



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

29-Diciembre-2018



ESPERA UN GRAN 2019 GENTE

Aunque cosechó éxitos en 2018, Thalía prefiere concentrarse en el futuro.



NUEVA VIDA

El Rebaño integra a nueve jugadores para el Clausura 2019, seis de ellos son refuerzos; el último, Tony Alfaro, fue confirmado ayer.

SÁBADO 29 / DIC. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,325 \$15.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO

Descongela tarifa, sube la luz

5% sería el aumento total en el costo de la energía eléctrica a finales de 2019 para los hogares mexicanos; el primer ajuste será en enero, por 0.4% respecto a las tarifas de diciembre. NACIONAL PÁG. 5



Desde el 23 de diciembre no hay avances ni trabajadores en la estación Zapopan Centro.

Abandonan L3; deben 800 mdp

Se detiene obra de Tren Ligero por adeudo de la SCT con constructora

JONATHAN COMPTON

Los trabajadores de la Línea 3 desaparecerán.

Desde el 23 de diciembre pasado, la construcción del Tren Ligero entró en paro debido a la falta de pago del Gobierno federal, confirmó el Alcalde Pablo Lemus.

Tras el cambio de Administración, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) arrastra un adeudo de 800 millones de pesos al consorcio portugués Mota-Engil, principal encargado de la ingeniería de los tres tramos: el Viaducto 1 de Periferico Belenes hasta Federalismo, el paso subterráneo por el Centro tapatio y el Viaducto 2 de Plaza de la Bandera hasta la Central Camionera.

“Las obras se detuvieron (...) el Gobierno federal no ha abonado ni un solo centavo por los distintos trabajos que se tienen”, dijo el Presidente Municipal luego de una junta con el Gobierno del Estado y una supervisión realizada a las estaciones en días recientes.

PONE MIRA EN FRONTERA

Donald Trump amenazó con cerrar la frontera sur de EU si el Congreso no aprueba financiar el muro con México. INTERNACIONAL 8

Descarta sancionarlos por robos de combustible

Da AMLO 'perdón' a ex jefes de Pemex

Dice que sólo fueron 'chivos expiatorios'; asegura que actuaron con aval 'de arriba'

ZEDRYK RAZIEL Y BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Luego de que el jueves acusó que funcionarios de PEMEX han participado en robo de combustible, el Presidente Andrés Manuel López Obrador descartó ayer que se vayan a abrir indagatorias contra quienes han sido directores de la petrolera.

Al hablar sobre el huachicol en su conferencia matutina, el Mandatario aseguró, a pregunta expresa, que esos funcionarios son “chivos expiatorios” que actuaron con el consentimiento de los Presidentes en turno.

“Tenemos que resolverlo (el huachicol) los mexicanos, pero no sólo enjuiciándolo a chivos expiatorios, porque esta corrupción se dio de arriba hacia abajo. Si no sería similar y seguir en lo mismo”, dijo.

“Ustedes creen que un director de PEMEX actuó, en el caso de que se cometiese un ilícito, por su cuenta?”

“En el País, y esto ya debe de quedar claro, un negocio

Tenemos que resolverlo los mexicanos, pero no sólo enjuiciando a chivos expiatorios, porque esta corrupción se dio de arriba hacia abajo.

Andrés Manuel López Obrador, Presidente NACIONAL 3

jugoso, ilícito, siempre lleva el visto bueno del Presidente, lo mismo en los Estados”, añadió.

“Ya basta de hipocresía: para qué echarle la culpa nada más al (Secretario de Obras Públicas)?”.

El jueves, al presentar su plan contra el huachicol, López Obrador señaló que el 80 por ciento de todo el combustible robado a PEMEX fue extraído con la complicidad de funcionarios.

Anteriormente, afirmó, el Gobierno facilitaba los negocios de unos cuantos, mientras aparentaba castigar la corrupción persiguiendo a funcionarios menores.

“Puros chivos expiatorios y se han dedicado a saquear desde arriba”, indicó.

“La corrupción en nuestro País era parte del sistema. El Gobierno funcionaba a partir de la corrupción, era un facilitador de la corrupción. Era su función principal facilitar el saqueo”.

AMLO reiteró su propuesta de someter a consulta si se enjuicia a ex Presidentes por actos de corrupción, pero incluso en ese caso, defendió que deberían ser perdonados.

“Voy a defender el punto de que veamos hacia adelante y voy a dar mi argumento de por qué no debemos empanarnos en esas de-

LOS ALUDIDOS

Directores de Pemex desde el 2000:

- Raúl Muñoz Leos 2000-2004
Luis Ramírez Corzo 2004-2006
Jesus Reyes Heróles González-García 2006-2008
Juan José Suárez Coppel 2009-2012
Emilio Lozoya Austin 2012-2016
José Antonio González Arango 2016-2017
Carlos Alberto Treviño Medina 2017-2018



nuncias”, afirmó. “Soy partidario, en este caso, del punto final y de que iniciemos una etapa nueva”. Durante tres sesiones, las autoridades federales han realizado al menos 12 “grandes” intervenciones a refinerías e instalaciones corporativas de PEMEX para investigar a funcionarios y empleados por sus nexos con las bandas dedicadas al huachicol.

De acuerdo con PEMEX, de 2006 a 2018 han sido consignados 115 trabajadores y funcionarios por facilitar o estar ligados con el robo de combustible. De ellos, sólo seis han sido sentenciados.



LO MEJOR DE LO MEJOR

Por su potente motor, gran diseño y avanzada tecnología, estos son los automóviles que se distinguieron este año. AUTOMOTRIZ



FALLECE AMOS OZ

Victima de cáncer murió a los 79 años el escritor israelí Amos Oz, una de las voces críticas y defensoras de la paz, además de eterno candidato al Nobel. CULTURA PÁG. 6

Reclama Arzobispado detención ilegal

FRANCISCO DE ANDA

Luego que el Arzobispado de Guadalajara reclamó la detención del sacerdote Francisco de Asís de la Rosa Patrón por un asunto en el que estaba involucrado Ricardo Suro Campos, padre del presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ricardo Suro Esteves, el cura fue puesto en libertad.

A través de un comunicado, el Arzobispado tapatio informó que la liberación ocurrió a las 17:10 horas, apenas tres horas después de que el órgano eclesial hizo pública la detención.

“La liberación se dio gracias a la gestión de diferentes actores, y con el diálogo y la buena voluntad que ofreció el señor Ricardo Suro Campos, quien se desistió de los

Arzobispado de Guadalajara, en un comunicado // La liberación se dio gracias a la gestión de diferentes actores, y con el diálogo y la buena voluntad que ofreció el señor Ricardo Suro Campos, quien se desistió de los cargos”.

cargos levantados para llegar a un arreglo satisfactorio para todos”, indicó.

A las 14:06 horas, el Arzobispado exigió que el proceso legal por fraude específico en contra del sacerdote se llevara a cabo de manera transparente y en apego a la ley, dejando a un lado abusos de poder y arbitrariedades.

Aunque reconoció que hubo un traspaso irregular de cuatro inmuebles, porque éstos eran materia de un proceso judicial, afirmó que Cáritas ignoraba esa situación.

A decir de la Diócesis, la organización perteneciente a la Iglesia católica estaba dispuesta a devolver los bienes bajo un proceso jurídico. La disputa por esas propiedades se deriva del reclamo que Suro Campos hizo vía legal de un adeudo de 3.6 millones de dólares a la familia Fernández López por servicios jurídicos prestados. El religioso permaneció en prisión, en el Penal de Puente Grande, desde el 24 de diciembre hasta la tarde de ayer.



CAEN EN CASA Los Charros de Jalisco no logran aprovechar la localia y caen ante Venados en extra innings por 2-1. CANCHA

Imputan a dos hombres por asesinato de Vicente

TANIA CASILLAS

Fue legal la detención de los dos hombres acusados del homicidio de Vicente de Jesús Hermosillo Hernández, pasante de Derecho de la Universidad de Guadalajara, así lo decretó un juez de control y oralidad durante la primera audiencia sobre el caso.

La Fiscalía General del Estado informó que Carlos Alberto, de 25 años, y Pablo, de 19, deberán continuar con el proceso legal y ser juzgados de nuevo en una audiencia de vinculación a proceso, la cual deberá ocurrir dentro de las próximas 144 horas.

Por el momento, los sospechosos continúan en prisión preventiva para asegu-

rar que siga el proceso legal. El cuerpo de Vicente fue localizado el 26 de diciembre en un canal cerca del cruce de Carretera a Chapala y Carretera a El Salto, Via Alameda, en Tlajomulco.

La familia del joven no supo de él desde el 17 de diciembre, luego de que accedió a una cita para vender un automóvil Volkswagen, tipo Golf. El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, aclaró que los detenidos fueron encontrados gracias a que se cruzó información entre corporaciones y se revisaron videos de la zona.

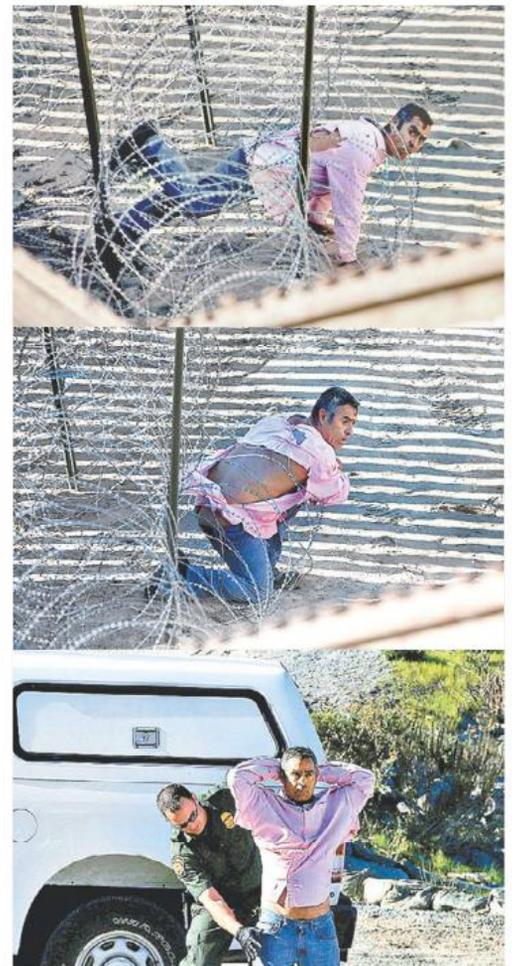


Amos Oz. Falleció el escritor emblemático de Israel PÁG. 36



Viuda. "Zovek entrenó a soldados, no a *Halcones*"

Presunto accidente. Un grupo de Canadá trabaja en el sitio desde ayer, por lo que con el apoyo de EU y la Unión Europea se busca tener tres versiones de los hechos, dice Jiménez Espriú



EU. Evade la valla, no a la migra

En medio de la nueva amenaza del mandatario estadounidense de cerrar su frontera si el Capitolio no autoriza el proyecto de presupuesto con los 5 mil 700 mdd que exige para el muro, migrantes siguen buscando cruzar al otro lado, aunque sean detenidos en el intento. MOHAMMED SALEM/REUTERS PÁG. 16

Pese a cierre de Trump, el FBI sí colaborará en el caso Puebla

CAROLINA RIVERA, CIUDAD DE MÉXICO

— A pesar del cierre de gobierno, EU hizo una excepción para formar parte de las investigaciones que tienen como fin determinar las causas del accidente aéreo en el que fallecieron la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, su esposo, Rafael Moreno Valle, y tres personas más el pasado lunes en Puebla, informó el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú. PÁG. 14



Homenaje al piloto
En Ameca fue recordado Marco Antonio Tavera

JORGE MARTINEZ - PÁG. 10



Llama a la reconciliación
En Torreón, AMLO pide dejar atrás los sombrerazos

ISRAEL NAVARRO - PÁG. 15

Alista la Semadet el nuevo esquema de verificación vehicular en el estado

ELSÁ M. GUTIÉRREZ, GDL

— Habrá control de hologramas advirtió Sergio Humberto Graf Montero, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

A más tardar el 15 de enero será presentado el nuevo programa. La estrategia incluirá medidas más efectivas con la finalidad de reducir la mala calidad del aire. PÁG. 8



Solo 20% cumplió. F. CARRANZA

A partir de enero, aumento hasta de 24 centavos en el IEPS a gasolinas

NOTIMEX, CIUDAD DE MÉXICO

— Hacienda aclaró que el alza no necesariamente llevará a un aumento en los precios, ya que eso dependerá de cada gasolinera. PÁG. 29

ESCRIBEN HOY



Carlos Sepúlveda
La mayoría emplea el lenguaje simbólico

P. 13



Xavier Velasco
Resistir al enojo, buen deseo de Año Nuevo

P. 3



Liébano Sáenz
Lucrar con la tragedia en Puebla, innoble

P. 2



Presentan refuerzos. En Chivas esperan volver a los primeros planos



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 29 DE DICIEMBRE DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36446
AÑO CII

Endurecen combate contra fogatas y pirotecnia

De 80 MDP, primer golpe de Hacienda a los huachicoleros

Tras el anuncio de la implementación del plan del Gobierno federal contra el robo de combustible dentro y fuera de Petróleos Mexicanos (Pemex), la unidad antivial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó la primera denuncia de la nueva administración ante la Procuraduría General de la República (PGR) por huachicolero, caso que involucra un monto de más de 80 millones de pesos (MDP). Sin revelar la identidad, Hacienda informó en un comunicado que a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) denunció a una persona por compra-venta ilegal de hidrocarburos.

La UIF detectó depósitos en efectivo que corroboró la mecánica de las operaciones por más de 80 millones, de los cuales la dependencia presume que 27 se usaron para comprar combustible irregular o huachicol.

Ese mercado negro genera pérdidas anuales por unos 60 mil MDP y el golpe anunciado ayer significa apenas 0.13 por ciento.

Agregó que el denunciado fue detenido hace años por posesión de droga y de armas de uso exclusivo del Ejército, así como vínculos con organizaciones huachicoleras.

Adicional a la denuncia, la SHCP ordenó el bloqueo de cuentas del presunto delincuente por su asociación con organizaciones criminales y por "corrupción política".

► **Página seis-A**

IPANORAMA

- LOCAL 4 Y 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 9-A

PERISCOPIO

Jalisco suma en organismos civiles

► **Página cinco-A**

CASO ALUMNO UDEG

Prisión preventiva a señalados por muerte

► **Página cuatro-A**

CIUDAD DE MÉXICO

Fallecen siete menores en incendio

► **Página seis-A**

CANIETI

Crece exportación de electrónicas

► **Página nueve-A**

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx

15% En consumo*

Tel. 3376-6213

Aplicación App Patria

Aplicación disponible en Google Play y App Store

33 3576 8441



PELIGRO. Protección Civil de Guadalajara mostró el peligro que representa manipular pirotecnia. En la secuencia de imágenes se muestra el daño que un barreno (rrollo de pólvora u otra materia explosiva) hace a una pieza de pollo. Este ejemplo sirve para demostrar lo que haría el cuerpo de una persona.

Empleadas domésticas, las que más quejas interponen ante el IJM

Una de cada tres mujeres que solicitó un servicio del Instituto Judicial de las Mujeres (IJM) se dedica al "quehacer doméstico", de acuerdo con las estadísticas publicadas en el portal oficial del organismo, entre enero y septiembre de 2018.

De un total de 661 mujeres que especificaron la actividad que realizan, 242 dijeron dedicarse al trabajo doméstico, 168 contestó que su profesión era "otra", 167 tenían "trabajo remunerado", 37 eran "estudiantes", 32 se encontraban "sin actividad" y 15 eran "jubiladas o pensionadas".

Además, de las mujeres que acuden a buscar ayuda al IJM, nuevas estadísticas reportaron que han vivido episodios violentos. Incluso hubo meses, como en abril, en donde el 100% de las ciudadanas reportó que vivió algún episodio de violencia, principalmente doméstica. Los servicios gratuitos que solicitan fueron asesorías jurídicas y psicológicas, ya sea de manera presencial o en línea, pláticas informativas de créditos y microempresas, bolsa de trabajo, capacitaciones, entre otros. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDRH) de 2016, el 66% de las mujeres en México ha padecido algún incidente de violencia, 27% de las mujeres que trabajan, acuden a buscar ayuda al IJM, nuevo tipo de discriminación por su género y, en el ámbito escolar, el 25% de las mujeres padeció algún tipo de violencia por sus compañeros,

maestros u otros académicos durante su estancia en la universidad.

Maria Elena García Trujillo, presidenta del IJM, informa que buscará una mayor coordinación con las dependencias involucradas en la atención de hechos de violencia en contra de las mujeres.

Esto permitirá, por ejemplo, que las ciudadanas que reciben orientación en el IJM y después son derivadas al Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía, no comiencen desde cero en este último, como ocurre actualmente, "que se genere el enlace, para que no espere otros cuatro horas para ser atendida. Es poder compartir la información para que pase de manera directa".

► **Páginas dos y tres-A**

DEPORTE

Con Chivas se vale soñar...



► **Página cuatro-C**



CHARROS CAE EN EL PRIMERO CON VENADOS, 2-1

► **Página uno-C**

NATALY MICHEL TENDRÁ UN DECISIVO AÑO 2019

► **Página tres-C**

INFORMADOR MX

BROMA DE LÓPEZ OBRADOR

El Presidente no deja pasar el Día de los Santos Inocentes y vacila a los asistentes a su rueda de prensa matutina

VIDEO <https://goo.gl/8fnW8a>



BATALLA DE HUEVOS Y HARINA

Habitantes de una localidad española se enfrentan en una tradición que data de la época romana

FOTOGALERÍA <https://goo.gl/9quCpJ>

MILES DE GLOBOS EN SAO PAULO

El cielo de la ciudad brasileña se tinte de colores para despedir un ciclo y dar la bienvenida al año que entra

VIDEO <https://goo.gl/v9X48j>

Autoridades aplicarán multas a los ciudadanos que incineren llantas, plásticos o prendan fuegos artificiales que trastornen el medio ambiente

De cara a los festejos de Año Nuevo y luego de que el 25 de diciembre la metropoli registró la peor calidad del aire de los últimos 12 años, lo que llevó a declarar contingencia ambiental Fase III, autoridades estatales y municipales implementarán un operativo para amonestar a quienes enciendan fogatas, usen pirotecnia y trabajen en las ladrilleras el 31 de diciembre.

El secretario general del Gobierno estatal, Enrique Ibarra, quien dio a conocer esta medida, destacó que se buscará endurecer los castigos para las personas que incurran en estas acciones.

En Navidad, las zonas de la ciudad que presenten más incidencias de pirotecnia y fogatas fueron los centros de Guadalajara y de Tonala y las colonias 5 de Mayo, Miravalle, Las Pintitas, San Sebastián, Las Pintitas, San Pedro, La Consta, Zalatlán, La Ladrillera y Santa Paula.

Sin embargo, en el caso de Guadalajara, en donde se llevó a cabo una demostración, con una pieza de pollo, para ilustrar los daños que puede causar uno de estos explosivos, el director de Protección Civil y Bomberos, Felipe de Jesús López, acentuó que, en lugar de apagar (como se hizo en Nochebuena), aplicarán las multas correspondientes.

De acuerdo con el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, los que incineren llantas o plásticos cuyo humo cause molestias, altere la salud o trastorne el medio ambiente; los que detonen cohetes, enciendan fuegos pirotécnicos o utilicen combustibles o sustancias peligrosas sin autorización, y los que provoquen incendios y derrumbes en sitios públicos y privados, deberán pagar montos que van de los mil 612 pesos hasta los 161 mil 200. También podrían ser arrestados durante 36 horas.

Desde el 1 de diciembre, la corporación decomisó 476 kilos de pirotecnia a vendedores. Entre lo asegurado hay luces de bengala, palomitas de 20 centímetros de largo y otros productos que contienen pólvora negra (la más fuerte) y cemento.

La Dirección de Inspección y Vigilancia tapata levantó 25 folios relacionados con su comercialización. Las sanciones por esta práctica llegan hasta los 23 mil 568 pesos.

Angel Meulener, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explicó que debido a las inversiones térmicas, la temperatura aumenta y provoca vientos más débiles, por lo que los contaminantes no se dispersan y se acumulan.

"No es culpa de la atmósfera, sino del ser humano, pues cualquier cosa que hagamos mal, como el uso de pirotecnia y fogatas, va a traer como consecuencia una mala calidad del aire", comentó.

REVISTA



► **Página uno-B**

Jóvenes, motor del proyecto cultural de Guadalajara

CONOCE LA HUELLA QUE DEJÓ LOURDES DESCHAMPS

► **Página tres-B**

FIGURAS QUE VISTIERON DE LUTO A LA CULTURA EN 2018

► **Página dos-B**



7 503003 834007
Hoy 26 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN:

► LAURA CASTRO GÓLART. Nuevo modelo migratorio ► RUBÉN MARTÍN. Contaminación en la ZMG: el capital por encima de la vida
► MARTÍN CASILLAS DE ALBA. ¿Hay alguien por ahí? ► ALFONSO ARZAPALO. La última y nos vamos



facebook.com/ntrguadalajara



twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

LABORES DURANTE EL AÑO

EL INAH RESCATA JOYAS MEXICANAS



LEY DE INGRESOS DESCARTAN NUEVOS IMPUESTOS PARA 2019

● **PUBLICACIÓN.** El Ejecutivo federal publicó el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos 2019, que prevé obtener recursos por 5 billones 838 mil 59.7 millones de pesos sin crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes. Para el cierre del año próximo se proyecta una inflación de 3.4 por ciento, un tipo de cambio nominal promedio de 20 pesos y una tasa de interés nominal promedio de 8.3 por ciento. **EMPRESA 8A**



AVANCE. Desde noviembre no hay trabajos en la zona, dice alcalde.

ZAPOPAN Detenidas, obras en la estación Basílica

VIOLETA MELÉNDEZ

Las obras del parque estación Basílica de la Línea 3 del Tren Ligero y la reconstrucción de calles en mal estado de las colonias usadas como vías alternas están detenidas desde noviembre debido a la falta de pagos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a la constructora encargada de los trabajos, aseguró el alcalde Pablo Lemus.

Según el edil, la deuda asciende a 800 millones de pesos y eso se atribuye que hayan detenido las obras que tienen comprometidas con el municipio a través de un convenio.

Las obras en el parque estación Basílica consiste en una explanada que la unirá con los Arcos de Zapopan y el andador 20 de Noviembre, la estación de MiBici, paradas de camión y 2 mil 700 metros cuadrados de áreas verdes y peatonales.

Construcciones, asedio de vecinos

BUGAMBILIAS SUFRE POR EDIFICIOS VERTICALES

Administraciones anteriores de la asociación de colonos e incluso ex alcaldes de Zapopan fueron señalados en su momento de promover edificaciones, intimidando a quienes se oponen al crecimiento inmobiliario



DARIO PEREIRA

El fraccionamiento Bugambillas es asediado por desarrolladores inmobiliarios. Estar enclavado en los límites del bosque La Primavera ha sido su principal atractivo, pero también su mayor causa de conflictos. Administraciones anteriores de la asociación de colonos e incluso ex alcaldes de Zapopan, municipio en el que se ubica, como Juan Sánchez Aldana, fueron señalados en su momento de promover construcciones en la zona,



intimidando a los opositores a que creciera del fraccionamiento. En 2008, las líderes de la organización Transparencia Bugambillas, Rosario Bretón y Gladys Martínez, sufrieron un ataque con bombas molotov en sus viviendas, años más tarde se registró

el asesinato de Bretón en lo que pareció ser un intento de asalto, lo cual obligó a Martínez a huir del fraccionamiento.

Los conflictos inmobiliarios han sido una constante. El más reciente y todavía pendiente de resolución inició en 2016. El gobierno municipal emitió un decreto para proteger 27 mil metros cuadrados del llamado bosque urbano, sin embargo, el 2 de octubre de este año el magistrado del TAE -ahora Tribunal de Justicia Administrativa (TJA)- Armando García Estrada reabrió el caso y ordenó al Ayuntamiento de Zapopan autorizar el cambio de uso de suelo comercial en las 36 hectáreas de zona verde, por lo que el alcalde Pablo Lemus Navarro se unió a un amparo colectivo que los vecinos promovieron.

ZMG 3A

CONFLICTO LIBERAN A SACERDOTE ACUSADO DE FRAUDE

ZMG 4A

PUEBLA APOYARÁ EU INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE: LÓPEZ OBRADOR

PAÍS 1B

TRUMP CERRARÍAN COMERCIO EN FRONTERA EU-MÉXICO

MUNDO 3B

VITRINA REFUERZOS, EN ESPERA DE BRILLAR EN CHIVAS

PASIÓN 1C

DESTACADO GUILLERMO DEL TORO, MONSTRUO DE 2018

SHOW 5B

NOVELISTA ALEXANDRA BRACKEN LES DA VOZ A LOS JÓVENES

ARTE 7B

PANDEMIA CIEN AÑOS DE LA PEOR GRIPE DE LA HISTORIA

TECNO 7C



MULTARÁN MANEJO ILEGAL DE PÓLVORA

● **JAGUAS!** En Guadalajara se contemplan multas de hasta 161 mil 200 pesos por quema de fogatas y pirotecnia para Año Nuevo, por lo que el Municipio exhortó a la población a no realizar dichas actividades. El reglamento de la capital prohíbe el almacenamiento, venta o detonación de artículos elaborados a base de pólvora, salvo que se cuente con autorización. **Violeta Meléndez ZMG 5A**

PACÍFICO
VENADOS 2-1 CHARRROS

NUESTRAS FIGURAS 3 DE 10

CLAVADOS GERMÁN SÁNCHEZ, FORTALEZA DE MEDALLA

PASIÓN 5C



AYUNTAMIENTO
● Ahorran laudios las finanzas del gobierno tapatío **6A**

HOMICIDIO
● Imputan a dos por muerte de estudiante de la UdeG **7A**

REDES SOCIALES
● Más de 10 mil personas han opinado sobre Roma **5B**

CÁNCER
● El escritor israelí Amos Oz muere a los 79 años **7B**



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 29 DE DICIEMBRE DE 2018** | AÑO LXXVII | NO. 27,621 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

ANTONIO MIRAMONTES



Emotivo homenaje

Familiares y amigos del fallecido piloto Marco Antonio Tavera Romero (helicóptero en Puebla) ofrecieron una ceremonia en la plaza principal de Ameca, su tierra natal. **Pág. 6**



García de Quevedo **Pág. 31**
Arizmendi Esquivel **Pág. 31**
Escoto Ratkovich **Pág. 32**
Díaz Martínez **Pág. 32**

UNEN ESFUERZOS OPERATIVO CONTRA LA CONTAMINACIÓN

Autoridades implementarán medidas en conjunto la noche del 31 de diciembre y el primer día del año, para evitar otra contingencia ambiental.



AURELIO MAGAÑA



NO PODRÁN VERIFICAR

Informa el Gobierno de Jalisco que a 307 talleres ya no se les extenderá la concesión y quedarían sólo 144 para atender a más de 2.5 millones de vehículos. **Pág. 5**

ESTE AÑO DESAPARECIERON DIEZ

Preocupa a gasolineros robo de pipas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Aplauden medidas para vigilar gasoductos, empero temen crezca el hurto de camiones y desaparición de choferes

Garantías en el libre transporte de gasolina en las carreteras de la República, pedirá la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas) al Gobierno federal, pues temen que una vez vigilando los poliductos para evitar robo de combustible, crezca el robo de pipas y las extorsiones durante el traslado.

"Si se van a intervenir los poliductos de la nación, que son 11 mil kilómetros de poliductos para que los cuide el

ANTECEDENTES

EN JALISCO, este año desaparecieron diez pipas y en algunas ocasiones, además de la pérdida material, hubo desapariciones, pues se desconoce el paradero de algunos choferes.

Ejército, la delincuencia puede recurrir a las pipas y necesitamos la intervención del Gobierno federal para que vigile que no haya desmanes y que

empiecen a robarse más pipas o desaparezcan choferes. Esa es principal preocupación que tenemos los gasolineros de todo el país. He recibido llamados de todos los estados con el mismo tema, que se asegure que los choferes y las pipas sean resguardadas para que no tengamos problemas", dijo Pablo González, presidente de Amegas.

Aunque aplaudió las medidas recién anunciadas por el Gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, porque las venían solicitando desde hace tres décadas, en algunas ocasiones incluso en el Pleno del Senado de la República pidió atención al robo de pipas, sobre todo en estados como Puebla y Oaxaca. **Pág. 7**

EN ÁVILA CAMACHO

Iniciarán la ciclovía

Comenzarán con trabajos de confinamiento del carril para bicicletas, tanto en Zapopan como en Guadalajara, donde invertirán alrededor de 4 millones de pesos en los 4.8 kilómetros que van desde La Normal hasta Zapopan **Pág. 3**

FRANCISCO RODRÍGUEZ



EN CHIVAS

Ya están completos

Ayer presentaron a los nueve jugadores que se integran a la plantilla: dice Saturnino Cardozo que seleccionaron "a los mejores" **ESTO**



Mayo: atacaron a Luis Carlos Nájera

Pág. 10

Páginas 48



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EN EL OJO del huracán colocó la Iglesia católica a la familia del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, **Ricardo Suro**, tras revelar que un sacerdote fue detenido por un asunto en el que estaba involucrado el padre del funcionario, **Ricardo Suro Campos**.

APENAS TRES horas después de que el Arzobispado de Guadalajara hizo público un comunicado en el que pedía hacer a un lado abusos de poder y arbitrariedades en el proceso legal contra el cura, éste de forma por demás sorprendente recuperó su libertad.

LO QUE DIO pie a la liberación fue que Suro Campos se desistió de los cargos que había levantado, pero el hecho por sí mismo deja una laarga estela de dudas.

LLAMÓ LA ATENCIÓN que cuatro órdenes de aprehensión en torno a este caso se hayan girado desde noviembre y que sólo se haya cumplimentado una de ellas en contra del sacerdote **Francisco de Asís de la Rosa Patrón**.

TAMBIÉN SORPRENDE que esa orden la haya concretado la Fiscalía estatal el 24 de diciembre, la víspera de la Navidad.

¿SERÁ ESTE caso motivo de alguna investigación por presunto tráfico de influencias o el solo desistimiento alcanzará para dar por finiquitado el asunto? Conste, es pregunta.

•••

A LA BÚSQUEDA de refuerzos se abocará el partido Movimiento Ciudadano con su nuevo coordinador operativo a nivel nacional, **Clemente Castañeda**, tan pronto comience el 2019.

LOS ENTERADOS cuentan que el jalisciense tiene vistos a varios prospectos con la mira puesta en ampliar los alcances del partido naranja a lo largo y ancho del País.

POR LO PRONTO suenan los nombres de dos perredistas como posibles altas de MC en su versión alfarizada –por aquello de que el Gobernador **Enrique Alfaro** ya controla las Carteras más importantes del partido–.

SE HABLA de **Alejandra Barrales**, ex candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y de **Juan Zepeda**, ex candidato al Gobierno del Estado de México y actual senador por el partido del sol azteca. La idea, dicen, es aprovechar la estructura que construyeron para ponerla al servicio de MC.

¿SERÁ PRESAGIO del desmantelamiento del PRD, otrora aliado del PAN y MC en la Coalición Por México al Frente en los comicios de este año?

•••

EL QUE SEGURAMENTE ya tiene lista su carta para los Reyes Magos es el panista **Marko Cortés**: quiere pedirles con carácter de urgente un triunfo para el PAN.

EL MICHOACANO había prometido comenzar su mandato con una victoria albiazul en la elección extraordinaria de Monterrey... pero Santa Clos le dejó un carbón en las urnas.

Y NO ES por echarle más sal a la herida, pero hay un dato que se va a convertir en el reto de la gestión de Cortés al frente de Acción Nacional: su partido no gobierna ninguna de las principales capitales del País.

CUESTIÓN DE VER que en la CDMX manda **Claudia Sheinbaum**, de Morena; Guadalajara es gobernada por **Ismael del Toro**, de Movimiento Ciudadano; y Monterrey, como ya se sabe, se la terminó quedando el priista **Adrián de la Garza**.

PARA COLMO, algunos bastiones panistas, como Puebla, le dieron la espalda al PAN en las pasadas elecciones, por lo que le tomará un buen rato salir de esta

FUNCIÓN SABATINA

Antes, aguerrido opositor; ahora, seguro servidor. Algo así dicen que se ha vuelto el regidor priista en Guadalajara, Eduardo Almaguer. Cuando era fiscal y después candidato a la alcaldía se caracterizó por su confrontación hacia Movimiento Ciudadano, pero ahora parece haber plena colaboración con el presidente municipal naranja, Ismael del Toro.

A principios de mes, Almaguer acompañó al alcalde en la entrega de patrullas y equipo a la Policía tapatía y tuiteó: “El Gobierno y el Presidente de Guadalajara, Ismael del Toro, cuentan con el respaldo de los regidores del PRI para reforzar la seguridad del municipio”, y recientemente soltó: “El comercio ambulante (...) debe respetar la ley y los reglamentos en la materia. En la aplicación de estos, la autoridad municipal siempre contará con mi apoyo y respaldo”.

Prueba de fuego tendrán los Ayuntamientos metropolitanos y el nuevo director de la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado, Víctor Hugo Roldán, este día 31 de diciembre y 1 de enero en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Luego del oso monumental que hicieron la pasada Nochebuena y primeras horas de la Navidad en las que descuidaron combatir las fogatas y emanaciones contaminantes que provocaron los mayores niveles de polución en los últimos 12 años, los primeros encargados de cuidar el medio ambiente deberán aplicarse ahora para evitar que se repita este grave problema ante la falta de educación de algunos irresponsables.

Un gran pleito salió a la luz pública luego que el coordinador diocesano de Cáritas, el padre Francisco de Asís, fue detenido como parte de un juicio por unos predios que reclama Ricardo Suro Campos, padre del presidente del Poder Judicial, y que habrían llegado al organismo altruista de vía una aparente donación.

Luego que el Arzobispado confirmó públicamente la detención y acusó anomalías en el proceso, por la tarde hubo un acuerdo extrajudicial y el sacerdote quedó en libertad, pero lo delicado es lo que previamente acusó la Diócesis, que en este caso “por el poder que maneja esta familia, se le facilitaron las cosas para que obrara y se le sometieran los otros poderes en juego”. ¡Tómala!



LAURA CASTRO GOLARTE

(lauracastro05@gmail.com)

Nuevo modelo migratorio

Es uno de los fenómenos más complejos y recurrentes en el planeta. Por guerras, pero también por crisis económicas, niveles de desarrollo y violencia, oleadas de seres humanos se trasladan de un país a otro en busca de paz y de oportunidades de vida. Es un proceso milenario que implica conceptos e ideas —por las realidades diversas de su entorno— de abandono, origen, nostalgia, pérdida, dolor, muerte, separación, abusos, desarraigo, identidad, resentimientos, crimen, desigualdad, descomposición social...

México es un país emblemático en este ámbito: lo mismo es captador de migrantes que expulsor o país de tránsito. Y lo es también porque somos vecinos de Estados Unidos, la nación más atractiva para quienes desean mejorar sus condiciones de vida, a pesar del rechazo y la discriminación generalizados.

La historia de la migración México-Estados Unidos es larga y ha pasado por diferentes etapas; ha cambiado también con base en las ideas personales de los gobernantes en ambas naciones a lo largo del tiempo. Recuerdo, particularmente, cómo George W. Bush pospuso por tiempo indefinido la reforma migratoria por la que empujó Vicente Fox sin éxito alguno y menos con los sucesos de 9/11 en 2001.

Es un pendiente que al parecer seguirá así con obstáculos añadidos por la política migratoria de Donald Trump que todos conocemos. Esto ha quedado en evidencia de manera inhumana y dolorosa con la caravana migrante integrada sobre todo por hondureños. En estos días murió un niño guatemalteco (es el segundo) de los que están en custodia en la frontera entre México y Estados Unidos; y no se olvidan las imágenes, de hace varios meses (entre abril y junio de 2018), de cuando padres e hijos de migrantes centroamericanos fueron separa-

dos una vez que llegaron a la Unión Americana.

Reitero, el fenómeno es complejo y debería conducir a revisar las políticas sociales y económicas de los países expulsores en América (me refiero a todo el continente) y, en gran medida, esa es la propuesta del Gobierno de México, en una de las primeras acciones a partir del 1 de diciembre pasado.

Decía en el comentario anterior que era demasiada información la que se estaba difundiendo y lo sigo creyendo. Asuntos trascendentes como este se van quedando rezagados y resulta que México está proponiendo un nuevo modelo migratorio en el que ya manifestó interés la Unión Europea, es decir, no es poca cosa y podría contribuir a resolver parte de la problemática, por lo menos atenuar la cantidad y la intensidad en diferentes puntos del mundo.

¿En qué consiste? De entrada, el primer acuerdo que firmó como Presidente Andrés Manuel López Obrador fue justo el migratorio con El Salvador, Guatemala y Honduras enfocado en atacar las causas estructurales y, con base en ello, propiciar que la migración sea segura, ordenada y regular desde "una perspectiva regional integral".

En los últimos días se han dado a conocer detalles del modelo y si bien, como en todo, hay escepticismo, se trata de una propuesta novedosa, hasta innovadora podría decir, que ya es observada por otros países de diferentes regiones del mundo: pensando en los países de origen (en este caso, los centroamericanos), México iniciará con un paquete de obras públicas en la frontera Sur en los estados de Yucatán, Chiapas y Oaxaca, con la idea de generar empleo. Para esta iniciativa se destinarán alrededor de 25 mil millones de dólares con la participación de la iniciativa privada. Otra medida es, para los migrantes en tránsito, una de las circunstancias más dolorosas y peligrosas que viven los migrantes, el abandono de las políticas de criminalización de los migrantes así como la proclividad a encarcelarlos. De manera por demás importante, se incluye en estas acciones una reforma integral del Instituto Nacional de Migración que se había convertido en una de las instituciones más odiadas y temidas por los migrantes, por la corrupción y los abusos; se preparará, además, una legalización masiva "sin papeles", los centros, antes de detención, se convertirán en espacios para descanso y apoyo a migrantes y en ciertos casos se agilizarán los permisos de residencia. Ahora sí que los ojos del mundo están puestos en México y si este nuevo modelo funciona, será ejemplar.

Por lo pronto, a pesar de los nubarrones en el horizonte, deseo que pasen una muy feliz Noche Vieja y que 2019 sea un gran año para todos: sabiduría, salud, amor, abundancia, calma, unión y fortaleza.

Antipolítica

RUBÉN MARTÍN

rubenmartinmartin@gmail.com / @martinmar



Contaminación en la ZMG: el capital por encima de la vida

Para los creyentes, el Niño Dios trajo más que regalos la Navidad de 2018. Las fiestas navideñas provocaron que el 25 de diciembre se tuviera el día más contaminado de la historia desde que se creó en 1994 la Red de Monitoreo Ambiental que mide la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Ese miércoles, la estación de Las Pintas marcó 324 puntos Imeca (Índice Metropolitano de Calidad del Aire), el nivel más alto jamás registrado, lo que obligó a activar una contingencia atmosférica fase 3 por primera vez. Esos niveles Imecas significa una calidad del aire "extremadamente mala".

Esa extrema contaminación fue provocada por la actividad cotidiana de la urbe y por

la actividad navideña de quema de pirotecnia y hacer fogatas en la calle. Pero el nivel de extrema contaminación del 25 de diciembre no es solo responsabilidad de la típica actividad navideña. Para periodistas especializados, como Agustín del Castillo, también existió pasividad y negligencia de la autoridad al no tomar las medidas preventivas para evitar una situación así.

Pero lo que ocurrió el pasado 25 de diciembre es un episodio más en la historia de las relaciones entre las actividades productivas y el derecho a la salud de la población.

Esa relación ha sido especialmente problemática al sur del AMG. Por razones geográficas, el Cerro del Cuatro dificulta la disper-

sión de contaminantes "como las partículas de fracción respirable, ya que la elevación del cerro hace que los vientos choquen y disminuya drásticamente su velocidad. Esto provoca que la concentración de los contaminantes aumente", escribieron Arturo Curiel Ballesteros, Guadalupe Garibay y Valentín Hernández, en un ensayo de 2007.

Los colonos de Miravalle, y otras colonias del Sur de la Entidad, tienen una tradición de lucha contra la contaminación de más de tres décadas justamente porque han padecido el deterioro de la salud a causa de la baja calidad del aire que respiran.

Dos fugas de gas ocurridas en industrias del Sur de Guadalajara en 1984 y 1985 motivaron a vecinos de la zona a crear el Comité de Lucha Contra la Contaminación del Medio Ambiente. En 2006, los vecinos de Miravalle llevaron a cabo varias movilizaciones para exigir a las autoridades la revisión y clausura de fábricas como Cemex. "Exigimos nuestro derecho a la salud, por encima de cualquier interés económico", reclamaron los vecinos de Miravalle.

A pesar de estos reclamos, las autoridades ambientales y sanitarias estatales desestimaron a los vecinos negando que la contaminación fuera directamente causante de muertes de colonos de la zona. Pero el estudio de Curiel, Garibay y Hernández y una investigación del mismo año coordinado por Hermes Ramírez, confirmaron la relación entre contaminantes y las afectaciones a la salud de la población.

Al rechazar que exista esa relación entre contaminación y afectaciones a la salud, históricamente la autoridad se ha puesto de lado de las actividades económicas y del capital y no de la salud y la vida.

Debido a esa política estatal a favor del capital, las cosas se han agravado en toda la metrópoli y lo que era una lucha de vecinos de Miravalle y otras colonias del sur de la ciudad, ya es una lucha de todos los habitantes de la metrópoli, por la supervivencia. No podemos permitir que las normas ambientales estén dictadas por el capital. Se debe poner por delante la vida.

El sonido y la furia

MARTÍN CASILLAS DE ALBA



(malba99@yahoo.com)

¿Hay alguien por ahí?

Estamos por cerrar el año y darle paso al nuevo sin saber, bien a bien, cómo calificarlo: ¿será un año de más o uno de menos? Tal como lo podemos considerar a estas alturas del partido. En realidad, son las dos cosas: es uno de más y otro de menos al mismo tiempo, como las dualidades con las que cohabitamos en nuestra vida y que tenemos que aperechar.

Frente a esta paradoja, se celebra con cierta manía 'el año nuevo', como es el deseo de renovar ciertas esperanzas y cumplir propósitos que nos permitan seguir caminando a buen paso, mientras vemos cómo crecen los nietos y cómo los sobrinos se van reproduciendo, al tiempo que la rueda de la fortuna sigue girando y dando de vueltas sin importar la altura que, a veces, nos da vértigo y nos hace quedar mal, como sucedió con las novias de la adolescencia o como un día con el hijo en una Feria en San Diego, que no se le olvida cuando vio cómo gritaba su padre para que lo bajaran mientras que él, feliz, se mecía entre el vacío y a la posible caída libre.

Este año escogimos pasar unos días en Las Camelinas en Nuevo Vallarta y, estando ahí, me di cuenta lo afortunados que son los tapatíos que tie-

nen a tiro de piedra la Villa de Chapala, la Sierra de Tapalpa, las playas de Manzanillo y toda la Costalegre con vista al Pacífico como este lugar que convertimos hace casi 30 años de ser un hotel en plena decadencia, a ser un resort (o resorte como transcribía una secretaria de La Plaza): da al mar que hipnotizados vemos y oímos el ritmo de las olas, según viento y marea, para caminar por su orilla si baja la marea, recordando el poema de José Gorostiza:

No es agua ni arena
la orilla del mar.

El agua sonora
de espuma sencilla,
el agua no puede
formarse la orilla.

Y porque descanse
en muelle lugar,
no es agua ni arena
la orilla del mar.

Durante las vacaciones tomamos ese respiro bien ganado (como lo creo), después del diario fati-

gar por cosas, algunas banales, como las que nos rodean, mientras imaginamos qué podrá pasar durante los próximos 12 meses, tratando de adivinar, como magos, si lo planeado se podrá llevar a cabo, incluyendo las travesuras que no hace el azar, cuando mete la pata o nos premia, pero que, sin duda, forma parte de la vida misma.

Sentir durante las vacaciones cómo cambia el ritmo de vida y pasamos del galope al trote y luego al paso, aunque el corazón palpita al recordar aquellos momentos que han sido una marca en nuestra vida amorosa y nos damos cuenta cómo es que ha pasado el Tiempo con sucesos que medimos ahora por décadas.

Al atardecer, nos vamos a esa 'orilla del mar' para disfrutar del juego de colores, respirar hondo, ver a las gaviotas que regresan a su casa y de pronto se clavan para merendar algo antes de dormir, o a los pelicanos que planean sobre la cresta de la ola en ordenada fila india, mientras escuchamos los tumbos sobre la arena, antes de que se apacigüe el mar y el cielo se vaya pintando de colores para que el Sol se esconda en estas fechas invernales.

Cuando se esconde, entonces sale la Luna (llena en Navidad) por las cumbres de la Sierra Madre Occidental, como si fuera su vestidor donde se acicala, para salir roja de vergüenza, antes de palidecer, brillando para recorrer el espacio, en forma de arco o como perla, con Venus como uno de sus aretes e infalible compañera y Marte, a distancia, sin parpadear, entre las miles de millones de estrellas como las que vi un día en el Observatorio de San Pedro Mártir en Baja California.

Sí, efectivamente, 'no es agua ni arena la orilla del mar'.

GONZALO OLIVEROS

goliveros@me.com



Los ganadores de 2018

LOS MAROMEROS.- Sí, sé que es un poco injusto llamarlos así, pero la opinión pública los ha encasillado en ese mote para hacer más fácil su descripción.

Son los analistas, politólogos, articulistas e investigadores que, durante los dos sexenios anteriores, criticaron de forma acérrima la actuación de Calderón y Peña y que, ahora, han caído en un puesto dentro de la administración pública. Atrapados ahora en el discurso oficial, el señalamiento a sus dislates se vuelve complicado pero, por ahora, han ganado un hueso que, para un sector po-

blacional, es el paraíso.

ENRIQUE ALFARO.- Ganó una gubernatura y un liderazgo nacional que solo es competido por Corral. La ventaja del gobernador de Jalisco por el de Chihuahua estriba en el carisma. Alfaro ha logrado poner el reflector sobre él como opositor del centralismo. El riesgo: que le salgan las cosas mal. Su ventaja: al día de hoy, el ruido de los errores federales ha eclipsado cualquier yerro de los primeros días de gobierno, incluida la aprobación del presupuesto en lo oscuro.

ARISTÓTELES SANDOVAL.- Ripley lo pondría en su museo: Jalisco tiene múltiples problemas de seguridad, educación, ecología, salud y movilidad. No obstante, los números de aprobación del exgobernador fueron abultados a su salida del poder. El video en la cantina solo reflejaba una realidad: el festejo horroriza al círculo rojo, el verde lo celebra junto con un político que -¿apostamos?- regresará.

Mención aparte tiene Gonzalo Sánchez, su estrategia en comunicación. Mucho del éxito se debe a su estrategia

teflón: todos salían salpicados, menos el gobernador.

TATIANA CLOUTHIER.- Sola puede arrollar a los aduladores del presidente. Durante siete meses, desarrolló una personalidad y liderazgo que, de forma ilógica pero congruente con el estilo absolutista del líder de MORENA, fue excluida del primer círculo de poder. Ahora, orbita sin el yugo y eso la convierte en una voz crítica dentro de MORE-

NA. Eso es la verdadera oposición.

Tatiana Clouthier es la verdadera oposición de MORENA

LOPEZ OBRADOR.- Es Obvio, construyó el triunfo población por población y bajo las reglas del juego que le puso el antiguo régimen.

El país se divide entre los nuevos mandamientos de la 4T y el pensamiento conservador del status quo. Sí, el presidente es el gran ganador de 2018, pero podría convertirse -con episodios como los de las últimas semanas, incidentales o accidentales- en el gran perdedor de 2019.

INTERNET.- Las "benditas redes sociales", el VOD y los podcast vieron su ola en los últimos meses. No duden que la tendencia crecerá en los meses que prosiguen. ■

HORACIO







Bajan a la mitad atenciones en el Instituto de las Mujeres



TELÓN DE FONDO

Frenan iniciativa para desaparecer el IJM

Previo a asumir la gubernatura, Enrique Alfaro Ramírez presentó una propuesta para quitar autonomía al Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), pues se pretendía que éste formara parte de la recién creada Secretaría de Inclusión Sustantiva, de la cual es titular la ex diputada local Fela Pelayo López.

Tras el anuncio, académicos, activistas y organizaciones como el Observatorio Ciudadano de Participación Política de las Mujeres (Parité), el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), entre otras, pidieron al mandatario no presentar la iniciativa para desaparecer al IJM; incluso, le solicitaron que lo fortaleciera con mayor presupuesto.

Debido a la polémica generada, a mediados del mes pasado, Alfaro Ramírez se pronunció a través de un video, en el que destacó: "Por ser un tema sensible y para evitar que alguien se sienta excluido del debate, he decidido no presentar ante el Congreso del Estado ninguna iniciativa respecto al Instituto Jalisciense de las Mujeres, hasta haber escuchado en los próximos días todas las posturas".

Refirió que desde el día 21 de junio se había establecido con algunos colectivos de los derechos de las mujeres, elevar a rango de secretaría la política pública de transversalidad por la igualdad entre hombres y mujeres, incorporando el paradigma del derecho a la no discriminación.

Alfaro Ramírez señaló que hubo personas que salieron a "descalificar con mentiras, juicios ligeros y desinformación la propuesta".

Agregó que el IJM no ha tenido los recursos, capacidad, liderazgo ni empuje necesario para integrar el enfoque de género en las políticas públicas.

Sin embargo, aseguró que habría diálogo con la sociedad civil para definir el futuro del organismo público.

ASESORÍAS GRATUITAS. A pesar de que el IJM ha fortalecido la estrategia contra la violencia hacia las mujeres, las atenciones que brinda fueron a la baja en 2018.

● En este año suman 34 atenciones diarias en promedio entre los servicios de ventanilla única para empleo y asesorías. En 2017 fueron 68.

Durante este año, el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) brindó menos de la mitad de los servicios y atenciones que se otorgaron durante el año anterior (de enero a septiembre), pese a que recibió un presupuesto similar para su operación, al pasar de 34.9 millones de pesos en 2017 a 36.9 millones en el actual.

Según las estadísticas de transparencia del IJM, en los primeros nueve meses del año brindaron un promedio de 34 atenciones diarias entre los servicios de ventanilla única para empleo, asesorías jurídicas y psicológicas de manera presencial o por teléfono. Mientras en 2017, el promedio fue de 68 asesorías al día.

Este año las orientaciones en los módulos externos registran más impacto, con 19 atenciones diarias, en el mismo periodo. Le sigue el servicio presencial en módulo fijo, con nueve; ventanilla única con cuatro y asesoría telefónica, con dos al día.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres también recibe recursos federales a través del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

De acuerdo con los reportes del IJM, el año pasado Inmujeres les destinó 8.9 millones de pesos para el "fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género", mientras que Indesol otorgó 11.8 millones de pesos como parte del "programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas". Sin embargo este año no reportan apoyos.

La presidenta del Instituto, María Elena García Trujillo, detalla que en las mesas de transición de gobierno se identificó que muchos servicios de atención dependen de partidas federalizadas, como del Indesol, que llegan hasta abril o mayo. Sin embargo, aún hace falta revisar a fondo el manejo que se le daba a las bolsas presupuestales.

"Es allí donde podemos ver los picos en atención. Se activan unidades de atención, hay mayor personal. De abril a diciembre están activos estos recursos y, en los tres meses restantes, se pagaban con presupuesto propio. Eso podría explicarlo".

Sobre la mejora en los servicios que se ofrecen de manera gratuita, García Trujillo puntualiza que se deberá profundizar en el acompañamiento que se da a las mujeres.

"Todas las dependencias especializadas tendrían que estar abonando a la problemática de la violencia. Ya sea el Centro de Justicia para las Mujeres, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Siste-

ma DIF. En este momento existe una desarticulación importante entre todas las áreas que atienden".

Tras la alerta de género que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) emitió para el Estado, se presentarán distintas acciones próximamente. Además, el IJM realiza mesas de diálogo para que el gobernador, Enrique Alfaro, determine si permanecen de forma independiente o se adhieren a la nueva Secretaría de Igualdad Sustantiva.

CLAVES

Temas polémicos

Autonomía Las autoridades estatales mantienen mesas de diálogo con activistas locales y nacionales en temas de género, para definir la desaparición o continuidad del Instituto Jalisciense de las Mujeres. Será el gobernador Enrique Alfaro quien tome la decisión final. El presupuesto del IJM para 2019 está etiquetado y, en caso de que éste sufra una transformación, se deberán hacer las modificaciones necesarias. Actualmente, se busca mejorar la calidad de los servicios e identificar dónde se atoran los procesos de atención que se brindan tanto en el instituto estatal como en los municipios.

Brazaletes La actual administración considera que en lugar de gastar en brazaletes de geolocalización para agresores de mujeres, se deben generar estrategias preventivas de alto impacto. La titular del IJM destaca que es mejor destinar esos recursos para que las órdenes de protección sean efectivas.

Acciones De corto plazo, que los agresores sean castigados. En el área metropolitana se denuncia cada vez más; sin embargo, éstas se quedan trabadas. García Trujillo destaca que se necesita emitir sentencias para que haya un mensaje claro por parte de las instituciones. "El esquema punitivo no va a ser la solución, tiene que estar respaldado de procesos educativos y culturales, pero es importante que la impunidad disminuya porque, el mensaje actual, es que puedes agredir a una mujer y no pasa nada".

CONSIDERAN ÚTILES LAS ORIENTACIONES

Ciudadanas que asistieron por primera vez al Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) consideran que fueron útiles las orientaciones presenciales que recibieron por parte del personal.

Martha, quien acudió porque necesita que el padre de sus hijos le otorgue pensión alimenticia, cuenta que una amiga le recomendó que fuera a este organismo para solicitar informes.

"Me orientaron y trataron bien. Te explican lo que necesitas saber. Ahorita me mandaron a meter la demanda a otro sitio, pero me dijeron que sí procede porque mis dos niños tienen autismo", recalca.

Marisela, de El Salto, explica que su hermana le comentó que en el Instituto Jalisciense de las Mujeres sí ayudaban. También busca que su ex pareja le dé dinero para los gastos de sus hijos.

"Me gustó el trato y solamente tardaron como media hora. Me mandaron a poner la demanda al municipio de Chapala para que proceda".

Durante el proceso de entrega-recepción, el IJM continuó con la atención para las usuarias. Sin embargo, negaron asistencia a quienes buscaban acceder a algunos de los programas.

Por ejemplo, Lizeth y su marido acudieron al Instituto a solicitar apoyos para establecer un negocio. "Nos dijeron que abren las

convocatorias hasta febrero; queremos poner una estética en El Salto".

Alejandrina acudió por apoyo en octubre porque padecía maltrato de su ex novio. La trabajadora social y el abogado que la atendieron le hicieron varias preguntas sobre las agresiones que sufría y le aplicaron el violentómetro para ubicar el tipo de violencia que padecía. "Te preguntan si quieres proceder legalmente, cuáles son los beneficios y cuáles son los riesgos".

La joven dice que decidió no presentar demanda; sin embargo, le entregaron documentos con teléfonos de emergencia por si los llegaba a necesitar. "Después le dan seguimiento a tu caso, te llaman para ver cómo sigues, y están al pendiente", recalca.

Relata que también pidió ayuda psicológica, por lo que le recomendaron que fuera a distintos lugares para tomar terapias. "Es un servicio profesional el que te brindan (en el instituto), creo que haría falta que fueran más rápidos al atender".

Liliana considera que, la única falla, es el servicio por teléfono, ya que tardan en contestar. Además de que en las oficinas no te brindan la atención como debe ser.

"Por eso tuve que venir (al IJM). Traté de encontrar por internet a dónde llamar y no me funcionaba. Luego me ayudó una amiga y marcamos, pero me dejaban mucho en la línea y me desesperé".

La voz del experto

CÁNDIDA ELIZABETH VIVERO MARÍN
(especialista en estudios de género del CUCSH)

Atenciones deben ser integrales

La doctora Cándida Elizabeth Vivero Marín, especialista en estudios de género de la Universidad de Guadalajara (UdeG), considera que las atenciones que se brindan en el Instituto Jalisciense de las Mujeres deben ser integrales.

"Discutimos que el tema de atención psicológica, se queda solo en ayuda inmediata, cuando debería dar seguimiento y herramientas para que las mujeres tomen conciencia de la causa por la que viven esas situaciones y las puedan superar".

Vivero Marín puntualiza que muchas veces el presupuesto no alcanza para las necesidades que se requieren, por lo que también se debet bajar en sincronía con otras instituciones.

"Se requiere un trabajo complejo y de análisis. Los programas de atención que se dan en el Instituto son cada vez más demandados por la población, hay que pensar qué fenómeno está ocurriendo en la sociedad".

Sobre la propuesta de que el IJM se integre a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, afirma que todavía no existen las condiciones para ello, ya que el concepto de inclusión serviría si en Jalisco hubiera disminuido la violencia contra las mujeres.

"Tenemos muchas desigualdades entre mujeres y hombres en muchas áreas como participación política, seguridad social y laboral. No hemos terminado de abordar ni trabajar, es una cuestión cultural y social".

Recalca que otra arista importante es que se ha logrado que los municipios cuenten con Institutos de las Mujeres, y se requiere un Instituto que coordine o sirva como enlace.

"De lo contrario los esfuerzos serán desarticulados. Se requerirá más presupuesto y un análisis de ver qué se ha hecho y el porqué no se han alcanzado las metas, eso no lo va a hacer nadie más".

PRESUPUESTO PARA ALERTA DE GÉNERO NO DETALLA RESULTADOS

Como parte del presupuesto 2018 para el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), el Gobierno estatal destinó una partida especial con el nombre de "alerta de violencia de género", con 16 millones de pesos.

Sin embargo, en el desglose no se muestran los resultados ni acciones específicas para combatir la problemática en particular, sino que indican que el recurso se distribuye entre los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000.

Para el capítulo 1000, bajo el concepto de "honorarios asimilables a salarios", se destinan 9.4 millones de pesos; para "materiales y suministros" 496 mil pesos; en "servicios generales" etiquetaron 3.5 millones de pesos; 2.1 millones de pesos de "aportación

para el desarrollo social del Estado" y 305 mil pesos para "bienes muebles e inmuebles".

Los 20.9 millones restantes también se distribuyen en los mismos capítulos y partidas parecidas, sin que se especifiquen acciones. De esa cantidad, para la nómina (capítulo 1000) se erogaron 18.4 millones de pesos.

La distribución del presupuesto fue igual en 2017. De los 34.9 millones de pesos estatales, 14 millones fueron para la estrategia "Juntos por Ellas", dividida en los cinco capítulos presupuestales.

En el reporte de actividades de "Juntos por Ellas" se destacaron acciones de capacitación y sensibilización al alumnado de educación básica, capacitación a padres y madres

de familia, activación de la campaña "HeforShe", campaña de prevención en el transporte público y capacitación a choferes, campaña en radio y carteles impresos sobre igualdad y programa de intervención en estéticas.

Para 2018, se subrayaron actividades similares, con capacitaciones a hombres como parte del bloque "masculinidades alternativas", ocho obras de teatro en preparatorias de la Universidad de Guadalajara, atenciones en el Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres (Cocovim), instalación de unidades de género en diez secretarías y cuatro organismos públicos descentralizados, entre otras acciones.



SEGURIDAD. La titular del IJM destaca que trabajarán para implementar programas de protección a mujeres de mayor alcance.

EXHORTO

Exigencias de organizaciones a las autoridades

- Se reconozca el estado de gravedad en el que viven las mujeres en el Estado.
- Se inicie de manera inmediata la implementación de las recomendaciones de la Alerta de Violencia de Género (AVG), independientemente del proceso federal para la asignación de la nueva Titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia.
- Que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez instale, a la brevedad, una mesa de trabajo de alto nivel con las organizaciones policenales de la AVG, a fin de elaborar el plan de trabajo con indicadores de resultados.
- Brindar un informe trimestralmente sobre los avances implementados de la alerta de género.
- Que las autoridades estatales informen a la población sobre en qué consisten las medidas decretadas y cómo pueden hacer uso de ellas.
- Fortalecer la Dirección General de Análisis de Contexto que dependía de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas (actualmente Fiscalía Especial), debido a que alertan debilitamiento de la misma.
- Se solicite que se recuperen las plazas que estaban destinadas a esta dirección, que permanezca el equipo actual y se establezca el carácter vinculante del área, que le permita incidir en las investigaciones de los delitos por razones de género.

GUÍA

Los programas

¿Qué es Línea Mujer?

Es una línea telefónica, donde se proporciona asesoría jurídica y orientación psicológica sin costo, ante cualquier situación de violencia, el profesionista analiza la problemática y en caso necesario se canaliza a la institución competente. No se requiere documentación para recibir el servicio, solamente se debe llamar a los teléfonos 3345-6166, 01-800-00-MUJER, en un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

¿A dónde acudir para recibir asesorías?

Las asesorías psicológicas o jurídicas se brindan en las instalaciones del Instituto Jalisciense de las Mujeres, ubicadas en Miguel Blanco número 883. Una vez realizada la entrevista, el especialista proporciona las estrategias de acuerdo a la necesidad y, en su caso, se canaliza a la institución competente. También hay dos centros externos en Ciudad Guzmán (calle Zaragoza número 57) y en la colonia Medrano, en Guadalajara (calle Valentín Gómez Farías número 830).

¿Cómo funciona la ventanilla única de empleo?

Es un servicio gratuito que se presta en las instalaciones del IJM. Ofrece información y orientación a las mujeres para participar en los programas de capacitación, empleo y autosempleo. Se otorga información sobre las vacantes que ofertan distintas empresas y pláticas sobre los créditos otorgados por parte del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Foja), entre otros.

PROTECCIÓN A MUJERES

Analizarán experiencias exitosas de otros países

Con el objetivo de contar con programas de protección a mujeres de mayor alcance, la titular del instituto destaca que es necesario analizar experiencias exitosas de otros países.

"En Alemania está una experiencia que es la generación en red de apartamentos seguros. Aquí, por ejemplo, tenemos el refugio estatal y también los municipios de Tlajomulco y Guadalajara tienen espacios, algunas asociaciones en el interior del Estado". Sin embargo, considera que no se cuenta con sitios de seguridad para casos de violencia extrema para las mujeres.

"Tendríamos que estar volteando a esos esfuerzos, por ejemplo, que los servicios de atención realmente estén articulados, que eviten la revictimización, que el acceso a la justicia sea efectivo, que no existan los niveles de impunidad que ahorita tenemos".

El mes pasado, al conmemorarse el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, los diputados locales se comprometieron a que el asunto será prioridad en la actual Legislatura, y las iniciativas presentadas en la materia no se archivarán.

Durante la sesión, la diputada de Movimiento Ciudadano, Victoria Mercado Sánchez, advirtió que algunas iniciativas quedaron en buenas intenciones y políticas públicas incompletas. "En Jalisco, cifras oficiales señalan que los feminicidios y asesinatos por razón de género han aumentado en los últimos años, y a pesar de la emisión de la alerta de violencia contra las mujeres

en el Estado, de casi nada ha servido".

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Gustavo Macías Zambrano, sostuvo que por tratarse de un tema que interesa a todas las bancadas, las iniciativas presentadas tendrán seguimiento para que antes de terminar este año, o a más tardar en enero, queden dictaminadas.

El legislador destacó que procurarán que el tema de prevención y sanción de la violencia contra las mujeres no se quede en el archivo, "a estas iniciativas les vamos a dar prioridad. Hoy el tema de la violencia contra las mujeres sigue siendo una deuda de las instituciones del estado, no han funcionado las reformas y las leyes que se han promulgado en los últimos años".

Entre las iniciativas presentadas por la banca demócrata, se encuentran la reforma a Ley para Garantizar una Vida Libre de Violencia del estado, para incluir la colocación de brazaletes de geolocalización a los responsables de violencia contra las mujeres.

Sin embargo, esto ya fue descartado por la actual titular del Instituto de las Mujeres, quien destaca la necesidad de que el presupuesto que se destinaria para este fin, se etiquete para otras acciones consideradas como prioritarias.

Además, la fracción naranja propone lanzar un exhorto a los tres poderes del estado para que cuenten con mecanismos de detección y denuncia de acoso sexual en dependencias públicas, así como una reforma a Ley Orgánica del Congreso para que se denuncien y sancionen casos de acoso.

ESTRATEGIA JUNTOS POR ELLAS

Acciones de prevención y combate a la violencia (de enero a noviembre de 2018)

- Se intervinieron 296 estéticas a través de la campaña territorial Corta la Violencia. En total, se capacitaron a 373 personas: 346 mujeres y 27 hombres, con el objetivo de que los trabajadores de estos negocios, al escuchar las historias de las clientas, detecten casos de violencia y sepan a dónde canalizarlas para ser atendidas.
- De 2016 a noviembre de este año, se capacitaron a dos mil 074 conductores del transporte público: 123 mujeres y mil 951 hombres.
- De mayo a octubre de este año, se capacitaron a 4 mil 379 personas del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, de la Secretaría de Movilidad y estudiantes de nivel básico/media superior de ZMG, a través de la campaña Expulsemos el Acoso, que busca promocionar la cultura del respeto y la igualdad. Para lograrlo, se cuenta con dos módulos itinerantes de información y prevención de la violencia comunitaria para operar territorialmente la campaña.
- De julio a octubre de este año, se llegó a más de 13 mil 322 usuarias y usuarios con pláticas informativas de prevención del acoso sexual en el transporte público, en los paraderos y estaciones del Tren Ligero (Macrobús, Trolebús, Sitren y Sitran), a través de la campaña Expulsemos el Acoso.

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres.

« En Alemania está una experiencia que es la generación en red de apartamentos seguros. Aquí tenemos el refugio estatal y también los municipios de Tlajomulco y Guadalajara tienen espacios. Además, hay algunas asociaciones en el interior del Estado »

Maria Elena Garcia, presidenta del IJM.

PLATAFORMA ÚNICA

Buscarán articulación en los programas

Maria Elena Garcia Trujillo, presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), destaca que buscará que los servicios que brindan, como son atención psicológica y jurídica a quienes losolicitan, estén articulados a las dependencias a las que derivan a las usuarias.

Puntualiza que si se logra este paso, posteriormente se deberá trabajar en el fortalecimiento de los casos, no solamente los de hechos con violencia extrema.

Actualmente, cuando una ciudadana recibe orientación en el IJM y después es derivada al Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía, al llegar al llegar a este último, la atención a su caso empieza desde cero.

"Que se genere el enlace, para que no espere otras cuatro horas para ser atendida por Consejería y pase directo a la Unidad de Investigación de Delitos... es poder compartir la información para que pase de manera directa".

Menciona que el señalamiento lo han hecho distintas activistas, ya que la desarticula-

ción que existe en los procesos de intervención en violencia, deriva en una revictimización.

"Porque no se comparten los expedientes. Con todo sus requerimientos y candados en materia de protección de datos personales, no hay un registro en una plataforma única, al margen de la que existe en el Centro de Justicia", lamenta.

García Trujillo detalla que las mujeres deben responder lo mismo en distintas dependencias, pese a que regularmente las derivaciones se acompañan de oficios de canalización, donde se documenta la problemática de la violencia que vive la mujer, niña o adolescente.

"Más que una institución que concentre los servicios, el tema del seguimiento es importante apoyarnos de otras instituciones", puntualiza.

Sobre el tema de quejas de algunas usuarias, quienes recalcan que, a veces, la atención presencial es lenta, la presidenta del instituto adelanta que planean fortalecer el módulo fijo, que actualmente opera en la calle Miguel Blanco, número 883.

Acentúa que hay 40 personas en la nómina, de las cuales ocho se dedican a la atención de usuarias o usuarios, por lo que no se cuenta con presupuesto ni personal suficiente.

"Necesitamos robustecerlo en personal, calidad de atenciones y articulaciones con demás dependencias, servicios de salud; de modo que cuando salgan de aquí, salgan con herramientas para que cuando lleguen al Centro de Justicia para las Mujeres, su proceso sea menos doloroso".

La funcionaria agrega que el objetivo es que todo forme parte de un mismo engrane. Resalta que una de las grandes deudas, es generar condiciones para que las órdenes de restricción sean efectivas.

"Hay que empezar procesos de reeducación, por lo general solo se hace responsable a las mujeres. Hay que hacer responsable (también) en los hombres, que se cuestionen sus privilegios y comiencen a modificar sus prácticas. Estamos generando una ruta para hablar de masculinidades positivas", informa.

●●● NUEVA TITULAR DEL IJM

Defiende acciones; falta involucrar a más dependencias

La nueva presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), María Elena García Trujillo, comenta que sus antecesoras sí realizaron acciones con el presupuesto destinado exclusivamente para atender la alerta de género en el Estado, que este año fue de 16 millones de pesos.

García Trujillo indica que el IJM contrató personal para fortalecer a instituciones como la Fiscalía General, Secretaría de Salud y dependencias involucradas en los procesos de violencia contra las mujeres.

“Contrató para esas áreas: psicólogas, abogadas, comisionadas para el Centro de Justicia, otras comisionadas en unidades de violencia. Se gene-

ra una unidad de acompañamiento a órdenes de protección, unidad para intervención en acoso callejero y otra serie de productos”.

Sin embargo, considera que una de las fallas es que la alerta no se debe atender de manera concentrada, sino coordinada con las otras instituciones y áreas de los distintos niveles de gobierno.

“Consideramos que si hubo incidencia, pero el Instituto no puede responder a un mecanismo con implicaciones directas con la seguridad de las mujeres y el tema de acceso a la justicia”.

Destaca que urge trabajar en conjunto con el Poder Judicial, jueces, ministerios públicos y demás actores invo-

lucrados. También fortalecer el presupuesto, ya que actualmente se depende en gran medida de la Federación.

Acerca de la declaración federal de violencia de género para el Estado de Jalisco, informa que la ruta jurídica es la instalación del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a cargo del IJM. Adelanta que próximamente se presentarán acciones específicas.

Sobre la atención en los módulos externos ubicados en Ciudad Guzmán y Medrano, que operan con recursos federales, precisa que siguen abiertos. “Estamos viendo la forma en que no cierren. Van a seguir, veremos cómo, pero van a seguir”.

LEGISLACIÓN CONGRESO LOCAL

Buscan evitar que las mujeres dejen cargos a hombres

Para evitar los casos en los que mujeres que obtienen un cargo de elección popular se retiren para dejar su lugar a los hombres, fue aprobada en comisiones del Congreso estatal una reforma a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.

Con este ajuste, los diputados jaliscienses buscan establecer que en todas las ocasiones en que una alcaldesa o regidora deje el puesto, se llame a la siguiente suplente de la planilla registrada.

La diputada Sofía Berenice García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, refirió que la modificación se impulsó luego de que Yolanda Meza Zepeda, quien resultó electa como presidenta municipal de Tenamaxtlán, solicitó licencia al asumir el cargo.

Su suplente, Martha Zitlali Rodríguez, también rechazó el puesto. Tomó su lugar Gilberto Pérez, quien figuraba en la planilla como síndico. La sustitución se concretó por el vacío legal que no contemplaba el proceso a seguir en caso de que la titular y la suplente se retiraran.

APOYO A CIUDADANOS HAY CASI DOS MIL ASOCIACIONES EN LA ACTUALIDAD

Crecen Organizaciones de la Sociedad Civil en Jalisco



COMBATE AL HAMBRE. Siete de cada 10 asociaciones en Jalisco son asistenciales; es decir, que satisfacen necesidades de subsistencia como el alimento.

En el Estado se encuentra 5.5% del total de las 35 mil instancias que hay a escala nacional

Siete de cada 10 de ellas son asistenciales; ofrecen alimento, vestido y servicios médicos



De enero de 2017 a agosto de 2018, el número de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en Jalisco incrementó 4.5%, al pasar de mil 851 a mil 934, según la evaluación de resultados del Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, realizado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, que hasta inicios de este mes dependía de la extinta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

Esta cifra representa aproximadamente 5.5% del total de organizaciones que existen a nivel federal: 35 mil 186, según el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

La gran mayoría de estas OSC (74.4%) corresponden a asociaciones civiles asistenciales; es decir, que están orientadas a temas como el desarrollo comunitario y familiar, y la satisfacción de necesidades de subsistencia como alimentación, vestido y servicios médicos.

Además, siete de cada 10 organizaciones civiles se localizan en la Región Centro de Jalisco, principalmente en Guadalajara (39.8%) y Zapopan (19.4%). El grueso de estos grupos se enfoca en la vinculación y capacitación (32.5%), seguido por los que ofrecen servicios de salud (15%) o son asilos, albergues, casa-hogar o es-

IMPACTO Aún lejanos

En promedio, cada apoyo del programa estatal que asiste a las organizaciones de la sociedad civil impacta a 15 personas, un indicador que es todavía lejano a la meta fijada para finales de año: 23.5 personas. En 2018, el Gobierno de Jalisco respaldó con 37.9 millones de pesos a 297 asociaciones. Un año atrás fueron 41.5 millones, que beneficiaron a 545 asociaciones: casi el doble.

tancias (14.2%).

María Antonia Chávez, profesora del Departamento de Desarrollo Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explicó que este crecimiento de OSC surge "a raíz de que existen pocas políticas públicas en el Estado para atender las desigualdades sociales en todos los ámbitos" y que son "como una especie de balanza para todas las actividades que desde las dependencias de Gobierno no se desarrollan de manera amplia".

De acuerdo con datos de la actual Secretaría de Igualdad Sustantiva (anteriormente de Desarrollo e Integración Social), hasta el tercer semestre del año se tenía documentado que mil 854 asociaciones fueron respaldadas —entre 2013 y 2018— con el Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

La dependencia estatal consideró que ese programa para asistirlos ha ayudado a reducir el índice de pobreza en Jalisco. Un dato que compartió para sustentar esa aseveración es que, mientras en 2012 casi 40% de la población estatal vivía en situación de pobreza (es decir, que presentaba una carencia social y no tenía ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas), en 2017 el valor bajó a 31.8 por ciento.

"El hecho de que existan tantas organizaciones significa que hay una preocupación grande de problemas que no se están resolviendo ni se abordan desde el Estado, como el seguimiento a temas de VIH, prevención de violencia de género y contra las mujeres, y en infancia cómo identificar a niños en situación de riesgo", comentó Chávez.

ESTUDIO DE PLANEACIÓN

Falló inclusión social en la política pública

Entre los principales problemas del Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que se detectaron en el estudio hecho por el Gobierno del Estado, se encuentra la falta de vinculación entre estos organismos y las políticas públicas del Poder Ejecutivo para acabar con los problemas sociales, especialmente con la pobreza.

Eso provocó que, en la evaluación final del programa, la estrategia recibiera un 2.5 sobre 4 de calificación, en una escala donde 1 es "totalmente insuficiente" y 4 es "totalmente suficiente".

El estudio de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación sugiere que haya, a futuro, una "reorientación" del programa hacia una mayor contribución a la participación ciudadana en el desarrollo social de Jalisco, pues actualmente "se limita a otorgar apoyos económicos y en especie de forma asistencial".

Según el diagnóstico, los apoyos del programa de la antigua Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) no se acompañan con "acciones que fomenten la integración de las organizaciones en un diálogo continuo sobre las políticas públicas en las que realizan sus actividades".

Esta crítica es compartida por la académica María Antonia Chávez, quien lamentó que las organizaciones, aunque a veces sean incluidas en la resolución de políticas públicas para el desarrollo social de Jalisco, "no tienen voto y, por lo tanto, no hay un trabajo de compromiso para darle seguimiento a resultados entre Gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil".

Otras críticas al programa de apoyo se enfocan en la falta de transparencia en el registro del Padrón de Beneficiarios, así como la falta de un mecanismo para verificar los resultados que han dado las organizaciones beneficiadas, ya que sólo se limitan a presentar el conjunto de gastos y beneficios otorgados por la hoy Secretaría de Igualdad Sustantiva.

El padrón presenta diversas "incongruencias en relación con la información interna proporcionada por el programa, de manera que este documento no está actualizado, ya que no se documenta la entrega de apoyos de tipo emergente", rezó una parte de la evaluación oficial.

LA CIFRA

222.5

millones de pesos, monto total de apoyo entregado a las OSC por el Gobierno del Estado entre 2013 y 2018

CRECEN Y CRECEN

Superan al IJAS

La cifra actual de Organizaciones de la Sociedad Civil en Jalisco ya es superior al registro de asociaciones civiles ante el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), que hasta enero de 2017 era de mil 038.

RESPALDAN A 642 INSTITUCIONES

Entre 2013 y 2018, el Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil respaldó monetariamente a 642 asociaciones con un recurso total de 222 millones 595 mil 932 pesos.

Esto significa que, en promedio, el Gobierno de Jalisco destinó 37 millones 099 mil pesos anuales a estas organizaciones.

Si se cuenta el número de instancias beneficiadas con apoyo en especie (capacitaciones directas del Gobierno), durante el sexenio pasado se respaldó a mil 854 beneficiarios, 297 de los cuales tuvieron apoyo este 2018.

Según datos de la Dirección General de Participación y Vinculación Social de la antigua Sedis, 83 de cada 100 pesos destinados a asociaciones civiles fueron en especie. El resto se otorgó en coinversión o con apoyo monetario.

María Antonia Chávez, académica de la UdeG, consideró que, pe-



DOCTOR PARA TODOS. Algunas organizaciones también prestan apoyo médico.

se a ser un buen primer paso, el apoyo económico sigue siendo insuficiente para respaldar a todas las organizaciones del Estado. "A veces es más la preocupación por atender un problema, pero no las atienden de manera profesional. Y los problemas son tan complejos y estructurales que difícilmente se resuelve-

rán con acciones paliativas".

Otro problema, dijo, es que algunas OSC no trabajan verdaderamente interesadas en resolver un problema social. "En algunos temas de prioridad, surgen como simulaciones de organizaciones sólo para hacerse de recursos, sin realizar las acciones para las que se crean".

LOS NÚMEROS EN LA ENTIDAD

Principales apoyos entregados en 2018

Razón Social	Monto
• Instituto Jalisciense de Asistencia Social	2'000,000
• Campeones de la vida NR, A.C.	700,000
• Pacientes renales de Jalisco, A.C.	699,850
• Fundación Iyari Alba, A.C.	699,111
• Fundación CRV, A.C.	698,000
• Operation Smile México A.C.	692,000
• Asociación de distrofia muscular de Occidente, A.C.	691,406
• Fundación Ávila Gómez A.C.	660,000
• Big Help de México A.C.	638,787
• Uname, únete a nuestra meta	630,072

LEGADO

Beneficiados

Programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil
2017 - 1,851 instancias beneficiadas
2018 - 1,934 instancias beneficiadas (hasta agosto)

CLAVES

Un amplio apoyo al PIB nacional

Estadísticas El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, en 2017, las Instituciones sin Fines de Lucro en México generaron un monto total de 604 mil 583 millones de pesos, que representaron 2.9% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Público La mitad (53.8%) de este PIB fue generado por los organismos no lucrativos del

sector público (325 mil 702 millones de pesos), mientras que el porcentaje restante pertenece a agrupaciones no lucrativas del sector privado (278 mil 882 millones de pesos).

Investigación Dentro de la actividad a la que se dedican, 46% de ellas ven temas de enseñanza e investigación. Después están los organismos de actividades religiosas (15.5%), desa-

rollo y vivienda (13.2%), salud (6.9%) y servicio sociales (6%).

Impulso Según el Inegi, estas organizaciones son impulsadas por dos millones 067 mil 637 personas, y 94% de ellas participa en instituciones del sector privado. El valor total del trabajo de estos voluntarios se tasó en más de 123 mil millones de pesos: 0.6% del PIB nacional.

Convoca el SIAPA a anticiparse para pagar el estimado anual

Agua potable.

Los usuarios que realicen este pago en enero y febrero obtienen un ahorro del 10 por ciento

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Desde principios de este mes, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de la Zona Metropolitana de Guadalajara envió el recibo con la cuota del estimado anual, con la finalidad de invitar a los usuarios a que realicen el pago correspondiente a los 12 meses del 2019, con lo que ahorrarían un 10 por ciento.

El cálculo del cobro se realiza con base en los 12 últimos consumos en cada una de las cuentas, eliminándose el más alto y el más bajo, lo que arroja un promedio del consumo de metros cúbicos, generando un estimado de gasto para el siguiente año. El beneficio por pago del Estimado Anual es hasta el próximo 28 de febrero.

Asimismo, con el fin de ofrecer mayores facilidades de pago y ahorro a los usuarios, el SIAPA realizó un convenio con los



Hay diversos lugares a los que se puede acudir para realizar el desembolso. ESPECIAL

Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan para que las personas que acuden a pagar su recibo del impuesto predial a las recaudadoras municipales, ahí mismo puedan realizar su pago del consumo anual del agua.

De igual forma, los pagos pueden realizarse a través de la página web del organismo operador del agua: www.siapa.gob.mx, así como en los cajeros automáti-

cos siapamáticos que funcionan las 24 horas del día, distribuidos en los cuatro centros operativos, o bien en sucursales bancarias y tiendas de conveniencia participantes, las cuales aparecen en el reverso de los recibos del SIAPA.

Los horarios para atención al público durante los meses de enero y febrero serán de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas en centros operativos y sucursales,

en tanto que los sábados se atenderá de las 8:00 a las 13:00 horas sólo en los centros operativos.

“El SIAPA pone a su disposición la línea de SIAPATEL (3668-2482) las 24 horas del día para la atención de reportes, quejas y aclaraciones, así como en la web a través de las cuentas de Twitter: @siapagd1 y Facebook: SiapaGdl”, informó el organismo a través de un comunicado circulado ayer. —

LAS CLAVES

Pague en el Centro
Centro Operativo González Gallo, ubicado en Avenida Dr. R. Michel 461, esquina con González Gallo, Colonia Las Conchas, Sector Reforma, en Guadalajara. Teléfono: 3837 4272

En el Norte
Centro Operativo Ávila Camacho, en calle Javier Mina 354, entre las avenidas Américas y Ávila Camacho, Centro de Zapopan. Teléfonos: 3636 6666 y 38374272 ext. 3402

Al Sur
El Centro Operativo Sauz está en Isla Banks 4090, entre las avenidas Patria y Colón, El Sauz, en Guadalajara. Teléfono: 3134 1700

Al oriente
Centro Operativo Río Nilo, en Mercedes Celis 930 esquina con Río Nilo, en la Colonia Villas del Nilo, en Tonalá. Teléfonos: 3837 6280 y 3837 4272 extensión 6283

En el noreste
Sucursal Prisciliano Sánchez, en la Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez, ubicada en las avenidas Circunvalación Oblatos y Artesanos, colonia Oblatos, en Guadalajara. Teléfonos: 3285 2142 y 38374272 extensión 6841

EL SIAPA

Recuerdan campaña de estimado anual



REDACCIÓN

Desde inicios de diciembre, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) envió el recibo con la cuota del estimado anual, con la finalidad de invitar a los usuarios a que realicen el pago y aprovechar un 10 por ciento de descuento.

El cálculo del cobro se realiza con base en los 12 últimos consumos en cada una de las cuentas, eliminándose el más alto y el más bajo, lo que arroja un promedio del consumo de metros cúbicos, generando un estimado de gasto para el siguiente año. El beneficio por pago del estimado anual estará vigente hasta el próximo 28 de febrero.

El Siapa informó ayer en un comunicado que realizó un convenio con los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan para que las personas que acudan a pagar su recibo del impuesto predial a las



JORGE ALBERTO MENDOZA

PARA ACUDIR. Los pagos se pueden realizar en los cuatro centros operativos del sistema.

recaudadoras, puedan ahí mismo hacer su pago del consumo anual del agua.

De igual forma, los pagos pueden realizarse a través de la página web del organismo www.siapa.gob.mx, así como en los cajeros automáticos llamados Siapamáticos, los cuales están en funciones las 24 horas; se encuentran distribuidos en los cuatro centros operativos. También se puede pagar

en sucursales bancarias y tiendas de conveniencia participantes, las cuales aparecen en el reverso del recibo.

Los horarios para atención al público durante los meses de enero y febrero serán de lunes a viernes de 8 a 16 horas en centros operativos y sucursales, en tanto que los sábados se atenderá de las 8 a las 13 horas sólo en los centros operativos.

UDEG

Detallan factores de riesgo de la depresión

NOTIMEX

En la época decembrina existen una serie de factores de riesgo que pueden llegar a detonar una depresión, expuso el especialista Francisco José Gutiérrez Rodríguez.

El experto agregó que los trastornos del estado de ánimo en sus diferentes modalidades pueden darse a lo largo de todo el año; “sin embargo, en la época decembrina hay una serie de factores de riesgo que van determinando que la persona pueda llegar a sentir depresión”.

El también jefe del Departamento de Psicología Básica del



CUARTOSCURO

SIN EXCESOS.
La ingesta de alcohol favorece la aparición de cuadros depresivos.

de Psicología Básica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) citó, como ejemplo, los procesos de duelo, “es cuando se recrudecen las ausencias, sea por divorcio o por separación, o por fallecimiento de un amigo o familiar”.

Indicó que, si bien es cierto que en la época decembrina “podemos encontrar fiesta, algarabía y posadas,

también hay mayor consumo de alcohol, y la ingesta de bebidas alcohólicas favorece la aparición de cuadros depresivos”.

Ante estas situaciones, el experto recordó que actualmente está activado el 911, “o hay algunos servicios de intervención en crisis que tienen lada 01 800, en el caso de Jalisco es 01 800 2274 747, es lada sin costo y donde se puede brindar atención”, dijo.

SURTIÒ EFECTO A PARTIR DE AYER

Ya no verificarán 307 talleres en Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Así lo publicó el Ejecutivo en el Periódico Oficial de Jalisco; se quedan sólo los 144 que tienen concesión, para verificar 2.5 millones de autos

En medio de la crisis ambiental y por decreto, rechaza el Gobierno de Jalisco a 307 talleres autorizados para realizar la verificación vehicular, a los que no se les extenderá la concesión, y quedarían trabajando sólo 144 para atender en un año más de dos millones 500 mil vehículos.

El documento fue signado por Patricia Martínez, quien es titular de la Coordinación de Gestión del Territorio, y por el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Humberto Graf Montero.

Bajo el acuerdo DIELAG ACU 003/2018 de la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales se hizo dicha publicación con fecha de 27 de diciembre, en plena temporada vacacional. Entra en efectivo a partir del día siguiente de su publicación, es decir, desde ayer viernes 28 de diciembre.

Dentro del análisis que hace el propio Poder Ejecutivo se reconoce el fracaso del Gobierno estatal al enfrentar la crisis de la calidad del aire y cita el Cuarto Almanaque de Datos y Tendencias de la Calidad del Aire en 20 Ciudades Mexicanas (2000-2009).

Refieren que ahí se establece que las dos ciudades más contaminadas en 2009 fueron la Zona Metropolitana del Valle de México y la de Guadalajara... "en algunas ciudades la situación con respecto del ozono empeoró, ya que no sólo rebasaron los límites de 1 hora y 8 horas, sino que además mostraron una tendencia creciente en



Solamente quedaron 144 establecimientos para realizar la revisión vehicular. OEM

las concentraciones del contaminante, tal es el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara y León..."

De igual forma se menciona que "en el apartado de Bibliografía de esta Norma, claramente han señalado que la exposición a ozono está asociada con una amplia gama de efectos adversos, tanto agudos como crónicos. Siendo el ozono un gas potencialmente irritante y altamente oxidante, el daño que se produce derivado de la exposición impacta principalmente en las mucosas, a través de procesos de oxidación, como consecuencia del incremento de radicales libres y la peroxidación lipídica. Sin embargo, los productos reactivos que se generan son capaces de propiciar reacciones en cadena amplificando el daño biomolecular y, por ende, la afectación de otros órganos o sistemas. Si bien, la mayoría de los reportes apuntan a que el sistema

respiratorio y cardiovascular son los mayormente afectados, los efectos negativos sobre la salud, atribuibles a la exposición a este tipo de contaminante, van desde la afectación en la calidad de vida de personas con enfermedades preexistentes y el incremento en las tasas de morbilidad, lo que incluye síntomas respiratorios y enfermedades respiratorias, el incremento de inflamación de vías aéreas, disminución en la función pulmonar, una respuesta inmunológica alterada, exacerbación de cuadros asmáticos.

Siendo el ozono un gas potencialmente irritante y altamente oxidante, el daño que se produce derivado de la exposición impacta principalmente en las mucosas, a través de procesos de oxidación.

Seguirán hologramas del año 2018: Semadet

ELSA ARENAS INDA

Hasta no entrar en vigor nuevo esquema de verificación

La primera quincena de enero se presentará el nuevo esquema de verificación dinámica vehicular para

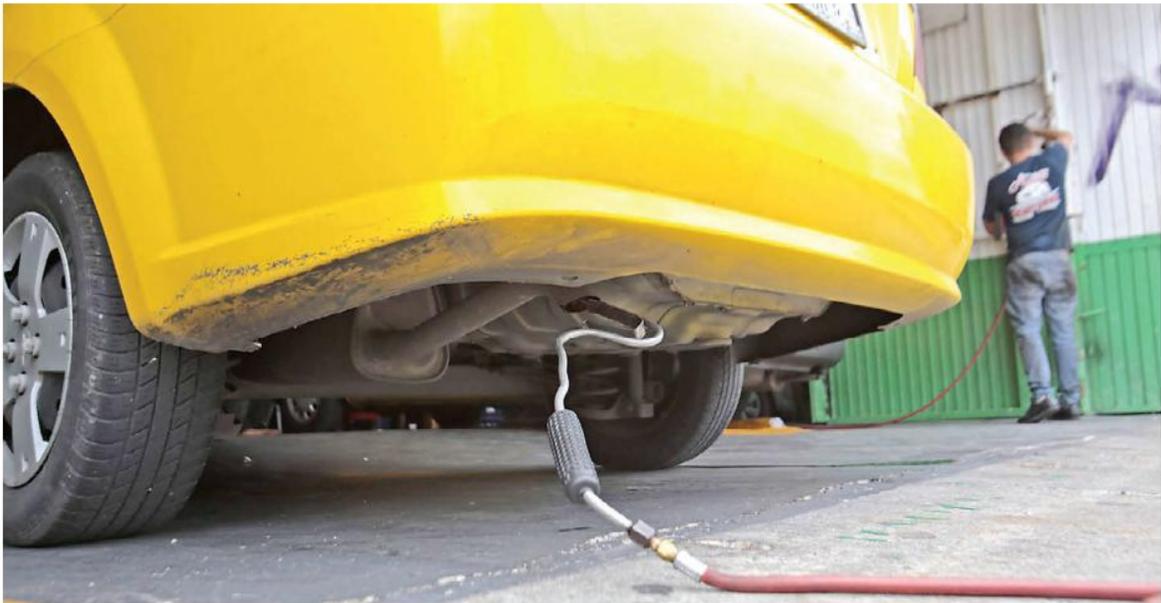
Jalisco, donde sí se cumpla la cobertura universal, la Norma Mexicana y que sea eficiente, no corrompible, pero sobre todo donde el fin no sea la recaudación sino concienciar a los automovilistas a dar mantenimiento constante a sus automotores, aseguró el secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf Montero.

Y es que este 2018 menos del

20% del parque vehicular realizó su verificación "hacemos un llamado a la población a tomar conciencia, la razón final que perseguimos es que todos los vehículos estén con mantenimiento, reciban su afinación, de tal manera tengamos el resultado de reducción de carga contaminante por fuentes móviles", reiteró.

En entrevista, el secretario aclaró que hasta que no entre en vigor el nuevo modelo de verificación, hay todavía suficiencia de hologramas 2018 en los talleres certificados, no se ha suspendido el programa.

Medio ambiente



Este año apenas el 20 por ciento de los automovilistas cumplieron con el plan. FERNANDO CARRANZA

Alistan un nuevo programa de verificación vehicular

Calidad del aire. Habrá más control de hologramas advirtió Sergio Humberto Graf Montero, titular de la Semadet; a más tardar el 15 de enero se conocerá el esquema que se aplicará en 2019

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

A partir del próximo año en Jalisco se implementen las pruebas dinámicas para verificar que los vehículos no contaminen. Además, habrá un mayor control en la entrega y reparto de hologramas, advirtió Sergio Humberto Graf Montero, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (Semadet).

“Es una pervisión que –los talleres acreditados– estuvieran afinando y dando hologramas”, dijo el funcionario.

“No hablo de todos, hay muchos talleres correctos, que hacen su trabajo en marco de la normatividad que está vigente, pero había actividades ilícitas de venta de hologramas de manera, inclusive se podría encontrar hasta en facebook, entonces eso no puede seguir”, advirtió al denunciar que había represen-

tantes legales de talleres que recogían los hologramas: “Eso por supuesto, no va a volver a suceder”.

En entrevista, Graf Montero aseguró que –por lo pronto– el esquema actual continúa y descartó suspensión de hologramas como denuncia algunos responsables de talleres.

“Se ha estado entregado hologramas 2018 y no se ha suspendido totalmente la entrega de hologramas”, respondió a pregunta expresa.

El titular de la Semadet, aseguró que a más tardar el 15 de enero será presentado el nuevo programa de verificación vehicular.

“Es un modelo que efectivamente sea de cobertura universal, que sea eficiente y que no sea

Y ADEMÁS

Si hubo respuesta ante contingencia

Dicen que el Protocolo de Respuesta Emergencias y Contingencias (PRECA) se cumplió el pasado 25 de diciembre cuando se alcanzó niveles de contaminación históricos al llegar a un máximo de 324 puntos IMECA en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

corrompible y que cumpla con el objetivo central que es asegurar que todos los dueños de automóviles aseguren la afinación de sus automóviles”, adelantó.

Dejó entrever que se podría

De acuerdo con Sergio Humberto Graf Montero, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (Semadet) las dependencias cumplieron. Además, como era un día festivo las 72 empresas que debieron reducir o parar actividades, no hubo necesidad de lo que hicieran porque prácticamente no tuvieron actividad. Tampoco hubo detención de autos o camiones ostensiblemente contaminantes, porque la carga vehicular se redujo de manera considerable. Explicó que si bien las fogatas contribuyeron a la mala calidad

del aire registrado, también influyeron los cuatro incendios, dos ellos fuertes. Uno en una fábrica de muebles y una bodega de refracciones de bicicletas. “Fueron conflagraciones importantes, con muchas emisiones que contribuyeron y agudizaron y la verdad teníamos una condición atmosférica muy estable”, dijo. Anunció que revisará el censo de empresas altamente contaminantes, ya que consideró, son insuficientes. “Se hace una revisión de todas las industrias”, reveló.

adoptar el modelo de los verif-centros y aseguró que se cumplirá con lo que establece la Norma Oficial Mexicana, en el sentido de que la revisión sea dinámica.

Durante el 2018, apenas el 20

por ciento de los automóviles cumplieron con la verificación vehicular. La estrategia, dijo, incluirá medidas más efectivas con la finalidad de reducir la mala calidad del aire. ■

CRECIMIENTO LA CANIETI BUSCA DUPLICAR EL PIB DE LA INDUSTRIA

Exportan empresas electrónicas de Jalisco más de 22 mil MDD en 2018

El sector de las Tecnologías de la Información es el principal vendedor en el Estado

Se requieren más de tres mil ingenieros para completar las plazas laborales disponibles

De enero a octubre de 2018, las empresas radicadas en Jalisco de la industria electrónica, de Tecnologías de la Información (TI) y de telecomunicaciones vendieron al extranjero 22 mil 240 millones de dólares (MDD), superando por apenas 63 millones la cifra del mismo periodo de 2017.

Con ello, el sector de alta tecnología se convirtió en el principal exportador del Estado, con ventas valoradas en 41 mil 494 MDD, equivalentes a 53.6% de las exportaciones de Jalisco.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información (Canieti) en Occidente, Isaac Ávila Ahumada, espera que el sector llegue a los 24 mil millones de dólares en exportaciones para final de año, aunque esa cifra sería menor a los 25 mil 832 millones alcanzados en 2017, la cantidad más alta en los últimos 10 años.

Ávila señaló que el sector electrónico tiene tres retos principales para los próximos años: generar más ingenieros especializados para reducir la falta de personal en las empresas, mantener e incrementar el número de patentes y diseños industriales en la Entidad y crecer por arriba de 10% promedio anual.

En materia de talento, la industria de alta tecnología tiene un déficit de más de tres mil ingenieros para llenar sus plazas vacantes. Además, 50% de quienes integran las empresas de TI en Jalisco son de otros estados del país y del extranjero.

"Si no tenemos talento en la región, difícilmente vamos a continuar creciendo", explicó Ávila. "Se requiere personal de un alto nivel de



ESPECIALIZADA. La industria del sector de las Tecnologías de la Información genera 53.6% de las exportaciones de Jalisco.

especialización y muchas compañías que están operando en Guadalajara necesitan de ese personal, por lo que se recurre en esos casos a mucho talento de fuera".

Respecto al objetivo de crecer el Producto Interno Bruto (PIB) de la industria a doble dígito, Ávila Ahumada consideró que deben detectarse áreas de oportunidad de negocio, fortalezas y debilidades para atraer mayor inversión extranjera al Estado y consolidar a las compañías ya establecidas. "Esto tiene que ver con indicadores de referencia de TI, viendo qué es lo que hacen las compañías aquí, cuál es el valor agregado que tienen, los proyectos que desarrollan y eso nos permitirá un esquema más confiable para continuar creciendo".

Impulsan creación de patentes

En cuanto a las patentes, el sector de alta tecnología ha sido un jugador clave para las 194 patentes y 562 invenciones (que incluyen modelos de utilidad y diseños industriales) acumuladas por Jalisco en 2017, el segundo más alto del país sólo por detrás de la Ciudad de México. "Si bien es cierto que vivimos en un Estado con buenos índices en la materia, tenemos que continuar impulsándolo", señala Isaac Ávila Ahumada, presidente de la Canieti Occidente.

Rinden homenaje al capitán fallecido en accidente aéreo en Puebla en el que además murió el senador Rafael Moreno Valle, la gobernadora de Puebla, Martha Érika Alonso y dos personas más

Tragedia aérea toca a Ameca

“Los pilotos no mueren, vuelan más alto”; le dice familia a Marco Antonio Tavera

Crónica

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Con un minuto de aplauso fueron despedidas las cenizas del capitán Marco Antonio Tavera Romero, en el homenaje que le rindieron familiares, amigos y compañeros de trabajo en el municipio de Ameca, Jalisco, a cuatro días del accidente aéreo donde también perdió la vida el senador Rafael Moreno Valle, la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, y dos personas más.

El emotivo homenaje se realizó en la plaza principal del municipio enclavado en la región Valles de Jalisco. Anuar Tavera Romero, hermano del capitán, y regidor del municipio dedicó unas palabras a su hermano. “Hermano, no me queda más que agradecerte estos 41 años de vida que estuviste con nosotros, yo sé que Diosito está contigo, y contigo va estar toda la vida, el recuerdo de todos los que te queremos”.

Anuar Tavera dijo que hasta el momento el gobierno federal no les ha informado de los avances en las investigaciones para conocer las posibles causas del accidente.

“A lo que tengo conocimiento no se le ha dado ninguna explicación al momento de cuáles fueron las posibles causas del accidente. Nosotros estamos contentados, sabemos que nada nos



Familiares del capitán Marco Antonio Tavera Romero le dieron el último adiós en su tierra natal. FERNANDO CARRANZA

va a regresar a nuestro hermano, nada de lo que se pueda investigar, sabemos de su entereza como ser humano, de su capacidad, del amor que la gente le tenía y desgraciadamente el perder un hermano es de los dolores más fuertes en la vida y un hijo para mi madre”, señaló.

El presidente municipal de Ameca, Juan Valentín Serrano, recordó la trayectoria de Marco

Antonio Tavera Romero: “inició su carrera como piloto aviador en el año del 96 en el Colegio del Aire de Zapopan, se graduó en el año 99 dentro de la generación 59 de pilotos de la Fuerza Aérea Mexicana continuando su vida profesional en constante capacitación a nivel internacional, logrando hasta la actualidad 22 años de experiencia con más de 4 mil 600 horas de vuelo”.

Ricardo Valerio Pérez, amigo y compañeros de trabajo del capitán Marco Antonio, lo recuerda como un hombre sonriente y amable; ambos vivieron muchas experiencias ya que volaron juntos en infinidad de ocasiones. Dijo que “a mí sí me da pesar que se haya ido, sobre todo en las circunstancias que luego son muy trágicas, porque todos, así como él tenemos nuestras familias,

nuestros hijos, y pues servíamos al país”.

A Marco Antonio Tavera Romero le sobreviven dos hijos, su esposa, sus padres y dos hermanos, sus cenizas descansarán en el estado de Puebla, donde tenía su domicilio. “Los pilotos no mueren, simplemente vuelan más alto y llegan con Dios” exclamó al terminó de la ceremonia Anuar Tavera Romero. ■

Fallece Víctor Cuéllar

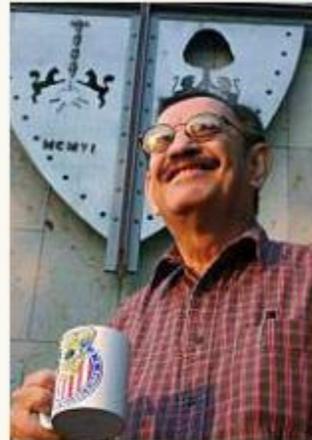
JOSÉ ARMANDO GARCÍA

La noticia se difundió a través de la cuenta oficial del Instituto de Ciencias en Facebook. La noche del 27 de diciembre, Víctor Manuel Cuéllar Luna, profesor de múltiples generaciones, director de la secundaria, amante de la literatura de Juan Rulfo y las Chivas, falleció.

“Con tristeza profunda compartimos a toda la comunidad que nuestro amigo, compañero, profesor, exalumno... Víctor Manuel Cuéllar Luna, falleció el día de ayer por la noche”, se lee en la página del colegio al que dedicó su vida desde 1962.

De inmediato, más de 50 comentarios de recuerdo se hicieron notar en la página, a manera de homenaje del profesor a que a muchos alumnos les abrió los ojos a la literatura.

Promotor de los Festivales de la Expresión, Cuéllar Luna llegó a escribir



Cortesía

■ Víctor Manuel Cuéllar Luna dejó una huella indeleble en las generaciones del Instituto de Ciencias.

pastorelas y obras de teatro para presentarlas en diferentes actividades internas.

Durante su trayectoria docente, que fue reconocida con la presea Ignacio Manuel Altamirano, y culminó en 2006 al jubilarse, fue maestro de exalumnos destacados como Guillermo del Toro, Bettina Moreno Calderón y Mónica Calderón, entre muchos otros.

Carecen de herramientas para regular desarrollo territorial

Fallan Municipios en plan ambiental

En el AMG, sólo Zapopan y Tlajomulco tienen programa de ordenamiento

JULIO CÁRDENAS

En el discurso figuran únicamente la preservación ambiental y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Apenas dos Municipios –Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga–, de los nueve que integran el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) cuentan con un Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), según el Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE).

Sin embargo, el POEL de Tlajomulco data de 2010 y el propio Municipio reconoce que es obsoleto, por lo que prometieron actualizarlo durante 2019.

“El ordenamiento ecológico es una de las principales herramientas necesarias inclusive para poder arribar a la sustentabilidad; si no tenemos ordenado ecológicamente el territorio, las ofertas o las promesas de sustentabilidad van a quedar solamente en promesas”, aseveró Miguel Magaña Virgen, jefe del Departamento de Ciencias Ambientales de la UdeG.

El experto explicó que un programa de ordenamiento ecológico es la caracterización del Municipio –tipo de suelo, clima, vegetación, productividad– que permite manejar el

desarrollo del territorio para alcanzar la sustentabilidad.

Al no contar con ese instrumento, advirtió que un Municipio enfrentará deforestación, desertificación, contaminación de suelos, falta de control de emisiones contaminantes, cambios anárquicos de uso de suelo y un recorte de los corredores biológicos.

“Todos los problemas ambientales que tenemos ahorita, es porque no tenemos ordenado ecológicamente el territorio y realmente hacemos lo que se nos da la gana, ese es el gran problema y con un ordenamiento ya no podemos hacer lo que nos dé la gana”, concluyó el investigador.

Además de Zapopan y Tlajomulco, el MIDE reconoce a otros 31 Municipios de los 125 que integran al Estado, con algún tipo de ordenamiento ecológico, ya sea estatal, regional o municipal. La meta del Ejecutivo era llegar a 82 durante este año.

“Jalisco no está bajo, está apenas iniciando el ordenamiento ecológico de su territorio, un ordenamiento que se debió haber hecho por lo menos hace 15 o 20 años”, apuntó el investigador.

Según el Estado, el incumplimiento de la meta se debió a complicaciones presupuestales que imposibilitaron la licitación y elaboración de estos programas, además de que no se registró la participación de proveedores con la calidad y la suficiencia técnica requeridas para lograrlos.

A crecer con medida

Los programas de ordenamiento ecológico categorizan a los Municipios con respecto al tipo de suelo, clima, vegetación y productividad, para lograr la sustentabilidad en los mismos.



PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICOS LOCAL (POEL)

- | | | |
|-----------------------|------------------------|----------------------|
| ■ Cabo Corrientes* | ■ Gómez Farías | ■ Zapopan* |
| ■ Cihuatlán* | ■ Jocotepec | ■ Zapotlán el Grande |
| ■ Ixtlahuacán del Río | ■ Tlajomulco de Zúñiga | |
| | ■ Tomatlán* | *Actualizados. |

MUNICIPIOS CON PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL:

COSTA ALEGRE

Autlán de Navarro, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Puerto Vallarta, Talpa de Allende, Tomatlán y Villa Purificación.

REGIÓN ALTOS NORTE

Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltí-

che, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA

Autlán de Navarro, Ejutla el Limón, San Gabriel, Tolimán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Zapotitlán de Vadillo y El Grullo.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Refuerzan acciones vs contaminación crítica el fin de año

Medidas. Ladrilleras no podrán laborar 31 de diciembre y primero de enero, informó Enrique Ibarra Pedroza

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En vísperas de las fiestas con motivo del fin de año, el gobierno del estado de Jalisco reforzó acciones para prevenir los elevados niveles de contaminación que se alcanzaron el pasado 25 de diciembre con 324 puntos IMECA, principalmente en el sur oriente del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

“Es el inicio de cuidar que no se reedite lo día 25 de diciembre, ese el objetivo”, dijo el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra

Pedroza quien anunció que las ladrilleras no podrán laborar los días 31 y primero de enero del 2019.

“Son actividades económicas que realizan familias de bajos recursos y no podemos extenderlo a un período muy largo, pero estamos platicando con los ayuntamientos para hacer programaciones de encendido para que no haya concentraciones masivas y podamos ir coordinando este tema de las ladrilleras. Por lo pronto, se les va a solicitar a todos los productores de ladrillo que estos días festivos se suspendan las actividades de quema de ladrillo”, expuso por su parte Sergio Humberto Graf Montero, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Entrevistado al término de la reunión, el secretario General

LAS CLAVES

Acciones

Patrullaje y mayor presencia de policías municipales, estatales, bomberos y protección civil.

Policía Vial

Intensificará vigilancia en vehículos de carga de material de piedra o arena; retirarán de circulación los vehículos visiblemente contaminantes; apoyarán ingreso a macrolibramiento a vehículos de carga y transporte pesado durante contingencias atmosféricas.

de Gobierno, informó que habrá más patrullaje en las colonias que son proclives a la contaminación ambiental y que corresponden a los municipios de Tonalá, Tlaquepaque y El Salto.

Entre las colonias con mayor afectación se encuentra Tonalá Centro, 5 de Mayo, Miravalle, Las Pintitas, San Sebastianito, Las Pintas, San Pedrito, Guadalajara Centro, Santa Paula, Constitución, Zalatitis y Ladrillera. ■



Se sancionará a quienes enciendan fogatas y realicen disparos al aire libre. FERNANCO CARRANZA

La UEPCBJ apoya para evitar fogatas y pirotecnia

Invierno. El titular de la corporación comentó que aún no hay nieve en el Volcán de Colima; mantienen vigilancia

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) apoyará a los municipios de Tonalá y El Salto para evitar que la población encienda fogatas y use pirotecnia.

El director de la UEPCBJ, Víctor Hugo Roldan Guerrero, no precisó el número de elementos que se destinarán, pero anunció que reforzarán los recorridos en la zona sur oriente del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Reconoció que en algunos casos habrá necesidad de acudir escoltados por elementos de la policía para evitar riesgos. “Hemos tenido la mala fortuna de que ha sido agredidos, obviamente al calor de la celebración es lo que los hace quizás actuar de esa manera”, justificó.

Entre las colonias más conflictivas se encuentran La Jauja, Guadalajara Centro, El Sur, Las Pintas, Pintitas, Artesanos, Santa Paula, La Ladrillera y Zalatitán.

Recordó que el pasado día 25 de diciembre “tuvimos una contingencia fase 3 en la zona de Las Pintas, y la zona oriente de la zona metropolitana de Guadalajara fue la más afectada por dichas prácticas”.

Pidió a los jaliscienses consultar dudas o necesidades que tengan a las unidades de protección civil ubicadas en carretera, “en el operativo vacacional ‘Invierno Prevenido’ participan 276 oficiales de la UEPCBJ, en coordinación constante con las unidades municipales de protección civil”.

Precisó que si se piensa salir casa es recomendable cerrar llaves de gas y agua, desconectar aparatos eléctricos, no dejes veladoras encendidas, desenchufar luces navideñas y no dejar luces encendidas.

Apuntó que si viajan por carretera es aconsejable que antes de salir revisen la condición mecánica del automóvil, llevar consigo herramientas mecánicas y extintor del vehículo, utilizar el cinturón de seguridad, respetar el límite de velocidad y si manejan no utilizar el teléfono y no consumir al mismo tiempo alimentos ni bebidas.

Solicitó a la ciudadanía en general que si detectan algún accidente o cualquier tipo de emergencia repórtalo al 911 o al (33) 36753060.

En otro tema, informó que aún no hay nieve en el Volcán de Colima. Hasta ayer 55 personas lo han visitado, aunque cinco de ellos, presentaron mal de montaña.

“Se marearon, la falta de oxígeno les hizo perder alguna noción del tiempo y fueron recuperados y bajados al nivel de carretera para que retornaran en cuanto estuvieran estables a su domicilio”, refirió. ■

Endurecen combate contra fogatas y pirotecnia

Autoridades aplicarán multas a los ciudadanos que incineren llantas, plásticos o prendan fuegos artificiales que trastornen el medio ambiente

De cara a los festejos de Año Nuevo y luego de que el 25 de diciembre la metrópoli registró la peor calidad del aire de los últimos 12 años, lo que llevó a declarar contingencia ambiental Fase III, autoridades estatales y municipales implementarán un operativo para amonestar a quienes enciendan fogatas, usen pirotecnia y trabajen en las ladrilleras el 31 de diciembre.

El secretario general del Gobierno estatal, Enrique Ibarra, quien dio a conocer esta medida, destacó que se buscará endurecer los castigos para las personas que incurran en estas acciones.

En Navidad, las zonas de la ciudad que presentaron más incidencias de pirotecnia y fogatas fueron los centros de Guadalajara y de Tonalá y las colonias 5 de Mayo, Miravalle, Las Pintitas, San Sebastianito, Las Pintas, San Pedrito, La Consti, Zalatitis, La Ladrillera y Santa Paula.

Sin embargo, en el caso de Guadalajara, en donde se llevó a cabo una demostración, con una pieza de pollo, para ilustrar los daños que puede causar uno de estos explosivos, el director de Protección Civil y Bomberos, Felipe de Jesús López, acentuó que, en lugar de apercibir (como se hizo en Nochebuena), aplicarán las multas correspondientes.

De acuerdo con el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, los que incineren llantas o plásticos cuyo humo cause molestias, altere la salud o trastorne el medio ambiente; los que detonen cohetes, enciendan fuegos pirotécnicos o utilicen combustibles o sustancias peligrosas sin autorización, y los que provoquen incendios y derrumbes en sitios públicos y privados, deberán pagar montos que van de los mil 612 pesos hasta los 161 mil 200. También podrían ser arrestados durante 36 horas.

Desde el 1 de diciembre, la corporación decomisó 476 kilos de pirotecnia a vendedores. Entre lo asegurado hay luces de bengala, palomitas de 20 centímetros de largo y otros productos que contienen pólvora negra (la más fuerte) y cemento.

La Dirección de Inspección y Vigilancia tapatía levantó 25 folios relacionados con su comercialización. Las sanciones por esta práctica llegan hasta los 23 mil 568 pesos.

Ángel Meulenert, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explicó que debido a las inversiones térmicas, la temperatura aumenta y provoca vientos más débiles, por lo que los contaminantes no se dispersan y se acumulan.

“No es culpa de la atmósfera, sino del ser humano, pues cualquier cosa que hagamos mal, como el uso de pirotecnia y fogatas, va a traer como consecuencia una mala calidad del aire”, comentó.

Notifican a 72 durante fase de contingencia

SE PREPARAN PARA EL AÑO NUEVO

Un padrón de sólo 72 empresas tiene la Semadet para ser apercibidas durante episodios de alta contaminación y detener operaciones como marca el protocolo

VIOLETA MELÉNDEZ

Un llamado para que disminuyan sus emisiones fue lo que recibieron únicamente 72 empresas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) durante la contingencia atmosférica fase 3 que se registró en la urbe en Navidad, a pesar de que el Protocolo de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas (PRE-CA) estipula que en esos casos las fuentes fijas de emisiones contaminantes deben parar sus actividades para atacar el episodio. No se corroboró por parte del gobierno del estado que hayan cumplido.

Además, de acuerdo con el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, tampoco se detuvo a automóviles ostensiblemente contaminantes como parte de las medidas de mitigación que indica el protocolo para la fase 3 debido, según dijo el funcionario, a que no se detectaron vehículos que generaran humo visible, aunque el cumplimiento con la verificación vehicular actual es menor a 20 por ciento.

En cuanto a las empresas que sólo fueron notificadas, Graf Montero señaló que ese es el inventario que recibieron de la administración pasada, el cual reconoce es insuficiente para el universo de fuentes fijas de contaminantes que deben someterse a regulación, aspecto que dijo se mejorará el siguiente año.

"Cuando declaramos la contingencia se realizó el llamado a las empresas que nos dejó la administración registradas para iniciar el protocolo, eran 72. Consideramos que es insuficiente, que son de mayor carga contaminante y estamos haciendo una revisión a todas las industrias para, en caso de contingencia, iniciar la solicitud de reducción de actividades. De hecho a veces no encontrábamos a la gente, lo que sucedió fue que las industrias estaban con baja actividad", comentó Graf Montero.

"A las ladrilleras se les va a pedir que suspendan sus actividades durante este periodo, las realizan personas de bajos recursos. Vamos a hacer una estrategia de trabajo con todas las ladrilleras de la Zona Metropolitana para ir resolviendo el problema como una acción permanente (...) Había muy poco vehículo transitando, no se



JORGE ALBERTO MENDOZA

Multarán en Guadalajara a quien encienda fogatas

■ A diferencia de la Nochebuena y Navidad, cuando se registró muy mala calidad del aire en la zona metropolitana —fue causada principalmente por fogatas y quema de pirotecnia, y no se sancionó a nadie por ello—, ahora en Guadalajara se contemplan multas de hasta 161 mil 200 pesos, por lo que el Municipio exhorta a la población a no realizar dichas actividades.

"La Dirección de Protección Civil y Bomberos instalará un centro de mando que operará a partir de este fin de semana y hasta el 1 de enero, con el propósito de reforzar la vigilancia en colonias de la ciudad para inhibir, y en su caso, sancionar, malas prácticas durante la celebración de fin de año. Estos trabajos de supervisión se desarrollarán en coordinación con autoridades estatales y de otros municipios metropolitanos", detalló el Municipio en un comunicado.

El gobierno tapatío recuerda que, según lo estipulado en el artículo 16 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara, se consideran faltas al medioambiente, a la ecología y a la salud, incinerar llantas, plásticos y similares, así como de-

tonar cohetes, encender fuegos pirotécnicos o utilizar combustibles o sustancias peligrosas sin la autorización correspondiente. Quien realice estas acciones, podrá recibir multas que oscilan entre los mil 612 y 161 mil 200 pesos, o ser arrestado por hasta 36 horas.

"El gobierno tapatío recuerda que el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios, prohíbe el almacenamiento, venta o detonación de artículos elaborados a base de pólvora, salvo que cuente con la autorización de la autoridad federal correspondiente, y que en caso de que la autoridad municipal detecte que en algún establecimiento se contravenga esta disposición, se asegurará la mercancía, se impondrá una clausura inmediata y se revocará la licencia o permiso, previo el desahogo del procedimiento correspondiente", advierte el Municipio en la ficha informativa, en la que precisa que las sanciones por vender pirotecnia sin permiso pueden alcanzar los 23 mil 568 pesos.

La venta de pirotecnia y las fogatas pueden reportarse al número 1201 7700. Redacción

SE LES HARÁ LA SOLICITUD.

Las ladrilleras tendrán que parar en la ciudad cuando se registre muy mala calidad del aire.



Consideramos que es insuficiente, que son de mayor carga contaminante y estamos haciendo una revisión a todas las industrias para, en caso de contingencia, iniciar la solicitud de reducción de actividades"

SERGIO GRAF MONTERO
TITULAR DE LA SEMADET

logró identificar ningún vehículo ostensiblemente contaminante", agregó el funcionario sobre la contingencia pasada.

El funcionario dio ayer una entrevista a los medios de comunicación tras tener una serie de reuniones el miércoles y jueves con otros directores de Protección Civil y Medio Ambiente de los municipios metropolitanos, luego de que se alcanzara el 25 de diciembre un nivel récord de polución: 324 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca) en Las Pintas, a causa de material particulado de 10 micras, lo que detonó enfermedades respiratorias en la población.

Ante este episodio crítico que se da a sólo 19 días de la toma de protesta de la nueva administración estatal, Graf Montero informó que se acordó con diferentes dependencias del Ejecutivo y Municipios reforzar las medidas de prevención para evitar otro episodio grave la noche del 31 de diciembre, mismas que se habían anunciado como parte del operativo invernal al comenzar el mes.

Además, hizo un llamado a la ciudadanía para evitar pirotecnia y fogatas, ya que los Municipios aplicarán sus reglamentos y multarán desde 800 pesos a quien incurra en dichas prácticas para evitar otro día con alta polución.

Esperan terminar el año sin contingencia ambiental

ELSA ARENAS INDA

Mediante acciones preventivas de operativo interinstitucional; tratarán de abatir la quema de fuegos pirotécnicos y fogatas

No habrá tolerancia, municipios aplicarán multas desde tres mil hasta 39 mil pesos.

Ahora sí se reúnen y se ponen de acuerdo autoridades para aplicar un operativo interinstitucional conjunto, el objetivo: no contingencia ambiental la noche del 31 de diciembre ni el primer día del año, mediante acciones preventivas, aseguró el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

La mañana del viernes se reunieron los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, los comisarios de Seguridad correspondientes, directores de Protección Civil, de Inspección y Vigilancia, así como el secretario de Medio Ambiente, el director general de Protección Civil y Bomberos, y el director del Imeplan, por citar algunos, para coordinarse.



No permitirán el encendido de contaminates. Francisco Rodríguez

"Y cuidar que no se repita lo del día 25 de diciembre, de estar en comunicación permanente, se vieron ya una serie de acciones con mucha puntualidad que se aplicarán a partir del día de hoy (viernes)", explicó el secretario general.

Además de reiterar la responsabilidad de la ciudadanía para no generar más contaminación con la quema de fuegos pirotécnicos y fogatas.

Recordó que las sanciones en caso de incurrir en disparo armas de fuego, pirotecnia indebida o fogatas, "son diversas, depende de cada municipio sus reglamentos, en Zapopan es por fogatas a tres mil 300 pesos, en Guadalajara las multas pueden llegar a 38 mil pesos", dijo Ibarra, además subrayó que no habrá tolerancia.

Las infracciones

son diversas, depende de cada municipio, en Zapopan si es por fogatas alcanzan los tres mil 300 pesos, en Guadalajara las multas pueden llegar a 38 mil pesos.

Se hablará con las seis cementeras en el área conurbada y la drilleras para bajar su intensidad de producción estos días que restan del periodo vacacional, además de apoyar la UEPCBJ con patrullaje en municipios como Tonalá y El Salto, donde carecen de elementos para rondines.

Advierten multas por contaminantes

Sancionarán detonaciones

Anuncian operativos de vigilancia, para evitar lo sucedido el 24 de diciembre

FRANCISCO DE ANDA

Quemada la pólvora, a prevenir la contaminación.

Para evitar que se repitan las quemadas de la noche del 24 de diciembre, que derivaron en un serio problema de calidad del aire en la Ciudad, autoridades estatales y municipales acordaron un conjunto de medidas de prevención de cara a los festejos de fin de año.

Mensajes de concientización, informar las sanciones por el uso de pirotecnia, incremento del patrullaje de las Policías y reducir la operación de ladrilleras son parte de las acciones que pretenden emprender las autoridades de forma coordinada.

“Va a hacerse la emisión de mensajes para pedir la corresponsabilidad y la sensibilidad de toda la ciudadanía”, dijo el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra.

“Y también comentar cuáles serían las sanciones en caso de incurrir en pirotecnia indebida o en disparos de arma de fuego inclusive o en la realización de fogatas, que pedimos a la gente no reproduzcamos esas conductas”.

Colonias de Tonalá, El Salto y Tlaquepaque son las zonas donde históricamente se han presentado las peores condiciones de calidad del aire, por lo que será ahí donde se pondría el énfasis, comentó el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf.

“Esto no forma parte so-

Las principales acciones

En esto consiste el operativo contra pirotecnia ilegal.



Emilio de la Cruz

- Se intensificará la vigilancia a vehículos de carga de material (arena y piedra).
- Suspensión de cualquier tipo de obra que entorpezca la circulación vehicular durante cualquier evento de mala calidad del aire, incluyendo las precontingencias.
- Los ayuntamientos deberán realizar riego de zonas sin pavimentar durante las precontingencias y contingencias atmosféricas.
- Se brindará atención médica a personas con enfermedades respiratorias.
- Ante episodios de mala calidad del aire, se colocarán lonas informativas en sitios estratégicos y se suspenderán actividades al aire libre.
- Queda prohibida la quema de lotes baldíos en zonas urbanas y quemas agrícolas. Se solicitará la suspensión de actividades de zafra y quema de predios durante los episodios críticos de contaminación atmosférica.

lamente de una acción aislada, tenemos un comité de coordinación para contingencias ambientales conjuntamente con el Imeplan (Instituto Metropolitano de Planeación) y varias dependencias estatales y todos los municipios del Área Metropolitana, donde se establecen medidas específicas en caso de entrar en pre contingencia o contingencia”, explicó el funcionario.

“Nuestro objetivo es que no lleguemos a una contingencia como la que se pre-

sentó el día 25 con estas medidas”.

Ibarra informó que las denuncias ciudadanas se recibirán en el 911, en las comisarías municipales e incluso en las unidades de Protección Civil.

Víctor Hugo Roldán, titular de la Unidad Estatal de Protección Civil, informó que la dependencia reforzará los trabajos de supervisión de los Municipios que así lo requieran. Hasta el momento se apoyará a Tonalá y El Salto.

Van en serio vs. pirotecnia

La Policía de Guadalajara advirtió sobre las sanciones por encender fogatas durante esta temporada. Evite sanciones.



25

folios ha levantado el área de Inspección y Vigilancia.

36

horas de arresto es el castigo máximo por encender fogatas.

1,612

pesos es el monto mínimo de multa que aplicarán.

161,200

pesos es el monto máximo de multa que aplicará Guadalajara.

476

kilos de productos de pólvora aseguró el Ayuntamiento.

\$23,568

es el tope de la multa por vender pirotecnia sin permiso en Guadalajara.

Permanece Las Pintas con más contaminación

MURAL / STAFF

Luego de que el pasado 25 de diciembre, Las Pintas registró una elevada emisión, de hasta 324 puntos Imeca por la quema de contaminantes, permanece como una de las zonas con mayor polución.

De los 10 zonas de monitoreo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, es la que ha registrado más de 100 puntos en los últimos tres días.

El sur de la Ciudad se ha categorizado, en calidad del aire, como "mala".

En general, el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj), ha reportado la actual situación del aire, de regular, para toda la ciudad.

Hasta las 20:00 horas de ayer, Santa Fe presentaba 101 puntos, Miravalle 99, Tlaquepaque 63, y Loma Dorada 65 v.

Mientras que los más bajos, han sido Vallarta 46, Atemajac 39, Oblatos con 33 y Las Águilas con 12.

Con el objetivo que la

Calidad mala

113

Imecas tuvo
Las Pintas ayer
a las 20:00 horas.

precontingencia atmosférica no alcance niveles máximos durante los festejos del Año Nuevo, el Gobierno de Zapopan, anunció la implementación de operativos, con los que pretenden localizar el uso de fogatas, o quemas de irregulares de llantas, basura y pirotecnia.

Por otro lado, el Gobierno de Tlajomulco también participará en los esfuerzos por encontrar los lugares en los que se contamine.

Simaj a través de su cuenta de Twitter ha informado que aunque se pueden realizar actividades al aire libre: andar en bici, correr, o ejercicio, se deben de considerar a los niños, adultos mayores y personas enfermas.



Las unidades permanecen estacionadas en el Centro Administrativo de Tlajomulco desde hace dos meses.

Asumirá Tlajo certificación

Tramita Alcaldía ante el INECC aval para unidades de monitoreo

JULIO CÁRDENAS

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga terminó por aceptar su responsabilidad de buscar la certificación de las dos unidades móviles de monitoreo ambiental.

Luego de que MURAL exhibió que el contrato LPL-CGAIG-28/2018 no obligaba al proveedor HGM Technology a realizar dicho trámite como sostuvo el Alcalde, Salvador Zamora Zamora el 17 de diciembre, el Secretario del Ayuntamiento, Omar Cervantes Rivera informó que el Municipio ya comenzó con el procedimiento.

“Lo que vamos a hacer es ir ante la instancia correspondiente, que si mal no recuerdo es el INECC, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, para que valide y certifique estas unidades ya que no están debidamente calibradas para ver si miden los contaminantes de manera específica”, explicó el funcionario.

“Y crear un protocolo que esté dentro de la normatividad municipal y que nos avale la instancia es-

tatal y federal para poder girar las líneas de acción, dado que estos vehículos se encuentran fuera de norma, para poder ser utilizados”.

Las dos unidades tuvieron una inversión de 5 millones de pesos, y en teoría son capaces de registrar los contaminantes que componen el Imeca: ozono, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno, dióxido de azufre, PM 10 y 2.5.

Además de compuestos orgánicos volátiles, amoníaco y dióxido de carbono, que actualmente no mide la red estatal de monitoreo.

Sin embargo, su única función en los últimos 60 días es ocupar un lugar en el estacionamiento del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT).

“Ya mandamos los oficios correspondientes al INECC para que nos certifique estos vehículos, que pueden llegar a ser de gran utilidad para el Municipio”, añadió Cervantes Rivera.

“Esperaría que la primer quincena de enero, que tuviéramos ya respuesta de la dependencia para que los pueda certificar para utilizarlos sobre todo en época de frío que es cuando más se concentran los contaminantes en nuestro Municipio de toda la Ciudad”.



Respaldan transportistas eliminar doble remolque

ELIZABETH MONDRAGÓN

Por considerar que ponen en riesgo la vida de quienes transitan en las carreteras, la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) Jalisco respaldó la propuesta de Morena para eliminar los tráileres de doble remolque.

El vicepresidente de Conatram en el Estado, Manuel Sánchez, aseguró que

un miembro de la confederación se encuentra trabajando con los diputados en la iniciativa de ley, pues desde hace años se pedía que esto fuera una realidad.

“Estas unidades, doblemente articuladas, están excedidas en sus dimensiones. Esto es, la dimensión de lo largo pone en riesgo a todas las personas que transitamos en las carreteras locales o federales, porque son vehículos

que difícilmente pueden ser controlados en alguna situación de emergencia”, sostuvo.

Por otro lado, señaló Sánchez, está el peso que llevan, que normalmente supera las 65.5 toneladas permitidas, lo cual desgasta las carreteras y genera altos costos en su reparación y mantenimiento.

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados alista una iniciativa para reformar el artícu-

lo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransportes Federales, con lo que se impedirá el tránsito de los 47 mil tráileres de doble remolque que, se calcula, circulan actualmente en carreteras de México.

Sánchez aseguró que seguirán impulsando las iniciativas que frenen el uso de este tipo de transportes, con el fin de ayudar a la sociedad y evitar accidentes.

SMN

Prevén mínimas de 6 grados centígrados

DARÍO PEREIRA

Temperaturas de entre 6 y 27 grados centígrados son las que pronostica el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) para la Zona Metropolitana de Guadalajara durante el próximo fin de semana y el último día de 2018.

Además, indicó que durante los próximos días entrarán a territorio nacional la quinta tormenta invernal de la temporada (actualmente localizada sobre Estados Unidos) y el frente frío 21.

Aunque los estados del norte y noroeste del país serán los más afectados, el SMN estima que estos sistemas meteorológicos podrían generar mañana lluvias aisladas en algunos puntos de Jalisco, mientras que para el último día del año podrían presentarse “lluvias con intervalos de chubascos” tanto en la entidad como en Nayarit.



ALFONSO HERNÁNDEZ

ABRÍGUESE. En los próximos días llegará a México el frente frío 21.

MONITOREO

En 2018, poca obra para zonas rurales

DARÍO PEREIRA

Con 168 obras de infraestructura social básica construidas en los municipios rurales de Jalisco durante 2018, la pasada administración estatal quedó muy por debajo de la meta que se planteó para este año.

Según el Monitoreo de Indicadores del Desarrollo del Estado (MIDE), el objetivo fijado era realizar un mínimo de 480 obras, cifra que se alcanzó durante 2017 a través de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para las Entidades (Fise).

En el indicador, que busca evaluar las acciones tendientes a reducir la pobreza y la desigualdad en el estado, se recoge que la meta pudo no haberse alcanzado “en virtud de que se realizaron un menor número de obras al proyectado, pero de mayor potencial, tamaño y alcance en beneficios”

No obstante, según el desglose de obras reportadas a la Federación al segundo semestre del año (la última actualización publicada) se observa que las obras más relevantes tanto en impacto como en presupuesto fueron seis, todas de infraestructura para la salud: la terminación del área de urgencias y de consulta externa en el Centro de Salud de Mazamitla;

la construcción del centro de salud con servicios ampliados en el municipio de Talpa de Allende; la construcción del área de urgencias y cuartos mecánicos en el Hospital Comunitario del municipio de La Huerta; la terminación del área de hospitalización, el área de toxicología y el área de cirugía en el Hospital Comunitario de Tamazula De Gordiano; la edificación del Centro De Salud de Cuautitlán de García Barragán; así como el de Tolimán. En su conjunto, sumando inversiones por 129 millones de pesos.

La otra obra de consideración incluida en el listado es la construcción de puente vehicular denominado Arroyo del Fierro, para la que se destinaron poco menos de 8 millones de pesos.

De ahí en más, el resto de obras dirigidas a los municipios se trataron en su mayoría de trabajos de menor calado, como rehabilitaciones de redes de agua potable, empedrados, sustitución de redes hidrosanitarias, entrega de calentadores solares o construcción de pisos firmes.

El máximo de obras de infraestructura realizado mediante este fondo en los últimos 10 años se tuvo en 2008, cuando se concretaron 503; el mínimo fue en 2013, cuando no hubo una sola acción registrada bajo este concepto.

JUSTIFICACION

- La meta de obras de infraestructura social básica construidas en municipios rurales durante 2018 no se logró porque “se realizaron un menor número de obras al proyectado, pero de mayor potencial, tamaño y alcance en beneficios”, según se admite en la plataforma de MIDE



ESPECIAL

CONTEMPLADOS. Con recursos del Fise también se entregan calentadores solares.



■ Por tolerar el comercio ambulante en el Centro tapatío, el Gobierno Municipal sancionó a varios de sus inspectores.

Sancionan por vendimia a 11 inspectores de GDL

MURAL / STAFF

Tolerar la vendimia en el Centro Histórico de Guadalajara les saldrá caro a 11 inspectores del Municipio.

El Gobierno municipal informó que se levantaron actas en contra de los servidores públicos, quienes no actuaron para inhibir a al menos 20 comerciantes que, bolsa en mano, ofrecían sus productos sobre la Calle Morelos.

Los comerciantes ofrecían desde envolturas de regalo hasta fayuca, e incluso, pirotecnia. Mientras en las calles aledañas, como Galeana, Colón y Pedro Moreno, permanecían inspectores y policías sin movilizarse, según documentó MURAL en un recorrido el 23 de diciembre pasado.

Además, de la situación, en la que cuando los abordaban, sólo lo hacían para llamarles la atención, sin tomar otras precauciones, que provocaba que los

vendedores se desplazaran a otras zonas del Centro Histórico, o se escondieran en tiendas cercanas para luego continuar con el comercio.

La Dirección de Control al Comercio en la Vía Pública tapatía informó que tras la estrategia que utilizó durante el 1 y el 25 de diciembre, levantó 904 reportes a comerciantes que no contaban con el permiso oficial del Ayuntamiento; también logró el arresto de cuatro por agredir a personal encargado de las inspecciones.

Por otro lado, afirmó que del 1 al 15 de diciembre fueron 75 las actas de verificación que se pagaron, por un monto de 101 mil 470 pesos.

Durante este mes se registraron 25 folios por la venta de productos elaborados a base de pólvora y en los que las multas van de 11 mil 784 pesos hasta los 23 mil 568.



DEL PASADO.

La mayoría de los laudos que atiende el ayuntamiento tapatio son de administraciones anteriores.

HUMBERTO MUÑOZ

Ahorcan laudos finanzas de GDL

HAY MIL 799 ACTIVOS

La “contingencia” ronda los mil 200 millones de pesos, reconoce Víctor Salazar Rivas, titular de la Dirección de lo Jurídico Laboral

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Tan sólo en juicios laborales, el gobierno de Guadalajara tiene “una contingencia” que ronda los mil 200 millones de pesos (mdp), informó el titular de la Dirección de lo Jurídico Laboral del ayuntamiento tapatío, Víctor Salazar Rivas, al justificar la contratación de despachos privados para llevar defensas en tribunales.

Estos litigios representan un monto similar a lo que gastará el gobierno municipal durante todo 2019 en la nómina de policías. Aunque la suma por laudos está sujeta a variaciones, pues actualmente existen mil 799 juicios activos.

La gran mayoría son herencia de administraciones anteriores, indicó quien conduce la dirección jurídica laboral en el gobierno emecista de Ismael del Toro Castro y que estuvo también en la administración *naranja* de Enrique Alfaro Ramírez.

Al dejar la alcaldía el priísta Ramiro Hernández García, “nos entregaron físicamente mil 178 juicios activos. La realidad es que Guadalajara intervenía en 2 mil 440 juicios; hicimos una investigación directamente en el tribunal, en los propios archivos, y encontramos asuntos que estaban en hojas sueltas”.

La administración de Alfaro Ramírez generó otros 693 juicios,

Contratan despachos privados

■ Para dedicarse a la atención de laudos, el Comité de Adquisiciones tapatío avaló la contratación de seis despachos privados por 3 millones 340 mil 800, dividido en partes iguales entre los finalistas de la licitación pública local (LPL) 627/2018, informó el presidente del ente, David Mendoza Martínez.

Los contratados para llevar juicios laborales en 2019 fueron: Tirado Gutiérrez José de Jesús; RB Asesores jurídicos, SC; Corporativo Jurídico de planeación legal, SC; Consorcio global laboral, SC; Barocio & Rodríguez Abogados, SC; e Isonomía legal SC. En promedio llevarán 250 expedientes por

despacho. Algunos de éstos empezaron labores con el Municipio desde 2016.

Víctor Salazar Rivas, titular de la Dirección de lo Jurídico Laboral, aseguró que los funcionarios municipales también llevan casos, pero con cambio de estrategia y actualmente se dividen tareas por grado de complejidad con los despachos privados.

En anteriores administraciones “¿qué se hacía?, se negaba un despido y se ofrecía el trabajo, entonces nos llenábamos de reinstalaciones, ¿qué pasaba?, el trabajador se volvía a ir y volvía a demandar. Tengo trabajadores con seis demandas laborales”, expuso. *Martha Hernández Fuentes*

204

LAUDOS SE CONSIDERAN como urgentes o prioritarios en la administración de la Perla Tapatía

mientras Del Toro Castro sumó 48 en los primeros tres meses de gestión, según el funcionario.

Algunos casos se han resuelto y otros están casi con “últimátum” para ser saldados. Son 204 los que podrían considerarse como urgentes o prioritarios –suman 227 millones de pesos (mdp)– para evitar sanciones que podrían llegar hasta la suspensión del presidente y el cabildo.

JUICIOS COLECTIVOS, UN “FOCO ROJO”

No todos los juicios son despidos, “tenemos demandas colectivas, que son los focos rojos”, apuntó el funcionario.

“Tenemos el caso de 248 bomberos que nos reclaman horas extras”. Otro caso es el relacionado con una demanda de 30 inspectores que piden homologaciones salariales o basificaciones. “No

hay partida que alcance”, señaló.

Recientemente, al Comité de Adquisiciones se le planteó la contratación de despachos de abogados particulares para hacer “labor de contención”, a lo que el representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Andrés García de Quevedo, preguntó si la estrategia era “patear el bote”.

El director municipal respondió: “Mediante procedimientos de amparo no es que pateemos el bote. Hay etapas de requerimiento, pero a lo mejor las imposiciones, las sanciones o apercibimientos no están apegados a derecho. Nuestra labor ha sido ‘oye, ¿por qué pretendes suspender a un cabildo, a un presidente, si no ha iniciado el proceso en las etapas que marca la ley?’, hay desde requerimientos o multas hasta suspensiones, no pueden irse directo a suspensiones”.

ENTREVISTA

VIOLETA PARRA,
DIRECTORA DE CULTURA GUADALAJARA

EL INFORMADOR • E. GARCÍA



VIOLETA PARRA. La titular de Cultura Guadalajara ya planea un festival dedicado a los niños.

POR UNA CULTURA MUNICIPAL INCLUSIVA

La titular de la Dirección de Cultura Guadalajara, Violeta Parra, afirma que se enfocará en la integración de niños y adolescentes así como en la prevención de la violencia

La titular de la Dirección de Cultura Guadalajara, Violeta Parra, quien entró en funciones el 22 de diciembre, aunque ya se desempeñaba como encargada de despacho desde octubre, comenzó su labor con visitas a los museos y un acercamiento al personal que trabaja en éstos.

"Ha sido una gran labor tener un diagnóstico de la dirección, qué cosas estamos trabajando, a qué cosas se le van a dar continuidad y por supuesto hacer una labor integradora de nuestros programas sobre los cuales vamos a trabajar y sobre qué indicadores nos vamos a ir, que generalmente en Cultura es sobre la asistencia de la gente a los espectáculos, participación en las actividades de talleres", detalla Parra.

Tras este diagnóstico, la titular reco-

noce las acciones a tomar: "Seguir rehabilitando centros culturales, seguir aumentando la oferta cultural y por qué no, evaluar también lo que estamos ofreciendo para saber si continuamos o no por ese camino. Es importante que en el nivel que ya tenemos, sigamos creciendo; sobre todo, especializando el trabajo".

A esto se le suma, como encargo del alcalde Ismael del Toro, enfocar el trabajo cultural hacia la inclusión de niños, pues uno de los objetivos principales para esta administración es que la cultura en el municipio sea inclusiva y sirva como herramienta para la prevención de la violencia.

Para estos objetivos y sus actividades, Cultura Guadalajara cuenta con un presupuesto aproximado de 13 millones de pesos.

Actividades y festivales

Entre la programación planeada para el 2019, Parra adelanta que en abril habrá un festival itinerante infantil como parte de la celebración del Día del Niño: "Tiene que ver con SIPINNA (Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes) que ya inició, no han presentado su plan de trabajo, pero vamos a trabajar muy en conjunto con ellos y con el Instituto Municipal de las Mujeres, y sí, va enfocado a la cultura de la inclusión y a la atención de niños, niñas y adolescentes. Es un festival que nació en Tlajomulco y es replicar esto que se hizo también en Zapopan, que sea cada vez más grande y que sea muy enfocado al público infantil".

Por su parte, los festivales Sucede, GDLuz y Fiesta de la Música continuarán, aunque aún no hay fechas ni mayores detalles. "La intención es continuarlos porque son eventos de alto impacto, que son importantes para la ciudad y que además Guadalajara los merece; por supuesto, también con una propuesta de esta administración vamos a ver qué ajustes se hacen y qué nuevas propuestas habrá".

Igualmente, el proyecto Céntrico se reforzará, con la oportunidad que repre-

SABER MÁS Sobre Parra

Violeta Parra es psicóloga; egresada de la Universidad de Guadalajara, "toda mi vida he tenido formación artística en danza y teatro; fui productora ejecutiva de un festival de teatro independiente. Gané un premio de periodismo estatal, el Emisario en 2006; he trabajado en el servicio público desde hace 10 años, en temas administrativos, de presupuesto y de transparencia; y en la administración pasada estuve como directora de Recreación en Zapopan".

senta la apertura del Paseo Alcalde, "es un programa muy importante que tiene Cultura Guadalajara, vamos a tratar de reforzar esa logística y esa organización de un programa que también es muy interesante. La clave es la difusión que tengamos y la comunicación que nosotros demos al público".

Actualmente, Parra planea y programa las actividades y acciones para el próximo año. "Estamos tratando de concretar con un grupo que viene de Dinamarca para hacer una serie de activaciones públicas y que podamos tener también un encuentro entre ellos y parte del sector artístico para que haya un diálogo".

Escuela para el ballet

La Escuela Municipal de Ballet ha sido un proyecto de gran beneficio para la comunidad en Tlajomulco, municipio donde se desarrolló durante la alcaldía de Del Toro y que ahora se pretende replicar en Guadalajara, aunque no como parte de Cultura: "Es un proyecto de esta administración también; sin embargo, eso lo va a tener Comude (Consejo Municipal del Deporte), es un proyecto que existe, que ya está trabajándose y que no tardan en presentarlo".

Quedan cientos de personas sin ingresar al Planetario

...Ootra vez filas y sin poder entrar

El Centro Interactivo Lunaria registra una audiencia superior a su capacidad

MURAL / STAFF

Padres de familia, niños y adultos mayores, se reunieron en las afueras del Planetario y Centro Interactivo Lunaria, con la seguridad de poder obtener su entrada.

La mayoría de las personas, acudieron por segunda vez, ya que un día anterior se agotaron los boletos desde las 10:30 horas.

Esta vez, algunos llegaron temprano, para poder quedar entre los primeros afortunados y así conocer las atracciones del recinto.

Fernanda La Torre, de 32 años, llegó desde las 6:00 horas, y se trasladó desde Cajitlán, lugar en el que vive junto con sus tres hijos.

Tras una hora y media de camino, repitió el trayecto por segunda vez, con tal de que si se le permitiera ingresar a Lunaria.

Otros, en días previos, se prepararon para la espera. María de los Angeles Muñoz, de 53 años y ama de casa, asistió con dos asientos, en los que se pudieran sentar mientras avanzaba la fila.

Ella, junto con su familia de seis integrantes, arribaron a las instalaciones, desde las 7:00 horas ya que en dos ocasiones por llegar en otros horarios no pudieron entrar.

El centro interactivo fue inaugurado por el ex Gobernador Aristóteles Sandoval y



■ Pese a que muchos hicieron fila desde las 6:00 horas, no lograron acceder al recinto.



■ Alrededor de 500 personas se formaron afuera del Planetario con la esperanza de alcanzar a ingresar.

entró en funciones desde el 6 de diciembre.

Sin embargo, al asumir como Gobernador Enrique Alfaro, cerró sus puertas con el argumento de que presentaba fallas eléctricas y hacían falta garantías de protección civil.

Fue hasta el 13 de diciembre, que tras un comunicado, se informó que volvería a reabrir y prestar servicios gratuitos hasta finales de 2018 de las 10:00 a 17:00 horas de martes a domingo.

María de los Angeles, considera que el tiempo que

Lunaria ha estado abierto es insuficiente para que los tapatíos asistan, por lo que opina la nueva Administración debería de considerar otro periodo gratuito.

“Esto debería de continuar... mínimo hasta que terminen las vacaciones de los niños en las escuelas o qué en días festivos no cobren, o que en las próximas vacaciones haya otro ingreso así. Hay mucha gente que quisiera tener la oportunidad de entrar pero a veces por los costos y traslados no se puede”, recalzó.

Alrededor de 500 personas fueron las que permanecieron formadas, durante el transcurso del día de ayer.

El Planetario y Centro Interactivo Lunaria está ubicado en el cruce de Manuel Gutiérrez Nájera y Avenida Normalistas.

Fallece Víctor Cuéllar

JOSÉ ARMANDO GARCÍA

La noticia se difundió a través de la cuenta oficial del Instituto de Ciencias en Facebook. La noche del 27 de diciembre, Víctor Manuel Cuéllar Luna, profesor de múltiples generaciones, director de la secundaria, amante de la literatura de Juan Rulfo y las Chivas, falleció.

“Con tristeza profunda compartimos a toda la comunidad que nuestro amigo, compañero, profesor, exalumno... Víctor Manuel Cuéllar Luna, falleció el día de ayer por la noche”, se lee en la página del colegio al que dedicó su vida desde 1962.

De inmediato, más de 50 comentarios de recuerdo se hicieron notar en la página, a manera de homenaje del profesor a que a muchos alumnos les abrió los ojos a la literatura.

Promotor de los Festivales de la Expresión, Cuéllar Luna llegó a escribir



Cortesía

■ Víctor Manuel Cuéllar Luna dejó una huella indeleble en las generaciones del Instituto de Ciencias.

pastorelas y obras de teatro para presentarlas en diferentes actividades internas.

Durante su trayectoria docente, que fue reconocida con la presea Ignacio Manuel Altamirano, y culminó en 2006 al jubilarse, fue maestro de exalumnos destacados como Guillermo del Toro, Bettina Moreno Calderón y Mónica Calderón, entre muchos otros.



Plantea 'Jal-Exit'... ¿En broma?

Entre broma y broma... En el Día de los Inocentes, el Alcalde de Zapopan Pablo Lemus planteó una posible salida de Jalisco del pacto federal debido a las políticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

- La frase la dijo durante una entrega de obra, y aclaró después que se trataba de una inocentada.
- No obstante, el Edil ha criticado, en sus discursos recientes, el recorte de 400 millones de pesos al Municipio para obras públicas en zonas desfavorecidas que se realizarían en 2019.
- También ha cuestionado que el paquete económico federal que quitó fondos a cultura, educación y deporte, priorizando los programas sociales con apoyos para personas de la tercera edad, jóvenes desempleados y estudiantes de preparatoria.
- Incluso manifestó que las propuestas del Gobierno Federal producirán flojos, inútiles y mantenidos.

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan



/// Por qué no pensar ya en un 'Jal-Exit', una cuestión parecida al Brexit que se vivió en Inglaterra y ver la posibilidad que (...) busquemos una autonomía del Gobierno federal (...), nuestras propias finanzas".



■ En los últimos días de la Administración pasada se inauguró la renovación de la vía, pero el paso ciclista no está confinado.

Ajustarán vía en Á. Camacho

Invertirá Ejecutivo estatal \$4 millones para confinar carril de ciclistas

JONATHAN COMPTON

Después de la tragedia...

La muerte de un ciclista, el 18 de diciembre pasado, obligará al Ejecutivo estatal a reacondicionar la ciclovia de Avenida Ávila Camacho.

En los primeros días del año comenzarán los trabajos para confinar la senda de casi 5 kilómetros, desde la Glorieta de La Normal hasta la confluencia con Laureles y Américas.

Se invertirán en total 4 millones de pesos para colocar las protecciones de concreto –tipo trapecio, conocidas coloquialmente como quesadillas–, así como el balizamiento con pintura reflectante y señalética.

En un lapso máximo de 30 días, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) realizará la instalación del equipamiento que permitirá evitar las invasiones de coches.

“Lo que queremos es salvaguardar la integridad de todos sus usuarios y quedará completamente segura (...) ¿Quién falló? No alcanzaron a terminar la obra en SIOP en la pasada Administración”, expresó el Alcalde Pablo Lemus.

El Alcalde aseguró, a su

Retrasan arreglos

JONATHAN COMPTON

Será hasta principios de 2019 cuando se inicien los trabajos de renovación de las laterales de Avenida Laureles, desde Aurelio Ortega-Hidalgo, hasta Arco del Triunfo, pasando Periférico.

Se decidió retrasar el arranque de la obra para evitar tráfico en la zona y más contaminantes.

El Estado destinará 48.5 millones de pesos para repavimentar los costados de la arteria, lo que tomará hasta 4 meses.

vez, que la nueva infraestructura no afectará a la circulación, pues no reduce los carriles vehiculares.

El 28 de noviembre pasado, el ex Gobernador Arisbóteles Sandoval inauguró la rehabilitación de la vialidad, dañada por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. Sin embargo, sólo se pintó una raya para delimitar la ciclo-pista, dejando en situación vulnerable a los usuarios, denunció el colectivo Bici Blanca “Ni Una Más”.

La organización civil lanzó un llamado al Ejecutivo para corregir las deficiencias y brindar garantías.



Raúl Méndez

Desde el 23 de diciembre no hay avances ni trabajadores en la estación Zapopan Centro.

Abandonan L3; deben 800 mdp

Se detiene obra de Tren Ligero por adeudo de la SCT con constructora

JONATHAN COMPTON

Los trabajadores de la Línea 3 desaparecieron.

Desde el 23 de diciembre pasado, la construcción del Tren Ligero entró en paro debido a la falta de pago del Gobierno federal, confirmó el Alcalde Pablo Lemus.

Tras el cambio de Administración, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) arrastra un adeudo de 800 millones de pesos al consorcio portugués Mota-Engil, principal encargado de la ingeniería de los tres tramos: el Viaducto 1 de Periférico Belenes hasta Federalismo, el paso subterráneo por el Centro tapatío y el Viaducto 2 de Plaza de la Bandera hasta la Central Camionera.

“Las obras se detuvieron (...) el Gobierno federal no ha abonado ni un solo centavo por los distintos trabajos que se tienen”, dijo el Presidente Municipal luego de una junta con el Gobierno del Estado y una supervisión realizada a las estaciones en días recientes.

“(Debemos) esperar a que el Gobierno pague, hay una obligación contractual con la constructora, que se cumplan los compromisos y se reanuden los trabajos, esperamos el mismo día 2 de enero”, agregó Lemus.

Tras el anuncio que la operación de la Línea 3 se retrasará hasta finales de 2019, se ampliaron los contratos el pasado 1 de noviembre, sin embargo quedaron botadas las labores que se realizaban para la creación del parque-estación Zapopan Centro, sus vialidades de conectividad y la rehabilitación de los empedrados de colonias como El Capullo, Seattle y Tepeyac.

Todas estas obras, con un costo de 45 millones de pesos federales, tentativamente tenían como fecha límite el 31 de enero.

El Gobernador Enrique Alfaro había planteado que se requirieran más de 3 mil millones de pesos para concluir la L3, no obstante, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 sólo se asignaron mil millones.

MURAL buscó una versión por parte de la empresa Mota-Engil, sin embargo no contestaron en sus teléfonos en la CDMX.

Construcciones, asedio de vecinos

BUGAMBILIAS SUFRE POR EDIFICIOS VERTICALES

Administraciones anteriores de la asociación de colonos e incluso ex alcaldes de Zapopan fueron señalados en su momento de promover edificaciones, intimidando a quienes se oponen al crecimiento inmobiliario



DARÍO PEREIRA

El fraccionamiento Bugambilias es asediado por desarrolladores inmobiliarios. Estar enclavado en los límites del bosque La Primavera ha sido su principal atractivo, pero también su mayor causa de conflictos.

Administraciones anteriores de la asociación de colonos e incluso ex alcaldes de Zapopan, municipio en el que se ubica, como Juan Sánchez Aldana, fueron señalados en su momento de promover construcciones en la zona,



GRISSEL PAJARITO

intimidando a los opositores a que creciera del fraccionamiento.

En 2008, las líderes de la organización Transparencia Bugam-

bilias, Rosario Bretón y Gladys Martínez, sufrieron un ataque con bombas molotov en sus viviendas; años más tarde se registró

el asesinato de Bretón en lo que pareció ser un intento de asalto, lo cual obligó a Martínez a huir del fraccionamiento.

Los conflictos inmobiliarios han sido una constante. El más reciente y todavía pendiente de resolución inició en 2016. El gobierno municipal emitió un decreto para proteger 27 mil metros cuadrados del llamado bosque urbano; sin embargo, el 2 de octubre de este año el magistrado del TAE –ahora Tribunal de Justicia Administrativa (TJA)– Armando García Estrada reabrió el caso y ordenó al Ayuntamiento de Zapopan autorizar el cambio de uso de suelo comercial en las 36 hectáreas de zona verde, por lo que el alcalde Pablo Lemus Navarro se unió a un amparo colectivo que los vecinos promovieron.

Bugambilias vive entre la naturaleza y la expansión



FOTOS: GRISEL PAJARITO

YA TIENE RATO. El fraccionamiento se comenzó a construir a mediados de 1970.



A CARGO. Los vecinos de esta demarcación se encargan de la gestión de servicios públicos.



RESALTA. Las áreas verdes de la colonia son uno de sus mayores atractivos.

LOS ROBOS, UN DOLOR DE CABEZA

Desde hace años, el fraccionamiento es asediado por desarrolladores inmobiliarios; vecinos señalan desperfectos en vialidades



Es muy cómodo vivir aquí. Me gusta porque se puede respirar aire fresco todo el tiempo, pero sí me preocupa cómo en los últimos años se ha incendiado el bosque La Primavera"

JAVIER VECINO DEL FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIAS



DARÍO PEREIRA

Construida desde mediados de la década de 1970, Ciudad Bugambillas es uno de los fraccionamientos más exclusivos de la ciudad. El estar enclavado en los límites del bosque de La Primavera ha sido a la vez su principal atractivo y su mayor causa de conflictos.

"Es muy cómodo vivir aquí. Me gusta porque se puede respirar aire fresco todo el tiempo, pero sí me preocupa cómo en los últimos años se ha incendiado el bosque La Primavera, desde aquí se puede ver cuando se está quemando, nos llega el humo y nos afecta, y además es nuestro", expuso Javier, vecino del fraccionamiento desde hace más de una década. Esto es sólo un ejemplo de lo que supone vivir en una zona de alto valor ambiental que, incluso en sus calles, lleva los nombres de la flora y la fauna presente en el lugar.

Pero más allá de la naturaleza, históricamente las presiones de Bugambillas han venido de los empresarios de la construcción.

Administraciones anteriores de la asociación de colonos e incluso ex alcaldes de Zapopan, municipio en el que se ubica, como Juan Sánchez Aldana, fueron señalados en su momento de promover construcciones en la zona, intimidando, incluso, a los opositores al crecimiento del fraccionamiento.

En 2008, las líderes de la organización Transparencia Bugambillas, Rosario Bretón y Gladys Martínez, sufrieron un ataque con bombas molotov en sus viviendas, y años más tarde se registró el asesinato de Bretón en lo que pareció ser un intento de asalto, lo cual obligó a Martínez a huir del fraccionamiento, según consta en registros del libro *Conflictividad y empoderamiento en agrupaciones sociales contemporáneas*, publicado por investigadores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

La organización, ahora desaparecida tras los hechos violentos contra sus titulares, se enfrentó a la empresa Desarrolladores Asociados SA (DASA), por el relleno de cañadas y otras afectaciones ambientales realizadas para permitir la construcción de una plaza comercial y la expansión de Bugambillas en cinco etapas más hacia las alturas.

Pese a la oposición y las acciones de algunos regidores del Ayuntamiento de Zapopan, el centro comercial Panorámica Bugambillas se concretó. Según diversos registros periodísticos, a costa del derribo de 800 árboles y de obras en

14 zonas forestales del lugar.

Estos años de conflictos llevaron a una serie de disputas por el manejo de la mesa directiva de la asociación de colonos, que fracturaron la participación ciudadana en la zona. Actualmente, es la propia mesa directiva la que impulsa un amparo colectivo contra los cambios de uso de suelo que se pretenden realizar sobre el llamado bosque urbano, zona forestal ubicada a la entrada del fraccionamiento.

UN FRENTE ABIERTO

Este conflicto no es nuevo. En noviembre de 2011, el propietario de las áreas verdes que se ubican a la entrada del fraccionamiento, y también dueño de la empresa Bugambillas Prestadora de Servicios, José Juan de los Santos Escobedo, demandó al ayuntamiento zapopano para cambiar el uso de suelo de área verde a comercial; tras dos años de defensa del gobierno municipal, el entonces Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) dio el asunto por concluido.

En 2016, el gobierno municipal emitió un decreto para proteger 27 mil metros cuadrados del llamado bosque urbano; sin embargo, el 2 de octubre de este año el magistrado del TAE -ahora Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) - Armando García Estrada reabrió el caso y ordenó al Ayuntamiento de Zapopan autorizar el cambio de uso de suelo comercial en las 36 hectáreas de zona verde; por lo que, el alcalde Pablo Lemus Navarro se unió a un amparo colectivo que los vecinos comenzaron a promover, para lo cual recolectaron firmas de colonos.

El destino de esa zona, que puede suponer generosos dividendos, es aún incierto.

SERVICIOS PÚBLICOS QUE PUEDEN MEJORAR

Al igual que en otras colonias pudientes de la ciudad, los vecinos se encargan de la gestión de servicios públicos como la dotación de agua potable, la recolección de desechos y de algunos aspectos de la seguridad.

Esta cierta independencia va de la mano con estrictas reglas para los residentes, algunas de las cuales llegan a ser incómodas en ciertos casos.

"Me parece un poco injusto el hecho de que no dejen volantear de casa en casa. Estoy tratando de emprender un negocio dentro de la zona y me ha sido muy difícil dado que parte de mi publicidad es con volantes y te lo prohíben, algo que no creo que tenga nada de malo", lamentó Sara, quien habita en un coto dentro de Bugambillas.

Otras quejas recurrentes versan sobre el deficiente estado de algunas vialidades, a pesar de que el Ayuntamiento de Zapopan ha realizado acciones para solventar esta situación. La más reciente, la rehabilitación del tramo que conecta a la primera y la segunda sección. El tema de movilidad es recurrente

SEGÚN LA FISCALÍA LOS REGISTROS DELICTIVOS

AÑO	NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS	DELITO MÁS FRECUENTE
2013	86	Robo a casa-habitación
2014	76	Robo a casa-habitación
2015	50	Robo a casa-habitación
2016	40	Robo de vehículos particulares
2017	93	Robo de vehículos particulares
2018	80*	Robo a casa-habitación

*Hasta octubre. Fuente: Seguridad Map

entre vecinos y visitantes.

"Lo peor de la colonia es el pavimento, es malo por todos lados, y hay muchos topes, demasiados; pero también entiendo porque hay muchos que van en friega y no se paran para nada", expuso Roberto, quien labora en la zona.

"Una de las desventajas que encuentro es que la vialidad está un poco desfasada, me refiero a que seguido hay choques porque la gente no respeta los señalamientos o muchas veces hay gente con sus respectivos autos deportivos que aceleran como si no hubiera un mañana", coincidió Sara, quien habita en un coto dentro de Bugambillas.

De igual forma, Roberto lamentó que los trabajadores de la zona padecen la falta de transporte público, pues, por sus características, ninguna ruta ingresa al fraccionamiento y, quien quiera que desee acercarse a éste por este medio, deberá recorrer la distancia a la avenida López Mateos, único sitio cercano por donde circulan los derroteros.

Esta vialidad, la única vía rápida que conecta a Bugambillas y decenas de colonias aledañas con el resto de la mancha urbana, representa para sus habitantes y visitantes a la vez una necesidad y un dolor de cabeza.

SIN SALVARSE DE LA INSEGURIDAD

Aunque la inseguridad no se cuenta entre las principales preocupaciones de los vecinos y trabajadores consultados, la zona no está

exenta de la comisión de delitos, siendo los que atentan contra el patrimonio los que se registran con mayor frecuencia. El robo a casa-habitación, el de vehículos y el que se registra al interior de automóviles encabezan la lista.

Según se desprende de la plataforma Seguridad Map de la Fiscalía General del Estado (FGE), entre 2013 y octubre de 2018 se abrieron 425 investigaciones previas o carpetas de investigación por hechos delictivos cometidos en Ciudad Bugambillas. Aunque del primer año mencionado a 2016 hubo un decremento constante, al pasar de 86 eventos a 40, en 2017 se suscitó un repunte. En ese año se registraron 93 ilícitos.

Además de los ya mencionados, en lo que va del año se han cometido delitos como robo a persona, a negocios o de motocicletas, pero en la lista también entran la comisión de lesiones dolosas, el abuso sexual infantil (dos casos), violaciones (también dos) y un homicidio doloso.

Con frecuencia también se han localizado en la zona casas de seguridad. El último caso se esta indole se reportó en mayo, cuando cuatro personas privadas de su libertad fueron liberadas de una finca ubicada en la parte alta del fraccionamiento.

A pesar de esto, la tranquilidad relativa del lugar, sus espacios residenciales y los todavía enormes espacios verdes siguen posicionándose como una aspiración para muchos habitantes de la metrópoli.

80
DELITOS
se registraron de enero a octubre en la colonia



FALLAN. Por la falta de recursos federales, una de las constructoras de la Línea 3 no ha rehabilitado calles de la colonia Seattle.

GRISSEL PAJARITO

Obras en estación Basílica, detenidas

TAMBIÉN EN LAS CALLES DEL CENTRO DE ZAPOPAN

La SCT adeuda 800 millones de pesos a una de las empresas constructoras, revela el primer edil de la Ex Villa Maicera

3
El gobierno federal no ha abonado nada de recursos a la constructora encargada de la obra, vamos a esperar a que el gobierno pague, hay una obligación contractual"

PABLO LEMUS NAVARRO PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN

VIOLETA MELÉNDEZ

Las obras del parque estación Basílica de Zapopan de la Línea 3 del Tren Ligero, así como la reconstrucción de calles en mal estado de las colonias céntricas usadas como vías alternas, están detenidas desde noviembre debido a la falta de pagos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a la constructora encargada de los trabajos, aseguró el alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro.

Según el edil, la deuda de la SCT con la empresa que construyó parte del viaducto elevado asciende a los 800 millones de pesos y a eso se atribuye que hayan detenido las obras que tienen comprometidas con el Municipio a través de un convenio, sobre todo la renovación de calles empedradas en las colonias Seattle, El Capullo, Los Maestros, entre otras, que presentan grandes socavones desde hace meses por el alto tránsito de unidades del transporte público.



ALFONSO HERNÁNDEZ

RESPONSABILIDAD. El alcalde de Zapopan asegura que lo que no haga "la Federación, lo vamos a hacer nosotros".

"Ya no se está trabajando en la vialidad de Ávila Camacho, prolongación Américas y Laureles, todo este espacio público donde se invertirían 25 millones de pesos; tampoco se está trabajando en la rehabilitación de calles (...) incluso se han dejado los trabajos de reforestación y jardinería en la parte baja de la Línea 3 del Tren Ligero", detalló Lemus.

"El gobierno federal no ha abonado nada de recursos a la constructora encargada de la obra, vamos a esperar a que el gobierno pague, hay una obligación contractual con la empresa portuguesa para que se reanuden los trabajos el 2 de enero (...) el ex delegado de la SCT (Salvador Fernández Ayala) me confirmaba la situación de este adeudo, motivo por el cual

estos trabajos se detuvieron".

El edil aseguró que la falta de este pago afecta a dichas obras debido a que suponen una inversión de 45 millones de pesos entre la rehabilitación de calles y el parque estación Basílica, que consiste en una explanada que unirá a dicha estación del tren con los Arcos de Zapopan y el andador 20 de Noviembre, con una estación de MiBici pública, paradas de camión y 2 mil 700 metros cuadrados de áreas verdes y peatonales.

"Eran 25 millones de pesos para la estación Basílica y 20 millones para la renovación de calles que se vieron afectadas por las desviaciones del transporte público; no podemos sacarlo de las calles mientras no se terminen las calles por las que transitará el transporte público entre los Arcos de Zapopan y la estación. Esto respalda que los recursos que se le asignaron a la Línea 3 del Tren Ligero por mil millones para 2019 serán completamente insuficientes".

"Esto pone en peligro la operación de la Línea 3 del Tren Ligero para el próximo año como estaba previsto (...) Lo que no haga la Federación, lo vamos a hacer nosotros, nunca vamos a dejar abandonadas a las colonias del municipio y claro que las vamos a apoyar, así tengo el compromiso con los colonos, pero lo que tenemos que hacer es que el gobierno federal cumpla su palabra", señaló Lemus sobre las calles en mal estado.

EN ENERO

Confinarán la ciclovia de Ávila Camacho

VIOLETA MELÉNDEZ

La ciclovia inaugurada el 25 de noviembre en avenida Ávila Camacho, la cual sólo consiste en la delimitación de un espacio al margen de la vialidad con una línea blanca, sí tendrá mobiliario de confinamiento, informó el alcalde de Zapopan Pablo Lemus Navarro, luego de que colectivos ciclistas se quejaron por la falta de condiciones de seguridad para circular y se registraran accidentes.

De acuerdo con el primer edil, la instalación de bolardos que marquen una barrera entre la ciclovia y el arroyo vehicular correrá a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del gobierno del estado, luego de que Lemus Navarro participara en la inauguración de dicha obra incompleta con el ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

“He recibido la muy buena noticia de parte del gobernador Enrique Alfaro de que se hará en los primeros días de enero el confinamiento de la ciclovia, tanto en el tramo de Zapopan como en el de Guadalajara; es una inversión de 4 millones de pesos que hará el gobierno estatal pensando en la seguridad de los ciclistas”.

“En esta ciclovia que ya presentó su primer accidente, lo que queremos es salvaguardar la seguridad de los usuarios, tendrá algunas quesadillas, bolardos y será completamente confinada y quedará completamente segura”, señaló Lemus.

Los trabajos se estiman en alrededor de 20 días y se prevé que no afecten la circulación vehicular, además se colocaría señalética que actualmente es nula, por lo que suele ser invadida por los automóviles y unidades del transporte público en perjuicio de quienes usan la ciclovia.

De hecho, a la fecha se han registrado dos accidentes en dicho espacio, el primero en territorio de Guadalajara y el segundo en Zapopan, casi esquina con Patria, el 18 de diciembre.

Lemus atribuyó la falta de infraestructura a que la pasada administración no tuvo tiempo suficiente para terminarla, pero celebró que en el actual gobierno haya voluntad para continuarla.



He recibido la muy buena noticia de parte del gobernador Enrique Alfaro de que se hará en los primeros días de enero el confinamiento de la ciclovia”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

4

MILLONES DE PESOS

se invertirán en las labores de confinamiento



ESPECIAL

RIESGOSA. Actualmente, la ciclovia no cuenta con condiciones de seguridad.



Entregan obras en Jocotán

El Gobierno de Zapopan entregó trabajos de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Ramón Corona y López Cotilla de la delegación Jocotán.

De acuerdo con el municipio, se beneficiarán alrededor de 10 mil personas que habitan esta zona, mediante la sustitución de líneas de agua potable, drenaje sanitario, bocas de tormenta, pavimentación en concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, accesibilidad y protección en esquinas, señalética y toda la instalación para la colocación de alumbrado público.

CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS, SIN TERMINAR



● **PENDIENTE.** Las obras en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) aún no concluyen. Días antes de Navidad, el alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, informó que ayer se mudaría la Dirección de Obras Públicas al edificio; sin embargo, esto no fue confirmado. La movilización de oficinas municipales a este sitio tardará cinco meses, según el primer edil.
Redacción

Adiós a baches

Los baches quedaron atrás en la delegación de Jocotán. Tras una inversión de 9.1 millones de pesos, el Gobierno de Zapopan entregó la renovación con concreto hidráulico de las vialidades principales, Ramón Corona y López Cotilla, además de rehabilitar las banquetas y sustituir las instalaciones hidráulicas.



Foto: Mural



Al rescate en Tlajomulco

Los elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco informaron que vigilarán sus avenidas más importantes como López Mateos Sur y Carretera a Chapala. Prevéen apoyo a conductores cuyos coches presentan alguna falla. Para emergencias, llame al 911 o al 3798-1598.



Imputan a dos hombres por asesinato de Vicente

TANIA CASILLAS

Fue legal la detención de los dos hombres acusados del homicidio de Vicente de Jesús Hermsillo Hernández, pasante de Derecho de la Universidad de Guadalajara, así lo decretó un juez de control y oralidad durante la primera audiencia sobre el caso.

La Fiscalía General del Estado informó que Carlos Alberto, de 25 años, y Pablo, de 19, deberán continuar con el proceso legal y ser juzgados de nuevo en una audiencia de vinculación a proceso, la cual deberá ocurrir dentro de las próximas 144 horas.

Por el momento, los sospechosos continúan en prisión preventiva para asegu-

rar que siga el proceso legal.

El cuerpo de Vicente fue localizado el 26 de diciembre en un canal cerca del cruce de Carretera a Chapala y Carretera a El Salto, Vía Alameda, en Tlajomulco.

La familia del joven no supo de él desde el 17 de diciembre, luego de que acudió a una cita para vender un automóvil Volkswagen, tipo Gol.

El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, aclaró que los detenidos fueron encontrados gracias a que se cruzó información entre corporaciones y se revisaron videos de la zona.



610972000313

Son imputados los detenidos por caso de Vicente

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un juez de oralidad concedió al Ministerio Público la imputación contra dos personas detenidas por presuntamente participar en la muerte del estudiante de derecho de la Universidad de Guadalajara, Vicente de Jesús Hermosillo Hernández.

Dentro de la audiencia inicial, el Ministerio Público, presentó sus alegatos al juzgador, quien a solicitud del representante so-

cial concedió la imputación por el delito de homicidio calificado en contra Carlos Alberto "N", de 25 años y Juan Pablo "N", de 19.

De igual manera, los imputados se reservaron su derecho a declarar y solicitaron la duplicidad del término por 144 horas, para presentar pruebas de descargo.

La víctima desapareció el 17 de diciembre en carretera a El Salto, en su cruce con la carretera a Chapala, en la localidad de La

Alameda, en el municipio antes mencionado.

Las investigaciones arrojaron que el joven acudió a dicho lugar a una cita con la finalidad de vender un vehículo de la marca Volkswagen, tipo Gol, modelo 2009, color negro.

El cadáver de Vicente de Jesús Hermosillo Hernández, fue encontrado el pasado 26 de diciembre en el fondo de un canal de aguas negras en Tlajomulco, presentaba heridas de bala. ■

LAS CLAVES

El caso

Vicente de Jesús Hermosillo Hernández desapareció el 17 de diciembre. Tenía 24 años de edad

La versión

Dijo que iría a una plaza comercial para vender un vehículo de su propiedad.



Vicente de Jesús . ESPECIAL

FISCALÍA HASTA OCTUBRE, 196 HOMICIDIOS EN TLAJOMULCO

A prisión, presuntos responsables de muerte de pasante de la UdeG

El agente del Ministerio Público recaba los datos de prueba por el delito de homicidio calificado

Fijan audiencia de vinculación a proceso dentro de las próximas 144 horas

Carlos Alberto "N" y Juan Pablo "N", de 25 y 19 años, respectivamente, fueron imputados por la Fiscalía General del Estado por su probable participación en la muerte de Vicente de Jesús Hermosillo Hernández, pasante de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El cuerpo de Hermosillo Hernández fue encontrado el 26 de diciembre en un canal ubicado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Ambos fueron detenidos ese mismo día tras las investigaciones que llevó a cabo el área de Desaparecidos de la dependencia estatal.

También se dio a conocer que el fiscal Raúl Octavio Solís descartó que el universitario tuviera algún vínculo con el crimen organizado y afirmó que sólo fue víctima de la delincuencia.

A través de un comunicado, la institución destacó que el agente del Ministerio Público recabó datos de prueba por el delito de homicidio calificado, por lo que el juez decretó prisión preventiva oficiosa y fijó la audiencia de vinculación a proceso dentro de las próximas 144 horas.

Hermosillo Hernández desapareció el 17 de diciembre en Carretera a El Salto en su

cruce con Carretera a Chapala, en la localidad de La Alameda.

En la denuncia que se presentó tras este hecho, se señaló que el joven acudió a dicho lugar con la finalidad de vender un vehículo de la marca Volkswagen, tipo Gol, modelo 2009, color negro, que ya fue recuperado por las autoridades.

Hasta octubre de este año, el Gobierno del Estado registró, en su herramienta Seguridad Map, mil 596 homicidios dolosos.

En comparación, durante 2013, año en el que arrancó la administración de Aristóteles Sandoval, se documentaron mil 077.

En el caso de Tlajomulco, en los primeros 10 meses de 2018 se reportaron 196 homicidios. Sin embargo, en 2013 fueron apenas 60.



Varios de los que asaltaron una vagoneta de reparto lograron escapar; uno murió. ESPECIAL

Un viernes violento en el Área Metropolitana

Seguridad. Entre los hechos, un enfrentamiento de la Policía de Guadalajara con asaltantes deja saldo de un fallecido

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En la avenida Arroyo de en Medio, en Tonalá, tendido sobre la banqueta quedó el cadáver de un hombre asesinado a balazos. Vecinos denunciaron a la policía haber escuchado varias detonaciones de arma de fuego. Las autoridades se movilizaron hasta el lugar de los hechos, cuando arribaron encontraron a un sujeto sin vida gravemente herido.

Los paramédicos llegaron minutos más tarde sólo para confirmar que la persona ya estaba muerta. De los agresores no se tienen datos.

Por otro lado, elementos de la Policía de Guadalajara, frustraron un asalto millonario de una camioneta que transportaba medicamento controlado. El atraco ocurrió en Calzada Independencia al cruce con Revolución, cuando varios sujetos que viajaban en dos vehículos se apoderaron de la furgoneta.

Las víctimas solicitaron la intervención de la Policía municipal, patrulleros ubicaron a los sospechosos en la calle Aldama al cruce con Motolinía, en el barrio de San Antonio, donde detuvieron a tres hombres, además, se aseguró la camioneta Voyager y un arma de fuego.

Sin embargo, en la calle Mercedes Celis, en la colonia Tet-

Y ADEMÁS

Investigan robo camiones

El Ministerio Público Federal (MPF) en Jalisco informó que integra tres carpetas de investigación en contra de quien o quienes resultan responsables de la comisión de los delitos de robo de vehículo a carga pesada. Indicó que, de acuerdo con la primera indagatoria, elementos de la Policía de Tlaquepaque, luego de un recorrido de prevención y vigilancia sobre la calle Sastre y Escultor en la colonia Artesanos, en Tlaquepaque, observaron un vehículo tipo tractor-camión con reporte de robo del servicio público federal. Señaló que, en una segunda indagatoria, elementos de la Fiscalía General del estado realizaban su recorrido de vigilancia sobre la calle Solidaridad, al cruce con la calle Emiliano Zapata, en la colonia Valle de la Misericordia, cuando localizaron un vehículo de carga abandonado y con reporte de robo.

lán, Policías de Guadalajara, avistaron dos vehículos donde iban los demás cómplices, al tratar de detenerlos se registró un enfrentamiento a balazos que terminó con la vida de un de los civiles.

Los demás involucrados en el crimen escaparon, las autoridades presumen que participaron siete personas en el robo.

Levantán a ex convicto

Un comando privó de la libertad a un hombre que acababa de egresar del penal de Puente Grande, Jalisco.

De acuerdo con reportes de la Fiscalía General del Estado, el hecho ocurrió a las 02:55 de la madrugada del viernes en la carretera a El Salto, a la altura del entronque con la carretera libre a Zapotlanejo.

La víctima viajaba en un vehículo asociado a la empresa Uber, en compañía de su abogado, cuando varios automotores les cerraron el paso.

El comando abrió fuego en contra del vehículo, resultando lesionado el abogado, además, los delincuentes se llevaron por la fuerza al ex convicto de quien se desconoce su paradero hasta el momento.

Su identidad no fue revelada por las autoridades, únicamente se sabe que tenía 34 años y tenía su domicilio en la Ciudad de México. ■

Roban, huyen y se enfrentan en GDL

ASESINAN A DOS HOMBRES EN TONALÁ

Detiene la Policía de Guadalajara a tres presuntos ladrones y abaten a uno en Tetlán tras una persecución



EZEQUIEL CRUZ

Una intensa movilización se registró durante el último viernes del año a lo largo de la Perla Tapatía luego de que una persecución finalizara en enfrentamiento entre la Policía municipal y civiles armados, después de que estos robaran una camioneta Voyager que transportaba medicamento controlado, el cual fue estimado en un valor millonario por los uniformados.

La camioneta fue interceptada por los ladrones en el cruce de avenida Revolución y calzada Independencia, en la colonia Analco, donde se apoderaron de la misma por la fuerza.

Los delincuentes, además de subir a la camioneta, viajaban en dos vehículos más: un Jetta y un Malibu. Poco después, los tres automotores fueron alcanzados por los efectivos tapatíos al pasar por las calles Aldama y Motolinía, en el barrio de San Antonio.

En el sitio se logró la detención de tres personas que iban a bordo de la Voyager, a quienes también se les decomisó un arma. Asimismo, fueron rescatados dos trabajadores que fueron sacados de la camioneta de medicamentos por los delincuentes para luego ser privados de la libertad.

Sin embargo, la persecución continuó hasta la calle Mercedes Celis, casi esquina con María Reyes, en la colonia Tetlán, donde los supuestos ladrones bajaron de la camioneta e intentaron correr. Ahí, uno de ellos sacó un arma de fuego y amagó con disparar a los oficiales.

Tras la amenaza, los elementos activaron sus armas contra el agresor, quien cayó muerto dentro de la Plaza Tetlán, frente a la iglesia de La Purísima Concepción.

"Aparentemente era un grupo conformado por alrededor de siete



FIN. La persecución concluyó en la colonia Tetlán.



AHÍ INICIÓ TODO. Agentes tapatíos persiguieron a los delincuentes desde avenida Revolución y calzada Independencia.

sujetos, escaparon en los vehículos, escaparon en un Jetta y un Malibu (...) Son tres detenidos y un abatido, quedarían los que escaparon en los vehículos", precisó personal de la comisaría.

La persona que pereció tenía una edad aproximada de 25 años, se le aseguró su pistola. Por otra parte, la camioneta con medicamento se recuperó y los trabajadores raptados no registraron daños físicos.

MATAN A DOS

Por otra parte, ayer murió un hombre tras ser baleado sobre avenida Arroyo de En medio, casi esquina con El Carril, en el barrio de Santa

Paula, Tonalá, a las afueras de un negocio de comida.

A los pocos minutos este deceso, se registró otra ejecución a balazos en Los Puestos, una colonia aledaña donde un hombre resultó lesionado, pero posteriormente pereció.

Ambas escenas del crimen quedaron acordonadas para el levantamiento de indicios por parte de agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE), mientras que miembros del Instituto Jaliscienses de Ciencias Forenses (IJCF) se encargaron de levantar los cuerpos y llevarlos a la morgue metropolitana. En ningún caso hubo detenidos.

FOTOS: ESPECIAL

INSEGURIDAD POLICÍAS TAPATÍOS REPELEN AGRESIÓN

Abaten a ladrón luego de robo a camión con medicamentos

Un robo a un camión de medicamentos controlados derivó en una persecución y en un intercambio de disparos entre policías de Guadalajara y presuntos ladrones. Uno de estos fue abatido.

La Comisaría de Seguridad Pública indicó que poco antes de las 10:00 horas de ayer se reportó el hurto y la privación ilegal de la libertad de dos empleados en Avenida Revolución y Calzada Independencia.

La persona que llamó al 911 siguió a los responsables, quienes en tres vehículos escoltaron en convoy a la camioneta de tres toneladas.

Los uniformados interceptaron a uno de los autos en Aldama y Motolinía. Allí detuvieron a tres personas y liberaron a los trabajadores. Aseguraron un arma de fuego.

El resto del convoy se ubicó en el cruce de las calles 56 y Gigantes. Comenzó una persecución. En la intersección de Gigantes y Perfecto G. Bustamante, el tripulante de la camioneta con el medicamento descendió de ella e intentó abordar uno de los otros dos coches que lo escoltaban.

Sin embargo, no alcanzó a subir: la cer-



REACCIÓN. El hurto, tras el cual murió una persona, se registró alrededor de las 10:00 horas

canía de las patrullas ahuyentó a sus cómplices, quienes aceleraron.

Corrió hasta la plazoleta de la iglesia de Tetlán. La corporación destacó que amagó a los oficiales con una pistola. Ellos repelieron la agresión.

Amenazó a agentes con un arma mientras huía

Policías abaten a un presunto ladrón

Con sus cómplices se habría apoderado de una camioneta con medicamentos

MURAL / STAFF

Un presunto ladrón abatido y tres detenidos, además de dos armas y un inhibidor de señal decomisados, fue el resultado de una persecución a raíz del robo de una camioneta.

Poco antes de las 9:00 horas de ayer se reportó el robo con violencia de una camioneta de tres toneladas que transportaba medicamento controlado, en Avenida Revolución y Calzada Independencia.

El chofer y el cargador fueron privados de la libertad y subidos por sus captores a una Voyager.

Además de este vehículo, los ladrones, cuya cantidad no se precisó, también viajaban en un Jetta y un Malibú.

Luego de cometer el delito, los sospechosos partieron en convoy en los cuatro vehículos, incluyendo la camioneta que acababan de robar.

“La persona (un testigo) venía siguiendo el camión a distancia y en el cruce de Aldama y Motolinía, alcanzamos a una Voyager blanca”, explicó un policía de Guadalajara.

Ahí, los elementos liberaron a las dos personas que estaban privadas de la libertad en la minivan. Además detuvieron a tres hombres, a quienes les aseguraron un arma calibre .38.



El sospechoso fue abatido en la Plaza de Tetlán.

Policía de Guadalajara

“Ahí bajan corriendo de la camioneta con medicamento controlado e inicia la persecución que termina en este punto”.

Sin embargo, los cómplices de los detenidos continuaron su huida en dos carros y en la camioneta robada.

En Avenida Gigantes, cerca de la Calle Sergio Bustamante, los sospechosos detuvieron su marcha dejando estacionada la camioneta con el medicamento frente a la estación Tetlán del Tren Ligero.

Los dos hombres que llevaban el vehículo robado intentaron alcanzar a pie a sus cómplices que viajaban en el Malibú y en el Jetta, pero éstos

no los esperaron.

En la persecución, los sospechosos corrieron hacia la plaza de Tetlán, donde uno de ellos amenazó a policías con una pistola y fue abatido.

Sobre la Calle María Reyes, cerca de la Calle Sergio Bustamante, quedaron varios casquillos percutidos.

El presunto ladrón murió a un costado del templo. Traía consigo un arma tipo escuadra, la cual quedó cerca de su cadáver.

Una patrulla chocó y otra más se descompuso durante la persecución.

Asesinan a 3 en 45 minutos

MURAL / STAFF

En menos de una hora, dos ataques sucedidos a 3 kilómetros de distancia cobraron la vida de tres hombres y dejaron herido a uno más.

Las autoridades no descartaron que los hechos tuvieran relación, aunque hasta anoche no había la suficiente información para asegurarlo.

Según la Policía de Tonalá, el primero fue en su Municipio alrededor de las 15:15 horas, en Arroyo de Enmedio y José Álvarez Franco, en la Colonia Santa Paula.

Dos hombres estaban en la vía pública cuando sujetos los balearon.

Al llegar, patrulleros locales hallaron a uno muerto y a otro en un domicilio, donde era atendido mientras llegaban los servicios médicos.

Poco después, a las 16:00 horas, y a 3.3 kilómetros, otro par de hombres iban en un mototaxi cuando desconocidos les dispararon y los mataron en Hidalgo y la Carretera Libre a Zapotlanejo, en Tlaquepaque.

Se quedan sin todo el botín

Ladrones despojan a la víctima de uno de los 3 sobres con dinero que traía

DANIEL GASPAR

Un hombre que fue atracado por “conejeros” en la Colonia Guadalupana luego de que retiró dinero de un banco.

Cerca de las 11:40 horas de ayer, un hombre de 42 años, sacó 130 mil pesos de una sucursal de Banorte ubicada en Quintana Roo y Circunvalación, en el Municipio de Guadalajara.

Al hombre le dieron el dinero en tres paquetes, dos de 50 mil pesos y uno de 30 mil y se guardó uno de los primeros en la bolsa derecha del pantalón, y los otros dos paquetes los distribuyó entre su chamarra y la bolsa izquierda del pantalón.

El hombre condujo su camioneta hasta la Calle Nuevo León, casi esquina con Magisterio, donde se estacionó y vio que una motocicleta que viajaba detrás de él lo rebasó y luego se regresó hacia donde estaba.

En la moto viajaban dos hombres, uno de los cuales descendió y le puso la pistola en la espalda a la

víctima antes de que pudiera bajarse de la camioneta.

“Dame el dinero, sé de dónde vienes, dámelo todo”, le dijo el empistolado al afectado, mientras empujaba el cañón de la pistola contra su espalda, una y otra vez.

El cuentahabiente sacó los 50 mil pesos de la bolsa derecha y se los dio, e incluso tiró las llaves de la camioneta al piso porque pensó que también le quitarían el vehículo, pero el criminal se dio cuenta y le hizo recogerlas y entregárselas.

El ladrón forcejeó con él, como queriéndole revisar la chamarra, pero en el lugar había testigos que gritaron, por lo que los ladrones prefirieron escapar en la moto.

La víctima dijo que por eso no le quitaron el resto del efectivo.

MURAL publicó el miércoles que los robos a clientes bancarios en Jalisco presentan un aumento del 154 por ciento en los últimos 6 años, pues de enero a noviembre de 2018 se registraron 823 denuncias por este delito, cuando en todo el 2013 fueron 324.

Para evitar robos, la Comisaría de GDL tiene un servicio de escolta que puede pedir al 1201-7040.



El robo se registró en calles de la Colonia Guadalupana.

Ni siquiera hay investigador

TANIA CASILLAS

Han pasado seis días desde que se denunció ante la Fiscalía la agresión a balazos en contra de un turista Canadiense, ocurrida en la Colonia Americana, y aún no se designa a un policía investigador para el caso.

Los amigos de Martin Robert Garrett fueron informados que, aunque la querrela se presentó en una agencia del Ministerio Público adscrita a un puesto de socorros, el caso debe ser turnado a otra área.

“La agencia correspondiente asigna a un policía investigador (...) entonces ayer (jueves) se mandó a eso”, explicó un amigo de Garrett.

Las autoridades les explicaron que tardarán por lo menos tres días más en asignar a un elemento al caso.

Por eso, denunciaron, el



Este es el sitio en donde dispararon a los canadienses.

hombre acusado de la agresión aún no es investigado y mucho menos existe un orden de aprehensión en su contra.

Martin Robert Garrett fue atacado el sábado 22 de diciembre en la Calle López Cotilla, entre Atenas y Emeterio Robles Gil.

Su amigo enfatizó que,

aunque ya camina y está siendo alimentado, los doctores aún necesitan evaluar el desempeño de su intestino y sacarle la bala.

Garrett perdió parte de su intestino luego de que le dispararan.

De acuerdo con sus amigos, al agresor le molestó que patinara en la vía pública.

EnCorto

DETIENEN A DOS CON PISTOLA

Luego de que presuntamente atracaron a un conductor y le robaron un Ford Figo en el Fracc. Revolución, Rodolfo, de 25 años, y Brandon, de 18, fueron vistos por policías de Tlaquepaque en Carr. a Chapala y detenidos tras una persecución en la Colonia La Azucena, en El Salto. **Staff**



FALLECIÓ PAREJA INTOXICADA

Raúl Eduardo y Norma Alicia, quienes fueron localizados sin vida el jueves en su casa de la Col. Quinta Velarde, en GDL, murieron por intoxicación de monóxido de carbono, confirmó la autopsia. Los cuerpos fueron hallados en un baño en donde también estaba el boiler. **Staff**

DETECTAN A LADRÓN CON C5

Las cámaras del C5 de Zapopan detectaron a una pareja sospechosa en la Col. Jardines del Vergel, y policías detuvieron a la mujer por traer droga y al hombre porque tenía un orden de aprehensión en su contra por robar una secundaria e historial de nueve detenciones previas. **Staff**

Recuperan vehículos

Abandonados en la calle, policías de Tlaquepaque hallaron autos robados.



3

vehículos fueron recuperados en total.

- Una Chevrolet Tornado 2013 fue hallada en el Fracc. Revolución y una Ford Expedition 2000 en el Centro.
- Una moto Bajaj Pulsar 2015 con placas KSGDF fue hallada en Pablo Valdez, entre San Miguel y Francisco I. Madero, Colonia El Campesino.

Aseguran marihuana

En hechos diferentes, policías federales y estatales decomisaron 11 kilos 621 grs. de marihuana.

- En la Calle Valle de los Pirulos, en la Colonia Los Eucaliptos, Tlajomulco, se hallaron plantas; mientras que en la Calle Tuberosa, de la Colonia San

Carlos, el Guadalajara, había marihuana seca.

- Los elementos destruyeron la droga e informaron a un Ministerio Público Federal.

5 kilos

121 gramos de marihuana fueron hallados en Tlajomulco.

6 kilos

500 gramos de la droga ya mencionada se encontraron en GDL.

ESTE AÑO DESAPARECIERON DIEZ

Preocupa a gasolineros robo de pipas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**Aplauden medidas para vigilar gasoductos, empero temen crezca el hurto de camiones y desaparición de choferes**

Garantías en el libre transporte de gasolina en las carreteras de la República, pedirá la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas) al Gobierno federal, pues temen que una vez vigilando los poliductos para evitar robo de combustible, crezca el robo de pipas y las extorsiones durante el traslado.

“Si se van a intervenir los poliductos de la nación, que son 11 mil kilómetros de poliductos para que los cuide el

ANTECEDENTES

EN JALISCO, este año desaparecieron diez pipas y en algunas ocasiones, además de la pérdida material, hubo desapariciones, pues se desconoce el paradero de algunos choferes.

Ejército, la delincuencia puede recurrir a las pipas y necesitamos la intervención del Gobierno federal para que vigile que no haya desmanes y que

empiecen a robarse más pipas o desaparezcan choferes. Esa es principal preocupación que tenemos los gasolineros de todo el país. He recibido llamados de todos los estados con el mismo tema, que se asegure que los choferes y las pipas sean resguardadas para que no tengamos problemas”, dijo Pablo González, presidente de Amegas.

Aunque aplaudió las medidas recién anunciadas por el Gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, porque las venían solicitando desde hace tres décadas, en algunas ocasiones incluso en el Pleno del Senado de la República pidió atención al robo de pipas, sobre todo en estados como Puebla y Oaxaca.

MÁS VIGILANCIA EN DUCTOS

Preocupa a gasolineros robo de pipas y extorsiones

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros pedirá al Gobierno federal garantías para el libre transporte de gasolina en las carreteras de la República

Garantías en el libre transporte de gasolina en las carreteras de la República, pedirá la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Ame-gas) al Gobierno federal, pues temen que una vez vigilando los poliductos para evitar robo de combustible,

crezca el robo de pipas y las extorsiones durante el traslado.

"Si se van a intervenir los poliductos de la nación, que son 11 mil kilómetros de poliductos para que los cuide el Ejército, la delincuencia puede recurrir a las pipas y necesitamos la intervención del Gobierno federal para que vigile que no haya desmanes y que empiecen a robarse más pipas o desaparezcan choferes. Esa es principal preocupación que tenemos los gasolineros de todo el país, he recibido llamados de todos los estados con el mismo tema, que se asegure que los choferes y las pipas sean resguardadas para que no tengamos problemas", dijo Pablo González, presidente de Amegas.

Aunque aplaudió las medidas recién anunciadas por el Gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, porque las venían solicitando desde hace tres décadas, en algunas ocasiones incluso en el Pleno del

Senado de la República pidió atención al robo de pipas, sobre todo en estados como Puebla y Oaxaca.

En el caso particular de Jalisco, este año desaparecieron diez pipas y en algunas ocasiones, además de la pérdida material, hubo pérdidas humanas, pues desconocen el paradero de choferes. "En la ciudad no hay robo de pipas, pero saliendo del Periférico, en todo el interior del estado de Jalisco se surten con pipas propiedad de los gasolineros o de algunos terceros y éstos cargan en Manzanillo y se han robado constantemente pipas".

Si se toma en cuenta que en Jalisco hay mil estaciones de servicio en operación, cerca de 500 dentro del Área Metropolitana de Guadalajara y el resto en municipios al interior del estado que se abastecen con pipas de 20 mil litros, preocupa que en los traslados crezcan los robos o las extorsiones, como ya sucede al sur del país, donde detienen a las



En Jalisco hay mil estaciones de servicio en operación, cerca de 500 dentro del Área Metropolitana de Guadalajara. Cortesía

pipas y les piden dinero para dejarlas continuar hasta su destino.

"Los empresarios gasolineros del país estamos contentos por este esfuerzo que hace el Gobierno de la República de coordinar a 15 dependencias para abatir el robo de gasolina... Antes

íbamos a la PGR y si poníamos denuncia, no pasaba nada, decían que le tocaba a la Marina, que le tocaba al Ejército. Los municipales decían que no tenían incumbencia, que era asunto del Estado y no había autoridad que resolviera el problema".

Reclama Arzobispado detención ilegal

FRANCISCO DE ANDA

Luego que el Arzobispado de Guadalajara reclamó la detención del sacerdote Francisco de Asís de la Rosa Patrón por un asunto en el que estaba involucrado Ricardo Suro Campos, padre del presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ricardo Suro Esteves, el cura fue puesto en libertad.

A través de un comunicado, el Arzobispado tapatío informó que la liberación ocurrió a las 17:10 horas, apenas tres horas después de que el órgano eclesial hizo pública la detención.

“La liberación se dio gracias a la gestión de diferentes actores, y con el diálogo y la buena voluntad que ofreció el señor Ricardo Suro Campos, quien se desistió de los

Arzobispado de Guadalajara, en un comunicado

“La liberación se dio gracias a la gestión de diferentes actores, y con el diálogo y la buena voluntad que ofreció el señor Ricardo Suro Campos, quien se desistió de los cargos”.

cargos levantados para llegar a un arreglo satisfactorio para todos”, indicó.

A las 14:06 horas, el Arzobispado exigió que el proceso legal por fraude específico en contra del sacerdote se llevara a cabo de manera transparente y en apego a la ley, dejando a un lado abusos de poder y arbitrariedades.

Aunque reconoció que hubo un traspaso irregular de cuatro inmuebles, porque éstos eran materia de un proceso judicial, afirmó que Cáritas ignoraba esa situación.

A decir de la Diócesis, la organización perteneciente a la Iglesia católica estaba dispuesta a devolver los bienes bajo un proceso jurídico.

La disputa por esas propiedades se deriva del reclamo que Suro Campos hizo vía legal de un adeudo de 3.6 millones de dólares a la familia Fernández López por servicios jurídicos prestados.

El religioso permaneció en prisión, en el Penal de Puente Grande, desde el 24 de diciembre hasta la tarde de ayer.

Jalisco ofrece respaldo a AMLO vs *huachicoleros*

Robo de combustible.

Lorem ipsum amble sit der consecuat 13/15 ceatusam haritamus etumendit event.

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El secretario general de Gobierno del Estado, Enrique Ibarra Pedroza, aseguró que Jalisco colaborará con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para combatir el robo de combustible que a diario representa pérdidas por casi 200 millones de pesos.

“Habrá toda la disposición del gobierno del Estado en lo que nos corresponda”, aseguró el funcionario.

Entrevistado en Palacio de Gobierno, Ibarra Pedroza dijo desconocer en qué consiste el Plan Nacional que anunció el mandatario, pero “nosotros tenemos la coordinación en todos los temas de interés público y seguramente en este caso, trabajaríamos en consonancia”, subrayó.

Hasta el momento, personal del Ejército Mexicano no resguarda las instalaciones de Pemex que atraviesan por la entidad. Siguen a cargo del personal de seguridad de la paraestatal.

En Jalisco, se han detectado tomas clandestinas, principalmente en los municipios de Tala, Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo.

Tan solo la semana pasada, la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) abrió ocho carpetas de investigación por extracción de hidrocarburo.

En otro tema, Enrique Ibarra

Y ADEMÁS

Impulsar energías renovables

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Mónica Almeida López, celebró el plan para combatir el robo de hidrocarburos y consideró que esta estrategia debe ir acompañada por el impulso de energías renovables que contaminen menos el ambiente e impulsen la economía local. “Es necesario impulsar una democracia energética, es decir que todos los ciudadanos tengamos alternativas de fórmulas más económicas, más limpias de usar y producir energía”, agregó.

La también integrante de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados afirmó que es necesario construir etanoleras en cada región de acuerdo con sus características geográficas, a fin de generar empleo legal, sobre todo en los municipios más alejados donde hay más vulnerabilidad.

Pedroza, aseguró que el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) continúa reuniéndose de manera permanente. De las mesas que lidera el representante de AMLO en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, solo reiteró que no participa en ellas. ■

Liberan a sacerdote involucrado en litigio

CONFLICTO POR CUATRO PREDIOS



GRISSEL PALARITO

El cura Francisco de Asís fue detenido el 24 de diciembre por un caso que implica a Ricardo Suro Campos, padre del presidente del STJEJ, Ricardo Suro Esteves

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Por un litigio que involucra a Ricardo Suro Campos, padre del presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Ricardo Suro Esteves, y a Cáritas del Arzobispado de Guadalajara, el sacerdote y coordinador diocesano de la asociación, Francisco de Asís, fue detenido el 24 de diciembre acusado de fraude específico; sin embargo, ayer fue liberado.

Poco después de las 14 horas, el arzobispado informó en un comunicado que elementos de la Fiscalía General de Jalisco ejecutaron la orden de aprehensión, derivada de un litigio de terrenos propiedad de Suro Campos, y llevaron al padre a Puente Grande.

A esa hora, el sacerdote vocero de la Iglesia católica en Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaña, indicó que había temor de que el titular del STJEJ fuera “juez y parte” y empleara sus influencias a favor de sus familiares, y aclaró que había disposición de regresar los predios en disputa, pero a través de un proceso transparente y apegado a derecho.

El conflicto inició en 2016. “El propietario original (de cuatro predios) era Luis Jaime Fernández López, quien había sido demandado, en 2008, por no haber pagado los servicios legales que le brindó Ricardo Suro, por 3.6 millones de dólares.

“Antes de ser condenado a cubrir los daños y perjuicios, Luis

LOS HECHOS

(según la Iglesia católica)

- En 2016, Cáritas recibió cuatro propiedades. El propietario era Luis Jaime Fernández López, quien fue demandado en 2008 por no haber pagado servicios legales a Ricardo Suro Campos por una cantidad de 3.6 millones de dólares
- Antes de ser condenado a cubrir los daños y perjuicios, Luis Jaime vendió los inmuebles a su hermano Ernesto, y éste, con la finalidad de que no fueran embargados los bienes en disputa, y evitar el pago de la sentencia civil, los entregó a Cáritas, la cual ignoraba el antecedente
- Cáritas reconoce que se trató de un traspaso irregular de inmuebles, pues eran materia de un proceso judicial



La liberación se dio gracias a la gestión de diferentes actores, y con el diálogo y la buena voluntad que ofreció el señor Ricardo Suro Campos, quien se desistió de los cargos levantados”

EXTRACTO DEL SEGUNDO COMUNICADO DEL ARZOBISPADO

Jaime vendió los inmuebles a su hermano Ernesto, y éste, con la finalidad de que no fueran embargados los bienes en disputa, y evitar el pago de la sentencia civil, los entregó a Cáritas, ignorando ésta el antecedente; sin embargo, por desgracia e injusticia, se pudo configurar un acto de simulación en contra de Cáritas”.

El Arzobispado de Guadalajara reconoce que “se trató de un traspaso irregular de inmuebles, porque las fincas eran materia de un proceso judicial, pero que Cáritas ignoraba, y que el donante, Ernesto Fernández, no le informó”.

Para evitar más engaños, Cáritas se dijo “en la disposición de entregar los terrenos, pero de acuerdo a como marcan los procedimientos jurídicos, no como lo pide la familia Suro, por encima de la ley”. El planteamiento es dejar de lado “abusos de poder y arbitrariedades”, apuntó el comunicado del arzobispado, mencionando que “la familia Suro ha declarado que Cáritas incumplió con el contrato de donación (de cuatro predios), por así convenir a su mezquino interés, pero es mentira”.

El vocero de la Iglesia católica recalcó: “Los Suro quieren que sea una devolución directa, eso la ley no lo contempla”. La prueba de que hay voluntad de regresar las tierras es que Cáritas promovió un juicio de nulidad de las donaciones y actos colaterales, en el Juzgado Primero de lo Civil bajo el expediente 73/2018, en el que se acusó dolo de los hermanos Fernández, abundó.

Sin embargo, poco después de las 18 horas, el arzobispado envió otro comunicado en el que dio a conocer que el sacerdote Francisco de Asís fue liberado a las 17:10 horas.

Aunque previamente la Iglesia católica hizo señalamientos a la familia Suro, en el segundo comunicado detalló que “la liberación se dio gracias a la gestión de diferentes actores, y con el diálogo y la buena voluntad que ofreció el señor Ricardo Suro Campos, quien se desistió de los cargos levantados, para llegar a un arreglo satisfactorio para todos”.

Aunque Francisco de Asís ya fue liberado, en el primer comunicado se informó que había otras cuatro órdenes de aprehensión contra otros integrantes de Cáritas por el supuesto delito de fraude específico.

El Diario NTR Guadalajara solicitó versión del STJEJ sobre este caso. El pleito es entre particulares y el Poder Judicial no responderá a los señalamientos, el proceso debe solucionarse por las vías conducentes, fue la respuesta.

SALE DE PRISIÓN. Aunque ya fue liberado, el sacerdote Francisco de Asís estuvo unos días en Puente Grande.

Detienen a sacerdote por acusaciones de fraude

Conflicto. El arzobispado pide proceso legal *limpio* porque el acusador es Ricardo Suro Campos, padre del titular del STJEJ

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El arzobispado de Guadalajara, confirmó la detención del sacerdote Francisco de Asís, asesor diocesano de Cáritas, acusado del delito de fraude.

La detención se realizó el pasado 24 de diciembre y es consecuencia de un conflicto legal que enfrenta el sacerdote con Ricardo Suro Campos, padre del Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal

de Justicia del estado de Jalisco (STJEJ).

El arzobispado exige que el proceso legal en contra del sacerdote sea apegado a derecho, ya que se teme que Ricardo Suro Campos, haga valer las influencias de su hijo para que la ley lo favorezca.

El litigio nació en el año 2016, cuando Cáritas recibió cuatro propiedades de parte de Luis Jaime Fernández López, quien había sido demandado en 2008 por no haber pagado los servicios legales que le brindó Ricardo Suro, por 3.6 millones de dólares.

Antes de ser condenado a cubrir los daños y perjuicios, Luis Jaime vendió los inmuebles a su hermano Ernesto, y éste, con la finalidad de que no fueran em-

bargados los bienes en disputa, y evitar el pago de la sentencia civil, los entregó a Cáritas, ignorando ésta el antecedente.

Cáritas reconoce que el traspaso de las propiedades se realizó de forma irregular porque estaban dentro de un proceso legal, situación que ignoraba la organización religiosa.

Cáritas está en la disposición de entregar los terrenos, pero de acuerdo a como marcan los procedimientos jurídicos, no como lo pide la familia Suro, por encima de la ley.

La arquidiócesis informó que el sacerdote San Francisco de Asís, quedó en libertad la tarde de ayer, luego de que los actores involucrados en el conflicto llegaron a un entendimiento. ■

ADVERTENCIA

Presupuesto, condicionado a la guardia nacional

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En materia de seguridad, las partidas del presupuesto federal para estados y Municipios están condicionadas a la iniciativa de la guardia nacional, advirtió la diputada federal del partido Movimiento Ciudadano (MC) Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.

“Le dan absolutamente el control y el mando a todo lo que es la militarización; aún es confuso si la súper Secretaría de Seguridad Pública estaría ejecutando esos recursos o la Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional); pero al final de cuentas están condicionando a cada entidad federativa a que si no entra a lo que es el esquema de la guardia nacional, puede perder esos recursos”.

La bolsa en materia de seguridad no tuvo recortes, pero hay preocupación ante la intención de centralizar y “violar el pacto federal”, comentó.

INFRAESTRUCTURA

En ceros quedó el ramo 23, correspondiente a infraestructura para Municipios. “Es la partida que dice Morena (partido Movimiento de Regeneración Nacional) que era para los ‘moches’”, indicó Loya Hernández, quien indicó que en lugar de “irse a los extremos”, debieron plantearse *candados* para evitar posibles desvíos de recursos.

Por otro lado, las partidas 28 y 33 tuvieron alzas de 7 y 8 por ciento, respectivamente; “sin embargo, esto no garantiza que todos los Municipios puedan acceder a los recursos porque además están vinculados a la recaudación que exista por entidad federativa y a las gestiones que se hagan ante la Secretaría de Hacienda”.

En la partida que se quitó financiamiento, los presidentes municipales tenían mayor injerencia en la definición de obras y proyectos; en las dos que tuvieron incremento, los alcaldes deben conseguir el visto bueno de la Secretaría de Hacienda para concursar por recursos, dijo la legisladora, advirtiendo posibles presiones políticas.

A LA EXPECTATIVA DE GESTIONES

Para los cuatro proyectos prioritarios señalados por el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, pero que no tomó en cuenta el presidente, Andrés Manuel López Obrador, deberán hacerse gestiones el año entrante.

“Lejos de plantear un nuevo esquema para el gasto federalizado, los están centralizando; ahora tendrá que ir todo mundo a la Ciudad de México a hacer las gestiones correspondientes”, señaló la legisladora emecista.

Los proyectos prioritarios de Alfaro Ramírez son la línea 4 del Tren Ligero, el saneamiento del río Santiago, el libramiento sur a Puerto Vallarta y la Presa El Purgatorio.

HAY COERCIÓN

● Las bolsas para estados y Municipios en materia de seguridad, así como de infraestructura están sujetos a gestiones que se prestan a presiones políticas, según la diputada Fabiola Loya Hernández



ESPECIAL

PREOCUPACIÓN. El gobierno nacional pretende violar el pacto federal, señala la emecista.

SEGU RIDAD

PROCESO

Los imputan por homicidio

● Carlos Alberto N, de 25 años de edad, y Juan Pablo N, de 19, presuntos implicados en el asesinato de Vicente de Jesús Hermosillo Hernández, pasante de la carrera de Derecho en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), fueron imputados ayer por el delito de homicidio calificado.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que un juez decretó prisión preventiva oficiosa en contra de ambos; su audiencia de vinculación se realizará las próximas 144 horas.

Vicente de Jesús, de 24 años, desapareció el 17 de diciembre en carretera a El Salto, en su cruce con la carretera a Chapala, en la localidad de La Alameda.

“De acuerdo a la denuncia interpuesta, el joven acudió a dicho lugar a una cita con la finalidad de vender un vehículo de la marca Volkswagen, tipo Gol, modelo 2009, color negro, y sus familiares perdieron contacto con él”, recordó la FGE en un comunicado.

El 26 de diciembre, el cuerpo del joven fue encontrado en un canal de aguas en Tlajomulco de Zúñiga. Al día siguiente, la fiscalía dio a conocer la captura de Carlos Alberto N y Juan Pablo N.
Redacción

TONALÁ

Raptan a uno tras salir libre

● Minutos después de que un hombre recuperara su libertad tras salir del Centro Federal de Readaptación Social (Ceferes) 2, volvió a ser capturado, pero ahora por sujetos armados.

Él, junto a una persona que lo recogió de la prisión, viajaban en un automóvil de alquiler al momento en que dos vehículos los interceptaron.

El hecho se registró sobre el entronque de carretera a El Salto y la carretera libre a Zapotlanejo, en Tonalá, alrededor de las 2:55 horas del viernes.

Tras llevarse al ex recluso, su acompañante resultó con impactos de bala en piernas y manos, por lo que fue trasladado a la Cruz Verde Leonardo Oliva. *Ezequiel Cruz*

26 PORCIONES

Capturan a narcomenudista

● Un joven de 19 años fue detenido por elementos de la comisaría de Guadalajara en la colonia Villas del Nilo, tras cargar consigo 26 porciones de diferentes sustancias nocivas para la salud.

La captura ocurrió al momento en que las autoridades realizaban un recorrido de vigilancia por la calle Del Barro, entre Elena Pantoja y Josefina Rojas, donde observaron a un individuo que se echó a correr cuando notó la presencia de la unidad policial G-1103.

Los policías lo alcanzaron y le aseguraron una bolsa fajada en la que tenía 12 bolsas conocidas como latas con marihuana y 14 más con cocaína.

El joven quedó a disposición de un agente del Ministerio Público adscrito al área encargada de delitos de narcomenudeo de la Fiscalía General del Estado. *Ezequiel Cruz*

CINCO COCHES

Carambola deja un muerto en Tlajomulco



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

EZEQUIEL CRUZ

A causa de un accidente vehicular múltiple ocurrido sobre avenida López Mateos Sur, a la altura del fraccionamiento Monte Verde, un hombre de 60 años de edad perdió la vida luego de quedar prensado al interior de uno de los cinco automotores involucrados.

El hecho se registró durante la mañana de ayer, cerca de las 8 horas, en una zona perteneciente a Tlajomulco de Zúñiga, por lo que brigadistas de este municipio se movilizaron al sitio para brindar apoyo.

Para liberar el cuerpo del occiso, los elementos realizaron varias maniobras de rescate e hicieron uso de equipo hidráulico.

Tras la carambola, uno de los automóviles involucrados terminó por volcarse afuera de la cinta asfáltica y quedó sobre su propio techo.

“Recibimos por C4 el reporte de una volcadura de un vehículo compacto. A nuestro arribo efectivamente encontramos un auto rojo volteado en la cuneta de esta carretera y metros adelante nos percatamos de cuatro vehículos más”, detalló el primer coman-



ESPECIAL

IMPACTO. Tras el choque múltiple, dos coches quedaron en la cuneta de López Mateos Sur.



Un automotor más se encontraba igual en la cuneta, otro compacto impactado en la parte trasera por una vagoneta, y ésta a su vez se encontraba con un impacto sobre la parte frontal. En este vehículo fue donde encontramos a un conductor prensado”

**MARCO IVÁN
ÁLVAREZ NÚÑEZ
PRIMER COMAN-
DANTE DE BOMBE-
ROS TLAJOMULCO**

dante de Bomberos Tlajomulco, Marco Iván Álvarez Núñez.

El incidente generó una importante carga vehicular en la zona; los más afectados fueron los conductores que buscaban viajar en el sentido Guadalajara-Morelia.

“Un automotor más se encontraba igual en la cuneta, otro compacto impactado en la parte trasera por una vagoneta, y ésta a su vez se encontraba con un impacto sobre la parte frontal. En este vehículo fue donde encontramos a un conductor prensado”, abundó Álvarez Núñez.

La víctima se encontraba con signos vitales al momento del rescate, por lo que fue atendida por paramédicos de los Servicios Médicos Municipales, pero murió tras realizarle trabajos de reanimación cardiopulmonar.

FALLECE HOMBRE EN UN CHOQUE



TANIA CASILLAS

El chofer de una camioneta que transportaba flores murió luego de quedar prensado dentro de su vehículo, cerca del Fraccionamiento Monte Verde, en Tlajomulco.

Fue a las 8:00 horas de ayer, cuando bomberos municipales acudieron a atender un choque múltiple con volcadura sobre la Carretera Guadalajara a Morelia.

Localizaron dos vehículos volcados en una cuneta, y otros tres chocados entre sí.

Al frente de la carambola estaba una vagoneta, la cual tenía un golpe de frente, debido a lo cual el chofer, de aproximadamente 65 años, quedó prensado y murió.

De acuerdo con vecinos, el causante del accidente fue un tráiler, cuyas características se desconocen, y cuyo conductor huyó luego de chocar con la camioneta.

Los otros automovilistas involucrados tuvieron lesiones consideradas como leves.

El cuerpo tuvo que ser liberado con equipo especial.

